Domingo 5 de Marzo de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 729

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolas. D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fé. D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Distancia.	Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
0, metros.	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 de Setiembre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
5,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
40,000	Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
—	Rodriguez	8	...	...	...	...	...
—	Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9	...	...	5	...
Moreno	6 30	9 30	...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	9 40	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera. La Administracion.

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	6 40
Rodriguez	...	9	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 20
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano	Olivos.	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

OY Domingo 5--1.° de Cuaresma---San ...ian y san Eusebio.

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.

Sr. Ministro de Hacienda de la República.

...ngo el honor de remitir al Sr. Ministro ...lance de la «Bienhechora del Plata» correspondiente al mes de Enero y tambien un ...plar impreso del segundo boletin administrativo.

...ludo al Sr. Ministro con toda considera...

J. M. Cantilo.

Marzo 2 de 1865.

Publiquese.

GONZALEZ.

«LA BIENHECHORA DEL PLATA.»

Balance en 1.° de Febrero de 1865.

	Debe	Haber.
...fts.	20,197 60	19,806
...de la Provincia.	11,241 25	11,240 27
...s á interés comp.		1225
...dacion de 1870..		18,662
...s públicos al 6 consolidado 54 ...ps. plata	20,339 37	
...de los fondos ...cos		832 95
...s del Banco por ...alizacion		12
	51,778 22	51,778 22

...pital suscrito fts. 656,575 en 495 pólizas.
Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1865.
El Director General.
J. Moreno.

...ion de los decretos de pago, expedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General ...dia 2 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio del Interior.

...el N. Viola, por suscricion á la «Revista» en 1864....... 82 75
82 75

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Hacienda.

...s, por gastos de impresion de ...tulos del Crédito Público, y ...r dos persianas 839 77
839 77

Contaduria General, Marzo 3 de 1865.
P. Pondal.

...cion de los decretos de pago, espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 1.° de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

...eo Jacques, gastos estraordinarios del Colejio Nacional ...el año 1864.......... 3,500 59
13,500 59

Ministerio de Guerra y Marina.

...nte 1.° Alejandro Fábre..., por haberes devengados. 48 31
...sario Pagador respectivo, ...beres de los rifleros de San ...is, por Febrero, Octubre y ...viembre de 1864....... 1,593 09
...Barañao é hijo, por carne.. 272 66
...sario Pagador Pedro Galis..., haberes de las fuerzas del Norte de Santa Fé, por Noviembre 6,523 77
8,437 83
Total........ 11,938 42

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.

...ilitados respectivos, haberes ...l Departamento, por Febrero. 15,141 56
15,141 56

Ministerio de Relaciones Esteriores.

...el José Guerrico, gastos de Legacion Argentina en Pa-...... 307 46
307 46

Ministerio de Hacienda.

...Murtfelat, dos pagas anticipadas 160
...ilitados respectivos, por haberes del Departamento en Febrero 24,821 92
...C. Ocampo, su haber de Febrero 112 94
...lo Reuses idem idem...... 120
...a linos., compostura del ...uelle de la Boca, por Febrero 152 96
...rero del Crédito Público, por ...ortizacion y rentas de 50 ...llones m|c 19,120 45
...rero de la Provincia, á cuenta de la garantia 19,157 09
63,645 36

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Habilitados respectivos, haberes del Departamento en Febrero.. 11,972 76
Comision encargada de la refaccion del templo de San Pedro Telmo 500
Mariano Boneo, haberes del Colegio Nacional, por Febrero.. 1,438
13,910 76

Ministerio de Guerra y Marina:

Capitan Linares, por regalo á la tribu del cacique Ancalao..... 57 25
Idem Camilo Ugarte, pago de rancho para Guardias Nacionales que marchan á sus órdenes. 76 63
Bernardo Iturraspe, importe de gastos para indios de la frontera Norte de Santa Fé...... 392 38
José Maria Morales, por marmitos y cuatro faroles........ 64 24
Capitan Lucio V. Mansilla, dos pagos anticipados........ 106
Adolfo Reyes, por flete....... 33 65
Apoderado del rancho para la Lejion Voluntarios, en Febrero 1,782 03
Varios, por sellos y útiles de escritorio para el vapor "25 de Mayo»........ 26 53
Oficial de Comisaria Pagadora, Julio Lacasa, por haberes de la lista militar del Norte, correspondiente á Enero ppdo... 12,021 23
Secretario de la Comision del Ferro carril Central Argentino, pago de acciones, por gefes y oficiales del Ejército Nacional. 1,205 40
Sargento José Obregoso, rancho de Guardias Nacionales que marchan á sus órdenes..... 76 63
Comisario Pagador Juan Cuestas, haberes de la lista militar, por Enero 9,362 56
Jaime Caturra, por fletes...... 57 47
Horacio Varela, idem idem..... 65
Teniente 1.° Cárlos Dovera, su haber de Enero ppdo........ 45
Capitan Martin Gonzalez, rancho para Guardias Nacionales que marchan á sus órdenes...... 76 63
Juan Videla, prendas de montura 58 84
25,507 47
Total... 118,212 61

Contaduria General, Marzo 3 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 25 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

Capitan del Puerto del Rosario, por compostura de una embarcacion 86 94
Carlos Sitanor, por haberes del soldado Justo Acosta....... 25 42
José Capdevila, por vestuarios para indios 60 80
Comisario Pagador Pedro Galiteo, por 12 bueyes para la frontera Norte de Santa Fé...... 192
365 16

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al Habilitado del Ministerio, por anticipio de haberes al Ministro Plenipotenciario de la República, D. Domingo F. Sarmiento 450
Habilitado respectivo, por haberes de la Comision de la deuda estrangera, por Febrero..... 442 31
Habilitado, Pedro Beláustegui, haberes del Ministerio, por Febrero 975
1,867 31

Ministerio de Hacienda.

Tesorero de Aduana, por pago de peones 1,000
1,000

Ministerio de Justicia, Culto, etc.

Sub-secretario, Alejandro Paz, por gastos del Sr. Ministro de Intruccion Pública, al Interior de la República 2,000
D. Benito Villar, por la obra de Escuela é Iglesia, en el pueblo de las Tunas........ 1,500
3,500

Ministerio de Guerra y Marina.

Rufino Guido, giro del Coronel D. Cesareo Dominguez, por gastos del servicio en la frontera de Córdoba........ 302 47
Comisario General, gastos etc.. 188 22
Capitan, Carlos Danelle, sus haberes de Enero ppdo........ 31 36
Benito Granel, por yeguas para los indios del Norte de Santa Fé......... 594 50
Comisario Pagador de Marina, por el Coronel José Muratare, para gastos de socorro y trasporte á las familias de Paysandú...... 197
Pascual Costa, por calzado..... 369 92
Repeto y Ca. por raciones...... 582 79
Lorenzo Illa, por una bóveda en San Nicolas de los Arroyos... 95 60
José P. Gutierrez, por compostura de una falúa........ 100
Manuel Pazos, por reses 579 47
Habilitado, Juan Sidders, haberes por Febrero ppdo....... 1,693
Coronel, Alfredo Seguí, sus haberes de Febrero......... 105
4,839 33
Total....... 11,206 64

Contaduria General, Marzo 1.° de 1865.
P. Pondal.

Rejistro cívico de la Parroquia de la Concepcion.

Diciembre 18—Oscar Sumblar, Piedras 252.
Pedro J. Senra, Estados-Unidos 212.
Jacinto Barbosa, Piedras 135.
25—Francisco Vivas, Chacabuco 243.
Isaac Areco, Piedras 293.
Diego Muñoz, Europa 180.
Enero 1.°—Tomás Aires, Chile 186.
Antonio Sisay, Independencia 178.
Miguel Darragueira, Chacabuco 216.
Juan A. Areco, Piedras 293.
Federico Jonas, Méjico 155.
Cipriano Ballesteros, Piedras 284.
José M. Dantas, Independencia 186.
Manuel J. Dantas, id id.
Eleuterio Mujica, Tacuari 209.
Martin de la Serna, Piedras 210.
Bonifacio Mujica, Tacuari 209.
Marcos Mujica id id.
Guillermo Zapiola, Chacabuco, 259.
Miguel Garmendia, Piedras 270.
Leon Orma, id id.
José Palomeque, Independencia 186.
Nicolás Coronell, Tacuari 209.
Mauricio Cruz, Piedras 278.
Octavio Zapiola, Chacabuco 257.
Matias Aberastegui, Perú 257.
Cárlos Muñoz, Independencia 186.
José Delgado, id 111.
Juan Delgado, id id.
Benigno Somellera, Méjico 134.
José Maria Castro, Piedras 252.
Héctor F. Varela, Chacabuco 233.
Manuel Zapiola, id 257.
Ricardo Lusuriaga, id 259.
Felix Mujica, Chacabuco 304.
Francisco Mujica, id id.
Manuel Cabral, Independencia 111.
Mateo Mendieta, Chile 143.
Valentin Sequeiros, id 155.
Jacobo Varela, Chacabuco 237.
Macedonio Diaz (padre) id 248.
Macedonio Diaz (hijo) id id.
Manuel Rodriguez, Méjico 187.
José Sisto Fernandez, Venezuela 232.
José Abadia, Piedras 171.
José M. Serbellon, Méjico 140.
Maximo Lusuriaga, Chile 145.
Martin Basavilbaso, Tacuari 190.
Juan J. Fernandez, Buen Orden 302.
Tomas Rodriguez, Chacabuco 342.
Luis Fernandez, Venezuela 302.
Norberto Gomez, Chile 119.
Máximo Ibañez, id id.
Martin Rodriguez (padre) Tacuari 231.
Martin Rodriguez (hijo) id id.
Cayetano Luis, Estados-Unidos 255.
Rafael Rodriguez, Tacuari 231.
Pedro Puch, id id.
Julio Dantas, Independencia 186.
Manuel J. Arias, Lima 325.
Lindolfo Serrano, Chile 136.
Eduardo Bonorino, id id.
Estanislao Rodriguez, Estados-Unidos 33.
Santiago Odonell, Cochabamba 235.
Luis Correa Larguia, Independencia 186.
Francisco Victorica, Chacabuco 332.
Indalecio Machado, Independencia 186.
Julio Jonas, Méjico 155.
Enrique Jonas, id id.
José Barron, id id.
Eduardo Carballo, id 285.
Hipolito Velazco, Garay 128.
Marcos Velasco, Belgrano 32.
Severo Espeleta, Perú 335.
Nicanor Varela, Chacabuco 233.
Bernabé Sanchez, id 413.
Salvador Jovellanos, Méjico.
Vicente Rodriguez, Estados Unidos 212.
M. Armero Fernandez, id 292.
Pedro Garrido, Piedras 235.
Juan M. Castro, Buen Orden 318.
José M. Torres, Independencia 188.
Manuel Arias, Lima 325.
Anastacio B. Sosa, Chacabuco 413.
Luis Sosa, id id.
Bonifacio Vallejo, Perú 305.
Coroliano Calatayua, Lima 327.
Manuel Alvarez, Tacuari 207.
Máximo Cobache, Venezuela 190.
Benito Abalos, Independencia 186.
Inocencio Lara, Lima 401.
Carlos Quen, Chacabuco 431.
Ruperto Alcariaga, Lima 325.
Adolfo Perez, id 401.
Anjel J. Suarez, Cochabamba 216.
Ignacio Lara, Lima 325.
Cosme Martin, Chacabuco 216.
Segundo Quiroga, Chile 311.
Apolinario Alvariño, Chile 310.
Luciano Alvariño, Chile 311.
Juan A. Areco.
José M. Dantas (hijo.)

Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.
Publiquese.
G. RAWSON.

Estado Oriental.

Reunion popular Española.

Los diarios de Montevideo dán cuenta del modo siguiente de la reunion popular de los españoles con el objeto de felicitar al gefe del ejército libertador el 27 de Febrero:

«Como se habia anunciado por los carteles se empezó á reunir á las once del dia indicado. Encontrándose la mayor parte reunidos, se dirijió una comision á buscar al señor coronel *D: Leon Palleja*; laq' consiguió llevarlo, apesar de andar en asuntos de servicio urgentes; fué recibida la noticia de su llegada al teatro de Solis con mucho júbilo; vivas y toda clase de demostraciones, á lo que él contestó muy agradecido, entrando al escenario á juntarse con la comision que ya adentro lo esperaba. Encontrándose todo dispuesto, fué satisfecho el deseo que ansiaban los numerosos concurrentes, que era que saliese la comision para dar principio á la mision para la cual se habia invocado.

Presentóse el señor A. Gomez á la concurrencia, manifestó que «la comision que se habia encargado de los preparativos de esta reunion, habia nombrado, para dirijirlos y encabezarla al ilustrado y anciano compatriota D. Manuel Gomez de la Gàndara. Por tanto consultaba la opinion de los Sres concurrentes por si era de la aprobacion de ellos. Todos contestaron unanimemente q aceptaban la buena eleccion. En seguida se presentó el señor Gàndara é improvisó el siguiente discurso:

Com patriotas y Sres.

Obligado por la eleccion de mis dignos compañeros á dirigiros algunas palabras, siento la necesidad de declarar, que con tal eleccion se han querido honrar mas bien mis canas que mi merecimiento. Cualquiera de ellos hubiera sido, sin duda, mas competente que yo para desempeñar esta tarea, que seria para ellos tan fácil, como es para mi espinosa, no obstante de contar como cuento con vuestra benevolencia.

No os hablaré del objeto que aqui nos reune por ser bien conocido de todos. Os diré, tan solo, que la deuda de admiracion y gratitud que vamos á pagar al esclarecido guerrero que á fuerza de sacrificios inauditos acaba de hacer triunfar la causa de la libertad en esta tierra, que es la patria de nuestras esposas y de nuestros hijos, es una deuda sagrada.

La libertad, Señores lo saben y sienten vds. muy bien es la vida de la humanidad, la fuente de todo progreso, la condicion inevitable de la prosperidad y la dicha de las naciones—Sin ella no hay dignidad personal, no hay cultura, no hay adelanto, no hay civilizacion, no hay mas que ignorancia, degradacion y atrazo.

De aqui, que todos los pueblos cultos le hayan levantado altares. De aqui que todas las almas nobles y generosas la rindan fervoroso culto. De aqui, en fin, que los hombres esforzados que sacrifican su reposo y su vida por conquistar para sus semejantes un bien tan inapreciable sean mirados como genios tutelares de los pueblos salidos de la opresion.

Cuales sean los titulos del ilustre general Flores para ser colocado en el catálogo de estos son bien conocidos de todos. Amor á la libertad, abnegacion sin ejemplo, desprecio de los peligros, bravura en los combates; profundidad en las concepciones, celeridad y osadia en ejecutarlas, constancia á toda prueba, fortaleza en la adversidad, moderacion y magnanimidad en la victoria; hé aqui, señores, delineadas á grandes rasgos las raras cualidades que hacen del libertador de esta República uno de los personages que se destacan mas en el cuadro de los hombres ilustres de nuestra época.

...al tributar el homenaje de nuestra admiracion, de nuestro respeto y gratitud, á ejemplo de otras nacionalidades estrangeras que nos han precedido.

No cediendo nosotros á estas en amor al pais y á la libertad no puede ser menos espontánea y ardiente la espresion de nuestros sentimientos.

Ademas, hijos como somos de un pueblo eminentemente artista, apasionado con exceso de lo bueno y de lo bello, tenemos en el ilustre general Flores uno de aquellos tipos que no se desarrollan jamas á nuestra vista sin excitar en nuestros pechos las mas vivas y ardientes simpatias.

Corramos pues á felicitarlo por el grande y noble triunfo que para bien de todos ha obtenido y demos á esa ovacion las formas corteses y delicadas que todos esperan de poblacion tan noble y culta como la poblacion española.

¡Viva la República Oriental!
¡Viva su esclarecido Libertador!
¡Vivan sus bravos compañeros de armas!
¡Viva el Emperador del Brasil!
¡Vivan los ejércitos aliados!
¡Vivan todos los que han contribuido al triunfo de la libertad y á la paz de la República!

El Sr. D. Manuel Franco, tambien dirigió algunas sentidas palabras demostrando lo bello, lo grandioso, que encierra la palabra ¡Libertad! y que ella nos auguraba una era de prosperidad y felicidad para todos, concluyendo por felicitar á los jóvenes que habian tenido la idea de hacer reunir aquella numerosa concurrencia.

El Sr. coronel D. Leon Palleja dirijió algunas palabras á sus compatriotas contestando á los numerosos vivas que le dirigian.

En seguida salió la concurrencia del teatro con el mayor órden, y se dirigió al Fuerte de Gobierno á felicitar al Exmo. Sr. general Flores, dejándose oir por todo el tránsito diversos vivas al Sr. Villalba, al ejército Brasilero, á las naciones estrangeras todas y á todos los que han contribuido para la paz y ain pronunciarun solo *muera* ni una sola palabra ofensiva.

Llegada la concurrencia al fuerte de Gobierno, cuyas puertas le fueron franqueadas entró al patio y se dejo ver el esclarecido General Flores invitándolos á que pasasen adelante. Espresándole el Coronel Palleja que aquellos entusiastas españoles lo habian arrebatado de su casa para que los acompañase á venir á felicitarle. El General agradeció. En seguida el Sr. Gàndara dirigió al General el siguiente discurso:

Exmo. señor—

La poblacion española residente en esta capital. admiraradora como la que mas de los raros dotes con lo ha colmado la Providencia viene tambien, á impulsos de su amor al pais y á la libertad, á felicitar á V. E. y en su persona á la Nacion Oriental por haber dado gloriosa cima á la obra de libertad y regeneracion que con tan exigüo medios, como riqueza de fé y constancia inaugurasteis hace 22 meses.

La poblacion española, Exmo. Sr., no os ha perdido un solo instante de vista. Creyó con fé viva en el éxito de vuestra difícil empresa, porque santa y justa la causa que os puso las armas en la mano, podia pasar por mas ó menos vicisitudes, pero no perecer.

Os ha visto calumniado, y protestó en silencio contra la calumnia.

Os ha visto luchando con las privaciones, la desnudez, la intemperie; el aislamiento, y cuantos obstáculos podian oponer la naturaleza y los hombres al triunfo de una grande idea, y ha rogado al Ser Supremo para que no desfallecieseis.

En una palabra, la poblacion española ha llorado cuando llorasteis, se ha alegrado cuando vuestro corazon ha latido de alegria.

De estrañar seria pues, que ligada por tantos vinculos dicha y prosperidad de esta República, no viniese como las otras nacionalidades, á felicitar á V. E. por el noble y grande triunfo que, en bien de nacionales y estrangeros, acabais de obtener, inaugurando una era de libertad, de justicia y de progreso, que nadie puede saludar con mas efusion que nosotros.

Dignese V. E. aceptar nuestras sinceras felicitaciones, y los ardientes votos que hacemos por vbestra felicidad personal, vinculada á la del pais que os ha encomendado sus destinos, y á la de vuestra respetada y respecable familia.

Que el acierto acompañe á todos vuestros actos gubernativos, y que la eterna gratitud de los orientales galardone vuestros colosales esfuerzos por el bien comun, es otro voto que hace la poblacion española.

El General contestó con un discurso muy sentido, á pesar de estar todo conmovido; lo qr sentimos es no tener presentes las palabras que pronunció. El Coronel Palleja dió un abrazo al general en nombre de la poblacion española y el general dió un abrazo al Sr. Gàndara como miembro que encabezaba aquella reunion, á nombre de la nacion Oriental para la poblacion española, en lo que se cambiaron algunas palabras muy satisfactorias para los antecedentes del partido de la Libertad y los Españoles. De alli se dirigió la comitiva á llevar al cuartel de Dragones al Coronel Palleja, el cual hizo entrar á la comitiva, y se cambiaron varias palabras en lo que dijo el Coronel Palleja á la comitiva que contasen con él y hasta con su sangre si necesario fuese, haciendo una mocion para q' se levantase una lista de suscricion la cual el queria encabezar para comprar una espada de honor y regalarse al General Flores á nombre de la poblacion española; fué aceptada la idea por toda la concurrencia alli reunida y se acordó formar la lista; de alli se retiraron para sus casas todos contentos y alegres.

NACION ARGENTINA.

Marzo 5 de 1865.

Mensaje de las Cortes.

Publicamos integro el mensage de las cortes en contestacion al discurso de la Reina de España, llamando la atencion sobre los párrafos que se refieren á América.

Este documento parecerá á nuestros lectores aun mas notable en su significacion, cuando conozcan el proyecto de respuesta que formuló la minoria y que publicaremos el mártes.

PROYECTO DE MENSAGE.

A la corona (7—*Enero.*)

«Señora: El Senado participa con emocion profunda del júbilo grande de que V. M. se hallaba poseida al inaugurar las tareas parlamentarias rodeada de los representantes del pais, que cifran el pleno cumplimiento de sus deberes en testificar su lealtad constante á su Reina y en procurar en todas sus deliberaciones la honra, el interés y la prosperidad nacional.

Grato es para el Senado saber que continúan en estado satisfactorio nuestras relaciones con las potencias estrangeras, si bien amengua este patriótico afecto la lamentable escepcion que V. M. se ha servido enunciar respecto del Perú. Con satisfaccion veria realizado el Senado la esperanza que alienta V. M. de que, convencido el gobierno de aquella república de la justicia que asiste á España, se restableciere prontamente entre ambos pueblos la inteligencia mas cordial. Pero si desgraciadamente no sucediera asi, cuente V. M. con la mas decidida cooperacion de este Cuerpo co-legislador para que siempre quede incólume nuestro decoro y, en su caso, victorioso el pabellon nacional.

El advenimiento del emperador al trono de Méjico, que por su comunicacion oficial ha sabido V. M., inicia una nueva era de relaciones politicas y mercantiles, ya que pasados disturbios las interrumpieron para mal del uno y del otro pais.

Interesante y honroso es para España que los Estados americanos se convenzan mas cada vez de que nuestra franca conducta, hija de las simpatias de su antigua metrópoli, no se escitan, al desear prosperidades para aquellas regiones lejanas, por pensamientos ocultos de ambicion y poderio. Y lo atestigua con toda claridad la reciente confirmacion de nuestras amistosas relaciones con los Estados de Nicaragua, Guatemala y la República Argentina.

El nuevo tratado que el gobierno de V. M. ha concluido con el emperador de la China, en que se otorga á España las propias ventajas que de antemano habian obtenido otras potencias, será examinado á su tiempo por el Senado, atento siempre á los altos intereses de la patria, hasta en los mas remotos paises en que el Oriente se estrema.

Con igual solicitud se ocupará el Senado en el exámen del tratado de limites que acaba de celebrarse con el gobierno del vecino reino de Portugal.

El Senado se congratula al oir de los augustos lábios de V. M. que la mas esquisita prudencia presidirá en su gobierno al apreciar debidamente, cuando lleguen á una situacion definitiva, los sucesos de la Italia, suspensos en la actualidad por recientes combinaciones diplomáticas, sin que España, eminentemente católica, deje de demostrar de un modo digno de sus tradiciones el siempre profundo respeto y el constante amor filial que tributa al Soberano Pontífice, Padre comun de los fieles.

Con pena, á la par que con fortaleza de ánimo, ha escuchado á V. M. el Senado, que no es tan satisfactorio, como seria de desear, el estado interior de la monarquia, considerada en toda su estension. Para remedio á sus males consagrará el Senado toda su atencion, y sus esfuerzos todos, estudiando con afan y discutiendo con patriótica imparcialidad los importantes y graves proyectos de ley que vuestro gobierno le presente, y dará en ello un nuevo testimonio de que cuando la patria sufre no tiene otra mira que el alivio de sus padecimientos y el mayor bien de la nacion.

Si causas de diversa naturaleza, ya del pais en su mayor parte no desconocidas, requieren un grave y sesudo exámen del actual estado de la Hacienda pública, á que dedicará sus leales connatos este Cuerpo co-legislador, es preciso tener en cuenta, como V. M. acertadamente significa, que los adelantamientos de la civilizacion exigen siempre del Estado nuevos y costosos sacrificios que no es posible desatender sin menoscabo de la pública prosperidad y de la honra nacional. Así que V. M. puede tener entera confianza de que el Senado, apoderándose de los pensamientos que sobre este importante asunto le enuncie el gobierno, elevará sus miras y su consideracion á los altos deberes de representantes dignos de España; y restaurando de este modo el crédito nacional, será prenda de seguridad, de porvenir mas venturoso.

Cuantas mejoras ensaye sobre la naciente legislacion relativa á sociedades mercantiles, y el Senado coadyuvará á todas las que se le propongan, afianzarán en el empleo de capitales en la construccion de ferro-carriles y otras obras públicas, fuentes copiosas y perennes de la riqueza del pais.

Las leyes sobre la libertad de la imprenta y el órden público son del mas esencial cuidado para la interior tranquilidad de la nacion, y el Senado considera con V. M. de grande acierto que en una y otra domine un espiritu legislativo-politico homogéneo y análogo al que consigna sobre ambas materias la Constitucion del Estado.

De no menor cuantia, aunque con tendencia al derecho privado y al interés de los particulares, son los proyectos de establecimiento y organizacion de una Guardia rural, amparo tutelar inmediato de la propiedad y de la seguridad personal, comprometida en los campos; del ya urgente perfeccionamiento de la administracion de la justicia civil y criminal, apreciadora inalterable de todas las acciones humanas sometidas á las leyes, y el de las mejoras posibles en los retiros militares. A todos ofrece el Senado su asidua meditacion para el mas útil logro de acierto.

Atender de esta manera á la recompensa de servicios tan importantes como son los que prestan el ejército y la armada que constituye una de las mas inmarcesibles glorias nacionales, es justo y bien digno de la consideracion del Senado. Con razon, pues, han despertado los fraternales sentimientos y el patriotismo en los habitantes de nuestras antiguas provincias de Ultramar al observar el valor, el denuedo y el sufrimiento de nuestros soldados de mar y tierra, nunca desmentidos ni aun en aquellos rudos y penosos climas. Satifaccion doble, señora, para el maternal corazon de V. M., al recordar en alabanza comun asi las virtudes cívicas de los unos, que requieren de la patria una solicitud especial, como los hechos heróicos de los otros, que exornan el blason de las armas españolas.

Tales son, señora, los sentimientos, las ideas, las opiniones, los juicios del Senado: admitalos V. M. con su régia benevolencia acostumbrada, y ojalá que los fervientes votos que hace por la salud de V. M. y de su augusta real familia, y por el bien general de la monarquia, los acoja con su inescrutable bondad la Providencia.

Palacio del Senado, 7 de Enero de 1865.»

13 de Enero.

Hé quí el mensaje de contestacion leido en el Congreso:

«Señora: El Congreso de los diputados acepta con el mas profundo respeto los sentimientos de júbilo y maternal benevolencia con que V. M. acoge á los representantes de la nacion al abrir las Cortes del reino, y renueva en esta ocasion solemne el testimonio de su homenaje al Trono constitucional, simbolo de las tradiciones del pueblo español y de las necesidades de la edad presente.

Lisonjero es para el Congreso, al empezar sus tareas, saber por los augustos lábios de V. M. que nuestras relaciones con las potencias estrangeras continúan siendo satisfactorias, y es de sentir que, no obstante la moderacion observada por el gobierno de V. M. con la República del Perú, sean nuestras relaciones con ella una escepcion lamentable.

Con placer verán los diputados de la nacion realizada la noble y generosa esperanza que anima á V. M. de que se restablezca pronto entre España y aquella república la mejor inteligencia sin mengua de nuestro decoro, y en todo caso el Congreso tiene entera confianza en el gobierno de V. M. y apoyado en el sentimiento unánime de la nacion, ofrece cuantos recursos sean necesarios para conseguir cumplida reparacion de las ofensas recibidas y para mantener á todo trance el honor de nuestra bandera.

El Congreso se ha enterado con satisfaccion de las buenas relaciones establecidas entre V. M. y el emperador de Méjico, con motivo de la comunicacion oficial de su advenimiento al trono. Inspiradas por el respeto á los derechos é intereses de ambos pueblos, y limitadas á establecer y estrechar los lazos de amistad y comercio que deben existir entre todas las naciones civilizadas, encierran el pensamiento y las aspiraciones de España en América.

El recuerdo de gloriosos hechos, la memoria de haber llevado nuestros mayores á aquellas apartadas regiones la luz del cristianismo y los beneficios de la civilizacion, y los mas intimos y estrechos lazos que á ellos nos han unido, motivos son para desear prosperidad y ventura á aquellos pueblos hermanos, no para pensar en proyectos de dominacion y de conquista. De ello y de los deseos de paz y concordia que animan á V. M. ha dado una prueba indudable al consolidar recientemente nuestras relaciones con los Estados de Nicaragua, Guatemala y la República Argentina.

Felicitándose el Congreso de las ventajas obtenidas en Oriente, recibirá con respeto y examinará con profundo estudio el tratado de comercio negociado por el gobierno de S. M. con el emperador de la China y en igual forma el de limites ajustado con el vecino reino de Portugal.

Los asuntos de Italia, pendientes de resolucion por las últimas combinaciones diplomáticas, han interesado vivamente en todo tiempo al pueblo español. Se agitan y convierten en aquel pais cuestiones gravísimas, y entre ellas sobresale una ligada intimamente con los sentimientos católicos de la nacion.

El Congreso, intérprete fiel de los deseos del pais, confia en que el gobierno de S. M. procurará con esquisita prudencia, cuando lleguen á una solucion definitiva, que se resuelvan sin menoscabo del respeto y amor filial que España profesa al Padre comun de los fieles.

Al volver la vista á nuestra patria, el Congreso lamenta que el estado general de la monarquia considerada en toda su estension, no sea tan satisfactorio como fuera de desear.

Para remediarlo, tomará en consideracion con la fortaleza y elevacion de miras convenientes, los importantes proyectos de ley que presente el gobierno de S. M., y examinándolos con profunda atencion, los discutirá con imparcialidad y prudencia, y caminando siempre por la senda del bien público y del mas acendrado patriotismo, lo resolverá segun aconseja la razon del Estado y el interés de la patria.

...ria naturaleza es objeto constante y preferente de la atencion del gobierno de V. M., será tambien examinada con solicito afan por los diputados de la nacion.

No perderá de vista el Congreso al resolver esta cuestion gravísima ni las exsigencias de la civilizacion moderna y de la grandeza y dignidad del pais, ni el estado del crédito, firmísima y sólida base de los pueblos modernos, ni la situcion progresiva de las rentas públicas; y tiene completa confianza en los recursos de la nacion, en la inteligente laboriosidad del gobierno de V. M. y en el patriotismo de los españoles; lisonjeándose de que, satisfechas todas nuestras necesidades, quedará afianzado sólidamente el crédito nacional.

Grande es la necesidad de modificar su legislacion sobre sociedades mercantiles. El espiritu de asociacion y de empresa ha obrado las mas grandes maravillas de los tiempos modernos, y el crédito, su poderoso auxiliar, es el nervio de las naciones y el apoyo mas robusto de los gobiernos.

A proteger y auxiliar el primero y á depurar al segundo de los abusos dala fuerza y de las apariencias, á veces engañosas, van encaminadas las miras del gobierno, que el Congreso acogerá con moderacion.

Con igual interés serán estudiados todos los proyectos de ley que el gobierno de V. M. presente, y con especialidad el relativo al ejercicio de la libertad de imprenta, que fija y determina una de las condiciones mas esenciales del régimen constitucional, y el de órden público, que protege á la sociedad en caso de sedicion y asonada, procurando en todos ajustarse al espiritu y letra de la Constitucion de la monarquia.

El establecimiento y organizacion de la Guardia rural es una de las medidas de gobierno que pueden favorecer mas á la agricultura, dando amparo á la propiedad y defensa á la poblacion del campo.

Los representantes de la nacion conocen bien las ventajas que ha de proporcionar al pais esta importante medida, y dedicará al exámen de este asunto y de todos los proyectos que el gobierno de V. M. presente para perfeccionar la administracion de justicia y á la ley de retiros militares, toda la atencion que por su importancia exige.

Con satisfaccion recuerda el Congreso los servicios del ejército y armada, y justo y legítimo es el deseo que anima á V. M. de atender á su recompensa en prueba del agradecimiento de la patria. El valor de nuestros soldados de mar y tierra, su abnegacion y el sufrimiento acreditado en todas las épocas de nuestra historia, escitá hoy, con noble orgullo, la gratitud fraternal de los habitantes de nuestras posesiones de Ultramar al verlos pelear con arrojo y denuedo contra salvajes enemigos y sufrir las mas duras y penosas fatigas por el rigor del clima y de los elementos. Dignos son, señora, de alto encomio y comun alabanza los servicios heróicos de los unos y la noble lealtad de los otros.

El Congreso de los diputados, siguiendo las ilustradas inclinaciones de V. M., presenta hoy á los piés del Trono su juicio imparcial sobre el estado de los negocios públicos.

No desconoce la gravedad y la importancia de sus deberes, y aleccionado por una costosa esperiencia está dispuesto á cumplirlos.

Reciba V. M. los respetuosos sentimientos de su mas acendrada adhesion, y quiera Dios oir benigno los ruegos que el Congreso le dirige en favor de V. M. y de su real familia para que colme de beneficios su reinado en bien y ventura del pueblo español.

Palacio del Congreso 13 de enero de 1865. —Manuel de Orovio, presidente.—Conde de Vistahermosa.— Luis Diaz Perez.— Cárlos Marfori.—Benito Plá y Cancela.—Domingo Rivero.—Victor Cardenal, secretario.

La rendicion de Montevideo.

Los que han querido desacreditar un resultado inevitable; los que han querido arrojar sombras sobre la inspiracion salvadora que supo realizar el Sr. Villalba; los que han querido ocultar la impotencia y la maldad de las fuerzas del partido blanco que, como Neron, se preparaban al espectáculo de la ruina de Montevideo, que debia saltar con la esplosion de las minas de pólvora que habian preparado ya, que debian hacer pegar fuego cobardemente, despues de asilados en los buques estrangeros; esos y sus sicarios no cesan de propalar que la plaza de Montevideo se ha entregado por una traicion.

Nosotros habiamos demostrado ya que esa invencion era tan criminal como absurda, que ella no podia ser realizada por quien no tenia inmediato mando militar; que ella presupondria la entrada clandestina de fuerzas enemigas á las plaza ó el paso de fuerza de la plaza al campo enemigo, circunstancias que, no habiendo existido hacen eminentemente ridicula la suposicion de una traicion.

Pero ahora una luz nueva ha venido á iluminar estos sucesos. Persona caracterizada de Montevideo y que conoce todos los episodios del desenlace, ha querido hacerlos públicos, en el siguiente escrito que se nos remite para publicar;

—«Mientras todo un pueblo tributa á este distinguido ciudadano las mas espresivas y espontáneas demostraciones de gratitud y respeto la calumnia y la injuria le son arrojadas, á manos llenas, por los hombres que, con el pié en el bote y sus cofres repletos de oro, votaban el mas criminal sacrificio á sus desgraciados é ilusos compañeros de causa.

Y eso se comprende y esplica perfectamente —Evitado el momento tremendo con que el *conocido patriotismo* de esos hombres, debió ponerse á prueba, les ha quedado el derecho de atribuirr á la traicion lo que ellos sabian que era inevitable: que habria sido el resulta-... ...sultados, con solo dejar correr el tiempo.

Nos consta que cuando el Sr. Villalba se recibió del gobierno, apenas habia viveres para 30 dias: que la Tesoreria General solo tenia 29 ps. y algunos centésimos y que la guarnicion apenas pasaba de 2,500 hombres, cuando 30 dias antes excedia de 5,00, segun las publicaciones oficiales de la época.

Y sin embargo, aquellos hombres que todo eso sabian y conocian perfectamente, porque tenian las primeras posiciones en el gobierno y en el ejército, que presenciaban la merma diaria y numerosa que sufrian los cuerpos, por la desercion, predicaban la resistencia que ellos estaban preparados para ver desde los buques de guerra estrangeros surtos en nuestro puerto, ó de la isla de la Libertad, donde ya se habian hecho construir cómodas habitaciones, previendo el caso: declamaban sobre el heroismo la independencia nacional, la gloria del martirio y la necesidad de sucumbir bajo las ruinas de Montevideo, cuando ellos debian encontrarse en lugares bien apartados y seguros, el dia que tan tremendo suceso hubiera tenido lugar!

Hay crimenes para los que ningun rigor de la ley debiera ser bastante: y tales son los de esas matanzas bárbaras, ordenadas desde lo alto del poder, en nombre de mentidos intereses y en proveeho solo de ambiciones cobardes y sin pudor; y tal fué la tarea única de los hombres que acompañaron á D. Atanasio Aguirre en los últimos tiempos de su funesta administracion.

Apoderándose de las imaginaciones ardientes de esa juventud pundonorosa é inesperta que componia la Guardia Nacional: esplotando en ella, la pureza y poderio de esos sentimientos de amor á la gloria y á la patria en que se ha nacido, tan vigorosos en los corazones jóvenes: valiéndose para ello del fraude y la mentira, en sus mas repugnantes y punibles formas: esos hombres, decimos, habian construido, por tales medios, un aparato de poder y de opinion que no podia menos que desaparecer al menor empellon del primer atrevido que tal quisiese hacer.

Sabido es como se componia la guarnicion de esta ciudad. Habia la tropa de linea—los Guardias Nacionales, propiamente dichos—la Guardia Urbana, compuesta de vecinos de los departamentos y los personeros, que representaban una tercera parte de la Guardia Nacional, todos ellos estrangeros, que faltos de trabajo, hacian una especula-

---

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL

—¿El mio?
—Si, dicen que mueres de amor.
—Y aunque así sea, mi amor es para un poderoso, para un leon bravo.
—¿Y no sabes que ese árabe vale tanto como un rey?
...encogió de hombros Sayda-Llemal con desden.
...na alegria infinita inundó el alma de ...de Zayda-Sobeydah.
Sayda-Llemal cuando tal hablaba de él, y tal desprecio, no conocia á su don Al...
—¡Oh! pues rey ó esclavo, vencedor ó vencido, ¡yo le amo! dijo Zayda-Sobeydah.
—Tú eres una gacela y yo una leona.
—¡Oh! ¡sí! yo no quiero otra corona que la de mi amor: una sencilla corona de mirtos y de verbenas: pero te estoy impidiendo que te diviertas, hermana mia: yendo conmigo ninguno de nuestros caballeros se acercará á ti, y deben ser muy donosas las ocurrencias de los que se esfuercen por acertar la palabra mágica, creyéndote la sultana de la India, segun el cuento de mi buen padre. Adios, mi hermosa y buena Sayda-Llemal, adios.
Y la sobrina del rey de Toledo besó en la frente á la hija del rey de Sevilla, y escapó.

V.

Sayda-Llemal siguió adelante siempre lenta y fatal.

De tiempo en tiempo y con gran cautela, observaba si la seguia el árabe del desierto.

Pero el árabe del desierto habia desaparecido.

Esto irritó el alma voluntuariosa de Sayda-Llemal.

No la agradaba aquel hombre, no le creia digno más que del desprecio de una Sultana; y la humillaba, sin embargo, el que en vez de seguir á Zayda-Sobeydah, no la hubiese seguido á ella.

Al fin se atrevieron algunos á acercarse á Sayda-Llemal.

Pero el aspecto de esta, su mirada negra, intensa, altiva, les helaba la audacia, y la dejaban sin decirla una sola palabra.

Y esto sucedió á uno, á diez, á ciento.

Sayda-Llemal acabó por fastidiarse de andar como una fantasma á quien todos miraban, y á quien nadie se atrevia á hablar.

Su semblante iba nublándose mas y mas.

Su palidez crecia.

Una profunda espresion de desaliento apareció en sus ojos encandecidos por la fiebre.

—En efecto, decian algunos que habian oido el cuento de Al-Mamun, al verla en aquel estado, sola, triste, apenada, vagando maquinalmente por los jardines, llevando con trabajo por ellos su magnifica hermosura y magnifico traje: en efecto, esa infeliz sultana muere de amor: hé allí en su mano el terrible carbunclo májico.

Se apartaban de su paso con espanto y con veneracion á un tiempo.

La fiesta iba tomando un color fantástico.

La figura de la sultana de la India se iba agrandando para los que asistian al sarao, porque los musulmanes son muy dados á la creencia de lo maravilloso.

Al fin Sayda-Llemal encontró desiertas todas las calles por donde se encontraba.

Al verla de lejos entre los árboles, damas y caballeros evitaban entrar en aquella venida deslizándose por las inmediatas.

Sayda-Llemal se encontraba sola.

Se habia desvanecido ademas para ella la esperanza que alentó de encontrar en los jardines del rey moro de Toledo al tenaz ensueño de su alma: aquel rey poderoso, aquel leon bravo que le habian anunciado los astrólogos.

VI.

Aun no era la media noche cuando Sayda-Llemal atravesaba lentamente la sombria arcada de mirtos y laureles, llegando á la puertecilla por donde habia salido á los jardines.

Abrió la puerta, atravesó la galeria, llegó á la misma cámara de donde habia salido, y se arrojó en el divan que aun conservaba la huella de su cuerpo.

Y alli, triste, pálida, acongojada, lloró.

Poco despues se sintieron pasos.

Sayda-Llemal devoró sus lágrimas y serenó su semblante.

No tardó en presentársela Al-Mamun.

—¿He conseguido que mi hermosa hija divierta sus pesares? dijo el anciano.

—¡Ah! ¡no! dijo Sayda-Llemal; la alegria de los demás me entristece, el ruido de la fiesta me atormenta. Quiero volverme á mi retiro, señor.

—Aun no es la media noche.

—No importa, si permanezco aqui me ahogo: necesito la soledad y el silencio de la noche; necesito arrojar estas pesadas joyas que me fatigan. ¿No oyes que me ahogo aqui, que esa música que suena á lo lejos me mata?

—¡Oh! si aqui sufres es diferente. Voy á mandar que te conduzcan á los jardines de Galiana, hija mia.

A poco Sayda-Llemal triste y contrariada salia dentro de una litera escoltada por un wali y algunos esclavos por un postigo del alcázar.

VII.

—¿Ha visto la sultana Sayda-Llemal al rey de Castilla? decia entretanto Al-Mamun á Al-Haor.

—Si, poderoso emir de los creyentes, contestó Al-Haor.

—¿Y el rey Alfonso ha visto á la sultana?

—Si, noble y magnifico señor.

—¿Y qué ha sucedido?

—Se han mirado con indiferencia.

—¿Luego no se aman? ¿Luego no pueden amarse? dijo con alegria Al-Mamun.

—Señor, el rey de Castilla ama á otra dama, y la sultana Sayda-Llemal parecia buscar á alguno á quien no encontraba.

—¡Oh! no será Alfonso el conquistador de Toledo, exclamó con júbilo Al-Mamun, sin cuidar en su trasporte de que no oyese sus palabras Al-Haor.

—Pero, señor invencible y ensalzado, dijo Al-Haor: si Alfonso no te conquista á Toledo, que no creo que haya fuerzas bastantes en el mundo para tomarle, defendiéndola tú, ese vil cristiano te conquista otra joya de no menos estima.

—¿Cuál? ¡habla pronto! y cuenta con las palabras que te atreves á pronunciar, Al-Haor.

—Haz votar, si te place, la cabeza de tu siervo, señor, dijo el africano: pero yo no puedo ocultarte lo que sucede; el cristiano es dueño de la noble sultana Zayda-Sobeydah.

—¡Dueño! dijo Al-Mamun.

—¡Dueño! repitió sombriamente Al-Haor.

—Has debido engañarte, Al-Haor: Alfonso no se habrá atrevido á tanto.

—Es dueño de una mujer; quien es dueño de su corazon, poderoso emir; yo los he visto entre la espesura jurarse amor, enamorados, olvidados de todo; creyéndose solos sin más testigos que la luna; se han prometido ser el uno del otro...

—¡Ah! ¿no más que prometido? esclamó Al-Mamun.

—La sultana es pura como un arcángel y el cristiano astuto como una serpiente, se ha contentado con enredarla en las traidoras vueltas de su palabra engañosa, y ella y él se han separado hasta mañana á la noche.

—¡Mañana á la noche! ¿quién sabe lo que habrá sucedido mañana á la noche? ¿Y la sultana?

—Ha vuelto á sus habitaciones.

—¿Y el rey?

—Te busca impaciente, señor.

—Justo es si me busca que me encuentre, y acaso quiera abrirme su alma. Toma en recompensa de tus servicios y vete, Al-Haor.

Y Al-Mamun dió una rica sortija á su wali.

—Una palabra, señor: ¿será necesario vigilar los jardines de Galiana?

—¿Y para qué, si no se aman Sayda-Llemal y don Alfonso? dijo Al-Mamun.

Al-Haor se inclinó profundamente y salió.

Al-Mamun se dirigió á los jardines.

VIII.

A poco que anduvo por ellos, encontró á Alfonso VI.

Hablóle el rey cristiano de la fiesta, de sus caballeros, de sus damas, y con un acento de mofa y de desprecio, que no era ciertamente fingido, de la sultana Sayda-Llmal.

—Yo creo, señor, que habrás adiestrado á una de tus mas hermosas esclavas, para divertirte á costa de tu córte, dijo.

—¡Qué! contestó sonriendo Al-Mamun: ¿no sabe andar, mirar y vivir como sultana esa jóven?

—Es demasiado altiva y terrible, señor; aquella magestad parece aprendida de memoria; la sultana Zayda-Sobeydah es mucho mas reina y mucho mas hermosa.

—¿Has tenido ocasion de hablar segunda vez con mi sobrina?

—Me lo ha impedido el respeto, señor.

Al-Mamun no quiso insistir por temor de despertar en Alfonso la sospecha de que lo sabia todo.

—Pues siento que por segunda vez no la hayas hablado; la hubieras tratado con mas confianza, y hubieras podido apreciar mas el excelente fondo de su alma. ¿Y qué te ha parecido la fiesta?

—Magnifica, señor. Solo la he encontrado un defecto.

—¿Cuál?

—Que tus caballeros son demasiado cándidos, segun miraban asombrados á tu fingida sultana de la India, que vino á ser el cuervo de la fiesta, á ser su única falta.

—Mucho ódias á esa princesa, dijo sonriendo Al-Mamun.

—Si es parienta tuya, perdóname, señor; pero....

—Mucho hablas de ella....

—Por ódio.... creo que por ódio.... he visto un no sé qué de desafio, de reto, en sus ojos al mirarme, y me ha irritado.

—Podrá suceder que con el tiempo seais grandes amigos.

—Imposible, señor.

—La pobre sultana es verdaderamente desgraciada.

Alfonso hizo un ademan de desden.

—Ahora bien, señor, dijo, ¿me permitirás que me retire? estoy fatigado.

—Yo no tengo por vasallos reyes que no he vencido, dijo Al-Mamun: acaso no eres libre en mi córte? ¿quieres permanecer aqui? pues permanece. ¿Quieres ir á otra parte? vé.

—Me rinde el sueño.

—Pues hasta mañana, hijo mio, dijo Al-Mamun. Y besó á Alfonso en la frente.

El jóven salió.

—Ama á Zayda-Sobeydah, esclamó con alegria Al-Mamun. ¿Y cómo podria haberla visto y no amarla? Acaso sobre los negros cabellos, sobre la casta frente de mi sobrina, ponga al fin Alfonso de Asturias, su corona. ¡Ella puede ser el lazo de alianza que una á Toledo con Castilla! Será necesario que se haga cristiana, pero antes que todo es la salud de mi pueblo: la prediccion musulmana, que con la pérdida de Toledo, se perderia la España; sacrifiquese mi sobrina, mi buena Zayda-Sobeydah por la salud de la patria.

Quedóse Al-Mamun profundamente pensativo.

—¡Y al verá Sayda-Llemal no la ha amado! ....y esó que Sayda-Llemal es un arcángel de hermosura y una magnifica sultana, solo ha sentido ódio.... es que Alfonso es tan soberbio como ella.

Sayda-Llemal y Alfonso no se aman, y si las estrellas no pueden mentir, los astrólogos han mentido.

Despues Al-Mamun se entró en la sambra, y empezó á bromear con sus caballeros acerca de la sultana de la India.

CAPITULO VII.

De cómo fué la primera entrevista de Sayda-Llemal y de Alfonso VI, y de cómo nació el segundo amor de este.

I.

Cuando Sayda-Llemal entró en la parte que habitaba en el palacio, corrió ansiosa á su cámara, llamó impaciente á sus esclavas, arrojó las joyas y la pesada túnica, y volvió á ponerse aquella flotante y vaporosa túnica color blanco, sujeta á la cintura por un ceñidor de seda, color de cielo, con largas caidas, apareciendo de nuevo como la presentamos por primera vez á nuestros lectores.

Despues despidió á las doncellas, de sus habitaciones, mandándolas que se recogiesen.

Cuando estuvo sola, salió á una galeria, y por unas escaleras descendió al piso bajo.

Alli al pié de las escaleras dejó la lámpara y adelantó por una cámara oscura hácia la galeria del jardin.

La puerta de aquella galeria estaba abierta como la habia dejado Al-Haor.

Sayda-Llemal se precipitó con una alegria febril en el jardin, y le recorrió loca, dilatando su pecho como si hubiese querido absorver todo el aire de la noche.

Parecióle que aquella soledad, aquel fresco ambiente le vivificaban.

Dilatábase su poderosa organizacion en aquel laberinto de oscuras y silenciosas enramadas, por cuyos claros penetraban fantásticos y dulces los rayos de la luna.

Los únicos rumores que llegaban á su oido, eran los de las hojas suavemente mecidas por el viento; el murmullo de algun arroyuelo, y sobre todo esto, la magnífica y melancólica voz del ruiseñor que andaba en el cipré.

Y aquello placia mas que las inumerables luces del alcázar, y la música y los cantares de la zambra, y aquella multitud que la habia rodeado poco antes, contemplándola, ni mas ni menos, que si hubiese sido una sultana maravillosa y fantástica de una leyenda de encantamientos.

Sayda-Llemal recorria el jardin con una especie de locura.

Llegaba hasta las márgenes del rio, que la luz de la luna argenteaba, y se sentaba al pié de un árbol.

Permanecia algun tiempo inmóvil y escuchando, y luego de repente variaba de lugar como pretendiendo escuchar mejor.

Una impaciencia cruel la devoraba.

El ruido de alguna hoja que caia, las ráfagas del viento entre los árboles, el leve rumor de un reptil arrastrándose entre la yerba, esos vagos y ténues sonidos que acompañan á la noche, la hacian pensar en una barca que se acercaba silenciosamente á la rivera.

Pero aquellos leves rumores pasaban unos tras otros, y la barca no aparecia.

A juzgar por la altura de la luna, era mas de la media noche.

Sayda-Llemal se desesperaba.

II.

Al cabo, sin que ningun ruido la anunciase la luna proyecto en la corriente del rio, la sombra de un objeto largo y estrecho que arrastraba con silenciosa lentitud la corriente.

Era una barca.

Sobre la barca se veian tres hombres.

La barca se acercó silenciosamente á la rivera.

Entonces Sayda-Llemal se puso en pié, y quedó como una sombra blanca, delante del oscuro fondo de los árboles.

De los tres hombres que se veian en la barca, uno saltó á tierra, los otros dos se quedaron esperando.

En el momento en que aquel hombre saltó en tierra, Sayda-Llemal se volvió y se aventuró por entre la sombria espesura, delante de la cual habia esperado.

El hombre la siguió.

Durante algun tiempo continuaron andando en silencio ella delante, detrás él.

Se habian internado en un verdadero laberinto.

Las pisadas se apagaban en una tupida alfombra de césped.

En derredor no se veia mas que el fondo oscuro de la espesura, por la cual penetraba

cion industrial de *formar* en aquellos cuerpos y hacer las fatigas del servicio, mediante una compensacion mas ó menos crecida.

La tropa de línea apenas figuraba por 200 plazas. Todo lo demas era, pues, vecindario de la campaña y de la capital; padres de familia y propietarios, obligados al servicio de las armas del modo violento y brutal que todos han presenciado:

Quiere decir, que solo una pequeña parte de la Guardia Nacional, esa en que los Carreras y los Susvielas se apoyaban para hacer imperar su sistema de terrorismo, era la que fanatizada y estraviada, gritaba y amenazaba, tomando una representacion mentida del ejército.

En él no habia sino una creencia, una sola opinion—*la de la imposibilidad é inutilidad de la resistencia*.

Pero esa opinion que, individualmente y en conversaciones privadas, todos sus miembros emitian, era profundamente escondida, cuando se hacia necesario vertirla de otro modo. Recuérdese que D. Jacinto Susviela, Ministro de Guerra, y D. Antonio de las Carreras, Ministro de Relaciones Esteriores, eran los dictadores del débil é insoluto Gobierno de D. Atanacio Aguirre.

La necesidad y el deseo de la paz estaba, pues, en todos: en el ejército como en la poblacion, tanto estrangera como nacional.

El vecino que, con un fusil al hombro detrás de las trincheras, pensaba en su familia, en su hogar y en sus bienes abandonados, no ansiaba sino por volver á ese centro de sus afecciones y de sus intereses; y el *personero* que nunca pensó en sacrificar su existencia por una causa y un interés que no le pertenecian, lo que menos queria era la *guerra* y de lo que mas lejos estaba era de querer esponerse á todos los peligros de la resistencia.

Y eso es tan verdad, que, apesar de los activos trabajos de los ministros antes mencionados, para mantener al ejército propicio á la candidatura de guerra, del Dr. Juan Caravia para la Presidencia del Senado, en los dias 13 y 14, se pronunció en favor de la del Sr. Villalba, espresion pura de la transaccion—de la paz, *á las mejores condiciones posibles*.

Aquellos dias están aun muy cercanos, y por consiguiente, nadie puede haber olvidado esa agitacion febril, esa comunidad de esfuerzos con que todas las clases y matices politicos de esta aterrada poblacion; trabajó por vencer la *obstinada* resistencia del Sr. Villalba á aceptar la Presidencia del Senado—«Vd. «se le decia, es el hombre de la situacion—«Vd. es el único que puede salvarnos, nego-«ciando la paz; dénosla Vd., la patria y todos nosotros pedimos á Vd. ese sacrificio.»

El Sr. Villalba fué, pues, á ese puesto espinosisimo, *y que tanto rehusó* para hacer la paz, en nombre de los intereses del pais y de los muy especiales de esta poblacion, en vísperas del bombardeo y ataque; fué á él con ese compromiso solemne y públicamente contraido.

Tiene la fortuna de hacer la paz: la hace bajo las condiciones mas dignas, mas honrosas, mas ventajosas por los mismos hombres en armas y mas comprometidos en la lucha; y cuando así responde á la confianza que se depositó en él, cuando con la mas escrupulosa lealtad deja cumplido su compromiso,—los mas beneficiados—los que mas lo estrecharon á contraerlo—los que mas le deben—gritan: TRAICION!!.... TRAICION!!....

Ciertamente que si los fenómenos que presenta la vida revolucionaria de los pueblos, dejasen algo que admirar, no seria el menos digno de fijar la atencion del filósofo esas sorprendentes y continuas aberraciones de la inteligencia humana, producidas al solo toque de un interés herido, y que tan poco se distingue de la locura.

¡*Traicion!*.... ¿á quién? ¿cómo? ¿en qué? ¿En la paz hecha? No; porque como antes dijimos, para hacerla fué que el Sr. Villalba subió á la Presidencia del Senado—¿En las condiciones? Tampoco, porque nada dejó por hacer y todo obtuvo, en favor de los hombres comprometidos. ¿Dónde está, pues, esa traicion hecha con tan *infernal habilidad*, segun nuestro cólega LA REFORMA PACIFICA?

El no lo dice, y á fé, que lo hemos estrañado, en un escritor á quien mas de una conveniencia aconsejan ser espreso y claro en ciertos juicios.

Lo único que el Sr. Villalba cedió al general sitiador, en cambio de una paz realizada en los términos de la del dia 20, fué su alta posicion; y si á eso se refiere la TRAICION, desearíamos que se nos esplicase, porque sinceramente no lo comprendemos.

Hay que [illegible] de las elecciones de los Sres. Aguirre y Villalba. Nosotros tenemos nuestro juicio á ese respecto, porque hemos seguido paso á paso, todos los antecedentes y episodios de esas elecciones.

Bástenos recordar que la eleccion del Sr. Aguirre fué precedida por el destierro de los Sres. Estrázulas, Caravia, Vazquez y Ruis, quedando el Senado reducido por ese hecho, á solo cuatro miembros: que los Sres. Errazquin y Nubel tenian aplazada su incorporacion por resolucion del Cuerpo; y que los Sres. Villalba y Aguirre habian sido separados por otra resolucion igual. Real y positivamente no habia pues sinó cuatro Senadores, cuando para formar *quorum*, se requiere siete.

Sin embargo, la eleccion presidencial tuvo lugar, para lo que los señores Aguirre y Villalba se posesionaron de sus puestos, protestando contra la legalidad de su expulsion; y como los Senadores Juanicó y Brid protestasen, á su vez, contra el hecho y se retirasen, de cuatro de los Senadores que quedaban hicieron incorporar á los señores Errazquin y Nubel, y así hubo *quorum* y tuvo lugar la eleccion.

¿Fué ella legal? ¿no adolecia de vicio alguno que la invalidase? ¿el Senado estaba constituido como debia para ambas elecciones? Dígalo el simple buen sentido.

Pero sea de ello lo que fuere, por lo menos, era sumamente cuestionable; y siéndolo, tambien lo era la legalidad de la eleccion del Sr. Villalba y la de su autoridad.

¿En qué prevaricó, sacrificando á la paz, una autoridad en esas condiciones?—sobre cuales eran las que se encontraba el Sr. Villalba al convencionar esa paz? ¿hay porqué ni para qué decirlo?

Esa situacion es la culpable de todo; pero como ella fué traida por los mismos hombres que ahora protestan contra sus forzosas consecuencias, sea de ellos la responsabilidad y tengan al menos el coraje y el mérito de reconocerlo.»

El Paraguay.

Como se ha visto por los estractos del «Semanario» recibido por el Salto, que publicamos ayer ninguna noticia importante nos viene por conducto de Paraguay sobre su invasion vandálica al Brasil.

Tampoco hemos recibido cartas ni diarios de Corrientes.

Sin duda por que el *Salto* no demoró allí lo bastante para recibir correspondencia.

Daremos sin embargo, los rumores que circulaban en Corrientes, y que nos han sido transmitidos por un pasagero que vino de aquella provincia á bordo del «Salto.»

En Corrientes continuaba la creencia muy robustecida de que los Paraguayos habian sufrido un contraste muy sério en su espedicion. Sin embargo aun no se tenia conocimiento oficial del hecho, por cuanto los Paraguayos guardaban la mayor reserva sobre él.

Se daba por enteramente cierto que, en vista de la aglomeracion de fuerzas que los Paraguayos encontraron en Corumbá, habian retrocedido á términos de encontrarse hoy en Coimbra, habiendo venido en su seguimiento considerable número de fuerzas brasileras que, se creia, los atacarian de un momento á otro.

El diario Paraguayo sigue haciendo entusiasmo contra el Brasil; pero, si se considera la retirada de Corumbá, la inaccion de las fuerzas de Cerro Leon y de Itapuá, q' pretendian amagar á Rio Grande; y por último la conducta desairada del Gobierno Paraguayo en la cuestion oriental, absteniéndose de dar á los blancos el ausilio que les habia prometido, se verá que los hechos están en el Paraguay muy abajo de las declamaciones de «Semanario.»

Ahora, para edificacion de nuestros lectores, vamos á dar el desnaturalizado escrito que, contra su propio hijo, se ha hecho firmar á la señora de Ferreira, y del cual hicimos mencion en nuestro número de ayer.

Hé aquí ese escrito que dá una idea cumplida del régimen terrorista á que ha sido condenado el pais, cuyo Gobierno osaba tomar la palabra en nombre de la libertad de la República:

«Desde el retiro de mi casa donde vivo en el partido de Limpio, dedicada esclusivamente al sosten y cuidado de mi familia, vengo presurosa y con el corazon traspasado de angustia y del mas acerbo dolor, á la sola noticia de que el nombre de mi hijo Benigno Ferreira, jóven de 19 años que existe en Buenos Aires, se halla colocado como firmante de artículos en los periódicos que solo pudo inspirar el sentimiento infernal de «traicion á la patria,» forjados por la iniquidad y perfidias de algunos cuantos paraguayos desnaturalizados é indignos de pisar el suelo fèrtil de nuestro pais, pero tan luego en los momentos supremos en que su patria se halla empeñada en una lucha gigante con un poder estrangero, en defensa de sus mas caros derechos, es cuando aquella canalla desenfrenada que nada significa pone en juego sus maquinaciones diabólicas.

Hacen cinco años, Sr. Redactor, que mi hijo Benigno salió del Seminario Nacional por mi pedido, y pude recomendarlo á persona competente para que fuese á seguir sus estudios al Colegio del Uruguay, de donde hace un año pasó á Buenos Aires en virtud de mis órdenes para que viniera al seno de su familia; y no obstante haber desobedecido mi mandato quedándose en dicha ciudad, se neutralizaba mis disgustos cuando veia constantemente en las cartas que me dirigia, que el deseo de seguir sus estudios le hacia quebrantar mis órdenes.

Y hoy ese hijo q' tantos empeños y sacrificios me cuesta en pró de su educacion, en el interés de q' algun dia pudiese ser útil á su patria, y de q' con su patriotismo y conocimientos labrase la felicidad de su familia: hoy repito, que vé su patria empeñada en una guerra á muerte contra un poder estrangero, que atenta contra su honor y dignidad, en la que los buenos paraguayos, solos sin ayuda estraña, van jugando sus vidas, fortunas y todo lo que hay de mas sagrado en la vida, que es el momento supremo en que la suerte de las armas vá á decidir para siempre nuestro presente y porvenir, que es cabalmente cuando su deber le debiera aconsejar, armonizando con los sentimientos que le he inspirado, de abandonar todas sus afecciones y lo que tenga de mas amable en su vida, para venir á formar en las filas de sus conciudadanos fieles á ese sentimiento natural de «mi patria ante todo», es precisamente cuando su nombre, el nombre de mi hijo, aparece fingiéndose proscrito en pais estrangero para ligarse al de aquellos miserables tránsfugas tan perniciosos que vagan en la inmensidad del delirio, ansiando ver á su patria en la condicion mas infame, despedazada, vilipendiada y rendida al estrangero cual otra Paisandú..........

¡Oh infamia que nunca, nunca jamás la aceptaré!

Mi hijo Benigno no es proscrito como él quiere suponerse, señor Redactor, es un jóven de menor edad que yo lo mandé á los fines que he indicado, y me pertenece aun como hijo de mi dominio; tengo derecho mientras sea de menor edad para hacerle cumplir mis mandatos y para rechazar como rechazo, todo lo que en su conducta halle yo de reprensible, sin que nadie pue a negarme ese derecho: por tanto, protesto, contra cualquier acto, propósito ó convenio á que se halla ligado ó comprometido mi hijo Benigno, traicionando la causa sagrada de su patria y los sentimientos mas nobles de su madre amorosa que le dió ser, nombre, apellido y educacion, para que hiciera uso mas competente y en armonia con los sentimientos de su desgraciada madre, cuyos desvelos y afanes debiera haberlos puesto en balanza antes de practicar el crimen de «lesa patria» contrario de todo punto, á todo sentimiento natural.

Mas digo, que si mi hijo Benigno persiste y no declina de su estravio, ó por ello no se vindica de algun modo públicamente, en uno y otro caso, demandará la maldicion de todos sus conciudadanos y la de su angustiada madre, que á su pesar tendrá que maldecirlo, y recaerá entonces sobre él solo toda la infamia con que se caracteriza un hijo rebelado contra sus padres, á quienes con su conducta y desenfreno, quiere llenar de oprobio é ignominia.

No pienso, Sr. Redactor, ser una madre tan desgraciada y en tanto estremo, que mi hijo Benigno, con la persistencia de su desvio, me ponga en la condicion de la madre de Cain, de tener que ver dos de mis hijos en pugna abierta, defendiendo uno la buena y el otro la mala causa: ya se sabe de qué lado se pondria una madre, aunque con su corazon partido de dolor.

A ruego de doña Concepcion Ferreira por no saber firmar

Juan Espinola.»

El «Semanario» dà cuenta en tono burlesco é impío de uno de esos dramas desconocidos cuyo secreto está reservado à la Providencia.

Habla el «Semanario:»

—«El Domingo anterior amanecieron muertos en sus habitaciones en la Plaza vieja, dos individuos de nacion aleman, de oficio herreros llamados Eurique Graf y Carlos Felker: segun los datos que hemos recogido en nuestra indagacion acerca de ellos, estos se han [illegible] para llevar á efecto sus planes han buscado probablemente un medio de infundirse el valor necesario con el espiritu del dios Baco, pues cuentan que esa noche, víspera del suicidio, han estado echando buenos frascos de licor en sus estómagos, por lo que se juzga que la determinacion del suicidio de estos dos individuos ha sido espontánea y premeditada de antemano.

Si el hecho es asi, sea muy en hora buena, pues se dice que de gusto nada hay escrito. ¡Y murieron los dos juntos en uno amaca!»

Con motivo de una broma del mal género que hicieron aquí los diarios, diciendo que habia venido una partida de yerba envenenada, el Semanario toma su revancha diciendo que ha llegado al Paraguay una partida de harina mezclada con veneno.

Estos son grasejos del «Semanario.»

Marina.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Entendemos que el Gobierno Nacional tiene en vista comprar un buque para destinarlo al servicio de ponton, en vista de q' el ponton *Castelli* está ya completamente inútil y á punto de irse á pique.

Nosotros tenemos á este respecto una idea que debemos esponer, porque creemos que será mejor para el Gobierno y para la marina nacional.

Si el Gobierno compra un ponton, la escuadra quedará como está, es decir, compuesta de tres ó cuatro cascos viejos que no sirven para nada.

El *Pampero* es un buque q' tiene un casco superior; pero la mala calidad de su máquina le hace ser el buque mas inútil de la escuadra.

Destine el Gobierno el *Pampero* para servicios de ponton.

Entónces se encontrará con un casco magnífico; pues el *Pampero*, fondeado, puede durar veinte años, y con el dinero que hoy destina para comprar un ponton y otros recursos que indicaremos, puede proporcionarse una hermosa cañonera que sea honra y provecho para nuestra escuadra, llenándose así dos servicios en vez de uno, con la diferencia de que el buque que hoy piensa comprarse para ponton, siendo viejo, como lo es, no duraria ni tres años, y el *Pampero*, como lo hemos dicho, puede servir durante larguísimo tiempo con grande utilidad pues despojado de la máquina, ofreceria una capacidad de 600 toneladas.

Vamos á los recursos.

El Gobierno tiene destinados al nuevo ponton veinte y cinco mil duros.

Por la máquina y demás útiles del «Pampero», que quedan sin aplicacion, le darán dos ó tres mil.

Por el «Hércules», que está en regular servicio, le darian por lo menos mil onzas de oro.

Por el *Caguazú*, el *Pintos* y el *Libertad*, que están completamente inutilizados y arrumbados en un rincon, que no prestan ni prestarán servicio alguno, podian sacarse otras mil onzas de oro y talvez mucho mas.

El ponton viejo, daria tambien sus dos mil patacones.

Tenemos pues un total de sesenta y tantos mil duros que, con alguna erogacion mas, daria para procurarse una magnífica cañonera de guerra, quedando llenado satisfactoriamente el servicio de ponton por el «Pampero».

Nosotros entendemos que esta idea es la mas económica, la mas útil y la mas provechosa para nuestra marina; y que el gobierno haria bien en aprovecharla, desde que todos reconocen que al menos de un buque bueno necesita nuestra escuadra para no ser una escuadra en el nombre.

Además, desarmando el «Pampero,» el gobierno se ahorraria desde luego los gastos que ocasiona este buque, gastos que, de otra manera tendria que hacer, al menos mientras se procuraba el nuevo ponton.

Todo tiende, pues, á probar que el gobierno aceptará esta idea tan conveniente para los intereses fiscales y para el adelanto y decoro de nuestra marina.

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 3 de 1865.

Estamos en la época de las metamórfosis: todo se cambia, todo se muda en Montevideo.

Las calles que por dos meses habian estado sucias, indesentes y hediondas—eso naturalmente, porque no entraban entre los principios politicos de los *blancos* la limpieza y el aseo—las calles dia por dia se han ido limpiando y están haciéndose desentes.

Las barricadas y trincheras han sido demolidas casi todas; y se puede esperar que en muy pocos dias habrán desaparecido los últimos restos del *formidable sistema* de defensa que habian adoptado los *héroes de la Independencia* y los *defensores de las leyes*.

Pero todo esto es nada, en comparacion á una metamórfosis de una importancia trascendental, una metamórfosis pacífica, tranquila y que por lo mismo no ha sido casi apercibida por ninguno de los tantisimos Argos de la prensa Montevideana.

¿Pero cuál es la cosa que puede escapar á mi penetracion, á mi espíritu de observacion?

Oh! todos los dias—á pesar de los que dicen que soy un pavo—¡miserables!—todos los dias me persuado siempre mas que soy un talento único en *suis generis*, en fin, que soy un génio!..

Vamos al hecho.

El General Flores no se ha contentado con mudarse de paltó; pero ha llevado su *reforma personal* hasta el punto de recortarse la barba y—no se asusten—de cortarse la melena!....

Lo he visto ayer, y casi me ha dado un ataque apoplético al verlo tan limpio, tan aseado, y estaba por decir vuelto, buen mozo—Ceguedad de los partidos!

Pero esto todavia es nada: Flores se ha puesto sombrero de copa alta!

A esta metamósfosis siguió otra de no menor importancia; puesto que cuando los gefes y oficiales han visto la *reforma personal* del General, como por encanto desaparecieron los ponchos, se fueron á otra parte las espuelas y cayeron las melenas.

Decididamente estos *salvajes* tienen un arte particular para las metamórfosis: tan pronto se vuelven *gauchos* perfectos, como se vuelven oficiales (*sic*,) ciudadanos elegantes y hasta pisaverdes.

Yo no comprendo nada: es cosa de perder la cabeza.

Figúrense que hace como cosa de cinco dias he visto al sargento mayor Belem vestido de poncho, todo sucio, con botas granaderas, un sombrero...anti-militar; en fin en verdadero traje de soldado *gaucho*. Yo que no lo conocia entonces, lo tomé por un pobre campesino, y casi le estaba por ofrecer una colocacion de capataz en una estancia muy valiosa que tengo del otro lado de Salinas-Grandes...Héte aquí que ayer me veo al mismo hombre afeitado, peinado, perfumado, con alto uniforme y con un kepi todo relumbrante.

Yo no comprendo nada y me lavo las manos, como siempre.

Otra metamórfosis.

La *Paz* que habia nacido del *Pais*, ahora se ha vuelto *Tribuna*.

Aquí tampoco yo no comprendo nada; y lo que es peor me hallo al frente de un problema que yo, mal corresponsal y encargado de negocios de la *Nacion Argentina*—subrayada—es preciso que resuelva de algun modo.

Pregunto yo ¿cómo haremos ahora, citando al nuevo cólega, para distinguir la *Tribuna* de Buenos Aires y la *Tribuna* de Montevideo?

Anoche he pensado mas de cinco horas sobre este importante problema, y no pude hallar mejor solucion de la que voy á proponer:

«Cuando se hable de la de Buenos Aires, diremos simplemente *La Tribuna*; cuando hablemos de esta diremos *La Tribuna y Ca.*, que si por casualidad la espedicion libertadora, civilizadora, etc. etc. etc. de nuestros amigos los Varela se llevara hasta la Asuncion del Paraguay, entonces propongo desde ahora que se llame *La Tribuna, Hnos. y Ca.*»

Otra metamósfosis, por no decir otro cambio.

L'Italia no apareció y parece que no volverá á la luz muy pronto.

Hay quien dice que su redactor—el Señor Minelli—no quiere publicar su diario hasta que los ánimos no estén mas calmados y las cosas mas tranquilas. Otros dicen que el Dr. Minelli—nuestro Licurgo de la Mar Chiquita—se ha vuelto él tambien un diplomático; razon por la cual no quiere bajar otra vez al palenque, entiéndase bien, no á esos *palenques* de la Mar Chiquita, pero si al palenque de la prensa.

Yo no sé nada. Lo que hay de cierto es que nació otro diario italiano, con un programa colorado como la garganta de un pavo, escrito por un hombre de espíritu y de talento, pero sin carácter, y por otro que no tiene ni carácter ni talento.

El Garibaldino dice en su programa:

«Ci avventuriamo all'impresa soli e senza cortare con *previc sottoscrizioni* o con *patrocinio diplomatico* che spesse volte lo scrittore indipendente cambiano in cantastorie officiale e lo costringono a dir bugie, ognuna delle quali merita al meno sette anni di purgatorio. [illegible] popolo... di quel popolo che diede al General Flores il suo contingente di Legionarii, che crede nell'unità futura d'Italia e si leva il berretto quando ode pronunziare il nome di Garibaldi e dell'eroe di Palestro e di San Martino.

L'avremo quest'auito dell'obolo del popolo per fare le spesse di stampa e mangiare un boccone di pane?—¡*Qué dignidad!*

Crediamo di si e lo crediamo fermamente.»

Estas palabras independientes—dejando la del *boccone* serian muy lindas en boca de un hombre conocido por íntegro é incorruptible; pero en boca del Sr. Alejandro Pesce.. son una figura retórica de mal género.

Habria que relatar muchas otras metamórfosis; pero no quiero escribir mas, por la simple razon que estoy cansado y aburrido.

No seria malo el prevenir á ese cajista que me hizo *diez y seis* por *dies irae*, *pantalla* por *patralla*, *regresar* por *regenerar* y otros asesinatos tipográficos por el estilo—seria bueno el prevenirlo de que muy pronto yo estaré en Buenos Aires, y entonces tendremos una *conferencia* que no será por nada *diplomática*.

Si sigue de ese modo, me lo como.

Falstaff.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias de Rio Grande y Yaguaron.

Los diarios de *Rio Janeiro*, de *Porto Alegre* hasta el 29 del pasado Enero y de *Rio Grande* hasta el 2 de Febrero, traen las siguientes noticias respecto á Basilio Muñoz y Muñiz.

Estos famosos bandidos, sin corazon y sin caridad, han cometido los mas grandes horrores en aquellas cercanías que llenaban de espanto y desolacion.

Habla el *Diario do Rio*:

«Una fuerza de 6 á 8,000 paraguayos invadia el territorio de Corrientes, en direccion á la provincia de Rio Grande del Sud.

«Esta noticia que corrió al principio como simple rumor, ha sido confirmada por cartas de Uruguayana y de San Borja.

«La poblacion de aquella frontera se hallaba sobresaltada con esta noticia y la autoridad trataba de reunir los medios de oponer una resistencia á la invasion de los bandidos.

«Pero si aquí la invasion por parte de los Paraguayos era inminente, ya en Yaguaron se habia realizado la invasion de los orientales, mandados por Muñoz y Miñiz.

«Entraron estos por el paso de Armada, en número de mil y tantos y acamparon delante de la ciudad, destacando antes una fuerza de 400 para asaltar el Herval y otros puntos completamente desamparados.

«Cuando las hordas *blancas* se presentaron así frente á Yaguaron, habia allí una fuerza de 600 y tantos hombres y se esperaba el 10 batallon de Infanteria que venia de Bagé. Ademas de eso, el presidente hizo marchar mas plazas y pertrechos de guerra. Toda la poblacion se ligó para la defensa comun, sin distincion de nacionalidad.

«Sin embargo, antes de llegar á la ciudad encontraron ocho brasileros, algunas mujeres y criaturas.

«A la vista de estos seres inermes que caminaban tranquilamente para la ciudad, la sed de sangre y de destruccion se apoderó de estos malvados.

Se pr cipitaron sobre ellos como las fieras salvajes.

«Los hombres y los niños fueron degollados, y sus cuerpos triturados por las patas de los caballos.

«Las mujeres fueron violadas del modo mas inícuo y sangriento, espirando en los brazos de los mónstruos—los asesinos.

«Sus cadáveres recibieron despues los mas bárbaros ultrages.

"Los *blancos* atacaron finalmente la ciudad, pero despues de una lucha de treinta horas el enemigo se retiró en direccion á Santa Victoria, arrebatando gran porcion de caballos, muchos esclavos, y saqueando todas las casas que encontraban.

"Sin fuerzas suficientes y tomada de sorpresa la poblacion de Yaguaron, se ha mostrado digna en la resistencia contra aquellos salteadores.

"El dia 1.° debian haber llegado á Yaguaron 1,600 hombres al mando del Coronel Baron de Cerro-Alegre, siendo 1200 de caballería y 400 infantes, con órden de perseguir al enemigo hasta Tacuarí, en el Estado Oriental.

"La siguiente carta publicada en el *Diario do Rio Grande*, dá cuenta de los pormenores de la invasion.

«En la madrugada del dia 27 principió la fuerza *blanca* al mando del General Basilio Muñoz con 1,500 hombres de caballeria á traspasar nuestra frontera por el paso denominado de Armada.

«Nuestros dos cuerpos de caballeria de Guardia Nacional con 300 y tantos hombres que se hallaban en observacion, á inmediaciones de la frontera, vinieron guerrillándose con el enemigo, hasta que se vieron forzados á entrar dentro de la ciudad á galope, dejando apenas un espacio de cien pasos del enemigo cuando ganaron dentro de las trincheras. Luego que entró nuestro último soldado, la brava tercera compañía de Guardia Nacional al mando del intrépido Capitan Emigdio José de Santa Ana hizo sobre el enemigo una vivisima descarga que le obligó á retirarse, quedando en esa ocasion, algunos muertos y como veinte heridos del enemigo. Esta fuerza que esperó al enemigo guarnecia la única boca calle que estaba sin trinchera.

«El canton inmediato, fué atacado igualmente por los *blancos* y con energia repelidos.

«Cumple observar que cuando estos malvados vinieron á marcha batida sobre la ciudad, fué en la firme creencia de no encontrarse con trincheras: estas empezaron en la tarde del dia 25 y se terminaron al oscurecer del dia 26, y si hoy estamos con vida, lo debemos á la inaudita actividad del ex-teniente 1.° de armada Pedro Maria Amaro da Silveira que de motu propio tomó sobre si esta tarea, contra la voluntad de muchos y especialmente de nuestras autoridades militares que decian que los *blancos* ya no venian.

«El dia 27 á medio dia mandó el gefe de esa horda de canibales un parlamento con oficio al coronel comandante de esta guarnicion, intimándole que nos rindiésemos y entregásemos la ciudad, so pena de ser responsable con su vida de las desgracias que sobreviniesen en caso de no ceder á esa intimacion: la respuesta fué enérgica y digna de la nacion brasilera.

"El enemigo se conservó durante todo el dia frente á la ciudad, y en la noche se retiró llevando los heridos en carretillas, despues de haber enterrado los muertos.

"De nuestras gentes apenas perdimos un hombre viejo que en las guerrillas cayó del caballo. Los malvados, con el cadáver de este desgraciado anciano cometieron los horrores mas inicuos.

Tuvimos dos heridos, inclusive el mayor Anacleto Porto, que supongo no escapará. En los suburbios de aquella ciudad saquearon horrible y despiadadamente, no esceptuado la choza mas insignificante; lo que no pudieron llevar lo inutilizaron. Las casas de Hipólito Pasos y Juan de Farias Santos sufrieron perjuicios por valor de mas de 16,000 pesos, y algunas casas fueron incendiadas. Robaron caballos en número de mas de 3,000.

....

Hoy (29) consta que el enemigo siguió en direccion á Herval, donde pretende continuar en su cruzada de devastacion y de pillage.

«Es preciso mi amigo, que nuestro gobierno que se há vuelto poco previsor, tome providencias para evitar que estos malvados se aproximen á nuestras fronteras, y si pronto no se toman es indudable que esta provincia tendrá mucho que sufrir.

«De mucho nos servirian aquí dos cañoneras que colocadas en los flancos de la ciudad, la dfendieran enérjicamente, tanto de este lado como del otro en Artigas, concurriendo á ahuyentar al enemigo.

«Estamos á espera de los recursos del presidente de la Provincia, y hasta esta hora (6) nada se ve aun; apenas llegó esta tarde un lanchon de guerra de Pelotas con 50 tercerolas; algunas lanzas y municion; lo mas necesario, que eran espingardas, no ha llegado.

«Se conservan fuera y á distancia de la ciudad, piquetes de avanzada para descubrir al enemigo, y todos, en este pequeño Sebastopol están prontos a resistir.

Hasta la fecha no consta que se haya movido fuerza alguna del general Flores en persecusion de esos asesinos.

Defensa de la verdad.

Nos piden publiquemos lo siguiente;

Ya es imposible soportar en silencio la propaganda odiosa de la mentira, que se está haciendo con el mayor cinismo! Vamos á tomar la pluma para combatirla enérgicamente, pero con hechos verídicos que la anonaden para siempre, ó la hagan ocultar vergonzosamente en las sombras de la noche, digna querida del crimen, y de la cobardia, sin que se haya podido conseguir la pretension inicua de desprestigiar la laboriosa Administracion del Sr. D. [illegible] é indigna, al proto-tipo de los Administradores: se dice no se sabe por quien........ que es inepto!!!! para desempeñar el puesto que se le ha confiado por el caudal de conocimientos que posée; se dice nada mas, por que hasta ahora han exhibido nimeros hechos que pongan de relieve la nulidad, que se le atribuye gratuitamente. De ahí se desprende la luz que hace ver inconcusamente, que no es mas que el desahogo de la envidia, ó del ódio engendrado talvez, por no haber podido obtener alguna concesion, del Sr. Bilbao, inexorable en el cumplimiento de sus deberes.

Tambien se dice, que no son despachados los dependientes en el acto de presentarse; *sensato rozonamiento*, por que sin duda abrigan la esperanza de que haya un empleado para cada dependiente; ridícula pretension la de los que atacan con sofismas, la exelente organizacion que hoy existe, obra indisputable del honorable público.

Desde que fué llamado el Sr. Bilbao á hacerse cargo de la direccion de Aduana, ha trabajado con una asiduidad asombrosa, para estirpar el vicio, y levantar la moral del abatimiento en que yacia; lo ha conseguido!!! pero en cambio de esos nobles sacrificios, se levanta la calumnia para condenar la marcha progresista del honrado é inteligente Bilbao, pero ella se quiebra ante la verdad de los hechos, sin que hayan conseguido el siniestro fin, de empañar su esclarecida reputacion..

Las inculpaciones injustas que han aparecido en los periódicos, contra el integro Bilbao, quedan pulverizadas con la narracion hecha de las importantes mejoras introducidas por él, y ellas hacen patentizar el estado floreciente de la Administracion, fruto conquistado con la consagracion constante que tiene á élla el ilustrado D. Antonio Bilbao la Vieja.

P. Fernandez.

Literatura y bellas artes.

La viuda del poeta dramático francés Scribe, autor de la letra de la ópera *la Africana*, ha encargado á los Sres. Delavigne y Melesville el cuidado de presenciar los ensayos de la obra y el hacer en esta las variaciones que pueda exigir la mayor facilidad para ponerla en escena.

—Hé aquí la lista de las óperas nuevas que se han estrenado en Italia durante el año de 1864: En Ancona, *Nicolo de Lapi*, del maestro Rossi; en Bergamo, *Maria del Griffi*, de Petrali; en Cagliary, *Cuor di Marmo*, de Dessy; en Florencia, *I Balavia*, de la señora arbé; en Milan, *La Estrella di Toledo*, de Benvenuti; *Michele Perrin*, de Cognoni; *l'Eredita en Corsico*, de Usiglio; *I dae italiani*, de Tamburini; y *La Memorie del Diavolo*, de Sozzi; en Nápoles, *l'Albergo dell'Allegri*, de Lombardini; *Il Bosco di Dafne*, de Giosa, y *La Lucinda*, de Gnocchi; en Piacenza, *Rodcrico ré dei Goti*, de Ponchielli; en Téramo, *Venceslao*, de Bicking; en Turin, *Il Rinnegato di Normandia*, de Cordiali y Denina. Ninguna de estas obras de diverso mérito ha acreditado á su autor de maestro de gènio, aunque hayan dado á conocer escritores de talento.

El célebre compositor Mercadante ha recibido el dia 1.° de Enero, del rey Victor Manuel, la cruz de gran oficial de San Mauricio y San Lázaro.

—Está llamando la atencion del mundo filarmónico el tenor ingles Tom Hobler, que ha agradado estraordinariamente en Florencia.

—La cèlebre cantante señora Penco ha sido contratada por la empresa del teatro principal de Valencia para la próxima primavera.

—En el teatro real de Madrid se ha dado una funcion para socorrer las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia á causa de las inundaciones.

A consecuencia de una indisposicion del Sr. Mario, que no le permitió tomar parte en la funcion, hubo que alterar el programa, cantándose el segundo acto de la Lucrezia, en reemplazo del cuarto de *Il Trovatore*.

Todos los artistas rivalizaron en buenos deseos desempeñando perfectamente sus respectivas partes. Las señoras Penco, Spezia, Vitali y Grossi, y los señores Nicolini, Aldighiere y Selva, fueron sumamente aplaudidos y llamados á la escena al terminarse las piezas que cantaron los señores Zuchini y Gassier fueron tambien aplaudidos en el duo de *Don Pasquale*.

—Las comedias estrenadas el 24 por la tarde y por la noche en los teatros de Madrid obtuvieron el éxito siguiente:

La pieza *Suma y sigue*, original del señor Pina, estrenada en Jovellanos, fué aplaudidas

En el *Hijo de Lavapiés*, zarzuela estrenada en el mismo teatro, mereció aplausos el coro cantado por los niños del Hospicio.

Las Trapisondas de la calle de Gitanos, arreglo del francès del señor Tavira, agradó, y el público pidió el nombre del traductor.

Una última pieza lírica se estrenó en el teatro de Jovellanos con el título de *el Cuerpo del delito*, arreglo del Sr. Belza, é hizo reir bastante y que saliera el público complacido.

La zarzuela estrenada en el teatro del Circo, que lleva por título la Insula Barataria, agradó estrordinariamente al público. Al final del segundo acto fueron llamados con insistencia los autores á la escena, que no se presentaron en ella.

La letra de esta obra es de don Mariano José de Larra, y la música del Sr. Arrieta y de siete de sus discipulos.

La comedia en tres actos que se estrenó en Variedades, *los Ermitaños de la calle del Burro*, arreglo del frances por don Emilio Mozo de Rosales, ha satisfecho al público, que rió y aplaudió bastante, llamando repetidas veces al autor en los actos segundo y tercero. Este no se presentó por hallarse fuera del teatro. Todos los actores desempeñaron sus respectivos papeles de un modo notable y fueron tambien muy aplaudidos.

La piececita en un acto y en prosa titulada *los Aires de Chamberí* ha gustado bastante, distinguiéndose en su ejecucion el Sr. Fernandez.

La comedia *¿Si sabremos quien soy yo?* estrenada en el Príncipe, llenó su mision de funcion de Pascuas y proporcionó aplausos á los actores. Por la noche en el mismo teatro obtuvo igual resultado la comedia del Sr. Breton, *Cuando de cincuenta pases*. Tiene las mismas bellezas y los mismos defectos que otras obras del Sr. Breton, oyéndose pues con gusto y mereciendo ser vista del público.

—Dentro de breves dias comenzará á ensayarse en el teatro de Jovellanos la zarzuela en dos actos y en verso, letra de don Luis Mariano de Larra y música de don José Rogel, titulada *Punto y aparte*.

—Ha sido aprobado por la censura un drama histórico en tres actos y en verso titulado *el Loco de Granada*. Este drama ha sido puesto ya hace algunos meses en escena en el teatro de Granada.

Tambien ha sido presentado á la censura, con destino al teatro de Novedades, otro drama en tres actos, arreglo del frances, titulado *la Conjuracion de Flandes*.

—El descubrimiento de una obra de arte antigua vale hoy tanto como el de una mina, á juzgar por lo que le ha valido al Sr. Righetti el haber hallado una estatua de Hèrcules imberbe en las escavaciones hechas en su palacio. El emperador de Rusia le ofreció por ella 370,000 francos y el emperador Napoleon y el príncipe Torlonia manifestaron tambien deseo de comprarla. El Sr. Righetti comprendó desde luego el clamor que se levantaria en Italia si vendia la estátua al estrangero, y se la regaló á Pio IX. El Papa, sin embargo, no se ha dejado vencer en generosidad, y ha hecho abrir en el gran libro de la Deuda un crédito de 300,000 francos á favor del señor Righetti, que le proporciona 5,000 escudos de renta. Ademas ha regalado á dicho señor una rica tabaquera de oro y ha dado á sus hijos mil escudos de aguinaldo.

Ciencias.

Pruebas.—En la bahia de Nueva York se ha hecho, segun leemos en un periódico, la de un barco submarino inventado por M. S. S. Merniau, de aquella ciudad. El resultado, añade, ha sido satisfactorio como puede verse por la relacion publicada en un periódico neoyorquino, y hecha por uno de los individuos que bajaron al fondo del mar en la nave sub-acuatica, que dice así:

«Entrando en el barco por la abertura superior, se cerró esta, y la órden «cada uno á su puesto» fué prontamente obedecida por la pequeña tripulacion. Cuando estuvo listo, M. Merniau movió algunas válvulas, y el aire comprimido entró con fuerza, produciendo una sensacion muy desagradable en el tímpano del oido, que cesó cuando tomamos algunos tragos é inspiraciones de aire. El barco obedecia perfectamente, pues nos detuvimos á media distancia del fondo y abrimos la ventana de la parte inferior de la nave, sin que apenas entrase mas agua que la suficiente para humedecer la suela del calzado porque el aire comprimido impedia que subiese.

« Uno de los pasajeros aprovechó la parada para buzear y subir á la superficie del agua con gran sorpresa de los espectadores reunidos en la playa. El buzo volvió á sumergirse y habiendo entrado por la ventanilla del fondo, la cerramos. Otro chorro de aire comprimido bastó para que bajásemos al fondo mas de 20 piés de la superficie, siendo á esta profundidad necesario para un aumento de presion para evitar la entrada del agua por la abertura inferior. Estábamos de pié en el fondo del mar sin mojarnos mas que los piés, y podiamos leer con facilidad mediante la luz que recibiamos de la vidriera del barco. Tambien oiamos distintamente el sonido de las campanillas. Para volver á la superficie bastaron algunos golpes de bomba: salió el aire espelido por la abertura del fondo, y esto bastó para que el barco subiera. Con el aparato propulsor se movia el barco tan fácilmente bajo el agua como en la superficie. Puede decirse que la prueba ha sido satisfactoria en todos conceptos, y que no puede ponerse en duda el buen éxito de la invencion.»

—Se ha hecho últimamente en Inglaterra una série de pruebas de un invento de M. Gearge Ellis, que pretende sustituir las ruedas de los vapores con dos hélices colocados, no en la popa, sino en el mismo sitio en donde están las ruedas, y para hacerlo dice que nada habrá que variar en la maquinaria de los vapores de ruedas. En la prueba verificada últimamente no ha hecho mas que quitar las ruedas del buque y colocar un hélice en cada costado. Ademas de que los hélices ocupan menos espacio, resulta una ventaja de un 60 por 100 en el comustible del vapor descargado, y de un 30 por 100 cuando está cargado de piedras.

—En Inglaterra se ha hecho últimamente la prueba de un método nuevo y singular para protejer los cascos de los buques contra los crustáceos é insectos que se adhieren á ellos en las largas navegaciones, cuyo método consiste en sustituir á los forros de metal con otros de vidrio. Se hizo el ensayo en el buque de hierro el *Búfalo*. Este buque, á la vuelta de una navegacion de tres meses, fué inspeccionado por hombres competentes. Estos han visto que el resultado obtenido ha sido muy satisfactorio. Todo el forro del casco del *Búfalo* estaba tam limpio despues de los tres meses de navegacion, como el mismo dia en que le habia colocado.

El almirante Chaigrau.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

«Por informes fidedignos podemos decir que las instrucciones que por el último paquete ha recibido el señor almirante Chaigneau le trazan una línea de conducta igual á la que ha observado; y que no obstante haber terminado su tiempo de servicio en el Rio de la Plata, no será reemplazado mientras no se conozcan en Francia los últimos sucesos de este pais.»

Aviso al Comercio.

La Colecturia General de Montevideo ha dado el siguiente, y como existen entre nosotros personas que les pueden interesar, lo damos á continuacion:

«Interesada la Colecturia General en conocer con exactitud las existencias que tenian los depósitos de Aduana hasta fines de Febrero próximo pasado—espera que dentro del término de quince dias las personas interesadas se servirán presentar una relacion detallada esplicando marcas, números y envases para proceder á una confrontacion escrupulosa que garanta la administracion que comienza.

Montevideo, Marzo 2 de 1865.»

Percances de un letrero.

Las colosales letras que indicaban al fatigado viagero la imprenta del «Pais,» han sido victimas inocentes del cambio de situacion.

Firmada la paz, se convirtieron en lacónico pero elocuente epitafio.

Pocas horas despues, se le antojó á unos plumistas publicar un nuevo diario con aquellos tipos que durante tanto tiempo gritaron mas que un millon de loros barranqueros, pidiendo que cada banco de la plaza fuera un cadalzo y que la sangre chorreara por los caños de las azoteas.

En efecto, apareció el jóven guerrero, llamáse *La paz*, y su primer medida, con olor á pintura, fué pretender colocarse sobre aquellas letras de feliz memoria, de manera que habria resultado un hecho inesperado:—que *la paz* estaba trepada sobre *el pais*.

Afortunadamente para el horrorizable hermano de *La Reforma*,—que ha dado en horrorizarse del tañido de las campanas, de las manifestaciones y de los cohetes,—cuando los directores de *La Paz* se disponian á hacer la guerra al *Pais* haciéndolo desaparecer del mapa de los rótulos con media docena de pinceladas, surgió una combinacion periodística que evitó tamaña catástrofe.

La Tribuna, que sin duda tenia buen apetito y por cierto algo antropófago, consideró muy conveniente tragarse á la *Paz*,—cosa que no hubiera realizado si esa paz convertida en alimento no fuera un pedazo de papel cubierto de letras como el *Siglo*, porque se la hubiéramos sacado del gaznate con ayuda del médico de policía.

Así lo hizo anteayer la señora *Tribuna*, confesandolo con franqueza; pero como esa operacion se efectuó antes de borrarse el epitafio del *Pais*, la humanidad no presenció el raro espectáculo de ver á la *Paz* cabalgando sobre el *Pais*, y á la *Tribuna* trepada sobre aquella respetable matrona, como si se tratara de formar una pirámide.

Ejército Brasilero.

Hay motivo para esperar que las operaciones del Brasil contra el Paraguay empezarán muy pronto de un modo definitivo.

El ejército de operaciones, dividido en dos cuerpos, segun la opinion mas general, no bajará de 60, á 70,000 hombres, en la siguiente proporcion:

Fuerza de línea	25,000
Guarda Nacionales movilizada	40,000
Voluntarios	8,000
	73,000

La escuadra que tomará parte en la guerra, mas ó menos, se compondrá de 25 buques á vapor, con mas de 250 bocas de fuego, y ocho ó nueve buques blindados de los cuales unos deben llegar muy pronto de Europa y otros están por terminarse en los arsenales.

La guardia nacional no movilizada monta ya á mas de medio millon de hombres.

En la provincia de Rio Grande, el ejército de operaciones se compone de mas de 12 mil hombres, habiendo 20000 guardias nacionales que se podrian movilizar llegado el caso necesario.

Con tan poderosos elementos, aparte de los que existen en el Estado Oriental, se puede vislumbrar el equilibrio que guardará en esta lucha el vacilante trono de Lopez.

El Mariscal Menna Barreto.

Este gefe del ejército brasilero de operaciones en el Estado Oriental, se embarcó ya para Rio Grande.

La «Tribuna», de Montevideo, dice á este respecto lo siguiente:

"Ayer se embarcó con destino á Rio Grande el Sr. Mariscal Menna Barreto, general en gefe de las fuerzas brasileras en esta República.

El estado de su salud así lo reclamaba.

El Sr. Mariscal Menna Barreto se ha captado la buena voluntad de todos los que tuvieron la dicha de tratarle, y nosotros nos creemos en el deber de darle nuestro adios, esperando que el aire de la patria le vuelva la salud perdida durante la gloriosa campaña que acaba de terminar.»

Ferro-carriles.

En Inglaterra, donde han sido tan conmovidos por el asesinato cometido sobre la persona del Sr. Briggs, se están ocupando de descubrir un medio que pueda guarecer los pasageros contra semejantes tentativas.

El Dayly News anuncia que los directores de la compañía de Lóndres; y del Sud Ouest, han dado instrucciones para que un tren de seis wagones, con dos vigilantes, sea guarnecido con un aparejo, estableciendo una comunicacion telegráfica entre los pasageros y los vigilantes, segun un sistema esperimentado por el capitan Tyler, de la Cámara de Comercio.

D. José C. Bustamante.

Ocupándose de las lineas que consagramos al Sr. Bustamante, la *Tribuna* de ayer dice lo siguiente:

«Nuestro cólega, la *Nacion Argentina*, ha padecido ayer un error al ocuparse de nuestro amigo el Secretario del General Flores.

Aun está en tiempo de rectificarlo.

Al Sr. José C. Bustamante se le nombró Ministro de la guerra, y no habiendo querido aceptar, es que se dió esa cartera á la persona que hoy la desempeña.

Hemos dicho y basta.»

De ninguna manera nos creemos en el caso de hacer la rectificacion que indica nuestro cólega, y esto por dos razones.

La primera por que ni nosotros ni el público estaban obligados á conocer los actos reservados del Gobierno Provisorio.

La segunda por que si ese Gobierno pensó hacer al Sr. Bustamante la distincion á que se refiere la «Tribuna», desde que ella tenia objetos politicos y de justicia que es inútil señalar, no llenaba su objeto desde que no se [illegible]

Y esto lo decimos bien dando á las palabras de la «Tribuna» todo el valor de una declaracion oficial.

Gran mascarada.

Hoy, de las 8 á las 11 de la noche, tendrá lugar en el paseo de Lorea una reunion esplendidísima.

La plaza será adornada con faroles chinescos y otras cosas no menos interesantísimas.

Las comparsas *Estudiantina de Negros de Buenos Aires* y de *Beduinos*, concurrirán allí con otra infinidad de máscaras.

Muchas señoritas sabemos que se preparan para asistir á aquel paseo nocturno, disfrazadas y sin disfraz, atraidas por todas aquellas novedades y por las armonías de una espléndida banda de música que por su parte contribuirá á amenizar la funcion.

Es de esperarse que la concurrencia será tan numerosa come animada la fiesta.

La plaza de Lorea presentará esta noche un aspecto de la mas estraña alegria.

La música, el barullo embriagador de las máscaras, las bromas y las intrigas harán deslizarse horas muy agradables, que pasarán como una ráfaga de misteriosa poesia.

Vivan las máscaras!

Metálico.

El vapor *Rio de la Plata* ha traido ayer de Montevideo 3646 pesos fuertes en oro al Banco de Lóndres, 25 onzas de oro á Juan B. Reissig y 13,000 pesos fuertes en oro á Zimmerman Fairs y ca.

Vencimientos.

Ayer, como dia Sábado, ascendieron los vencimientos de metálico en la Bolsa do Comercio, à 273,700 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y 40 minutos de la mañana, á ps. 26-10 y 26-05, cerrando à este último precio.

Las ventas ascendieron á 1.236,474 pesos fuertes, de los cuales 137, 474 fueron al contado.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio 5,600 pesos en fondos públicos al 37 q medio por ciento, cupon corriente.

Paquetes.

El *Pavon* es esperado en el puerto por momentos, y se estraña q no haya llegado ayer.

El *Uruguay* llegará mañana de los puertos de su nombre.

El *Rio de la Plata* salió ayer para Montevideo.

El *Tévere* es esperado mañana de la capital vecina.

Cable telegráfico.

La fabricacion del cable destinado á ligar la Inglaterra con la América, adelanta rápidamente.

El largo que se fabrica cada semana, asciende á 120 kilómetros, se cree que estará concluido y enrrollado en los flancos del *Grealm Eastern para el 1.° de Junio.*

Vapor «Salto».

Se previene al Comercio que este vapor saldrá sin falta para la Asuncion y puertos intermedios mañana *lunes* á las 10 de la mañana: tomará pasajeros para todos los puertos de su escala y hará su viaje de ida y vuelta en quince dias.—Los agentes.

Alvarez y Risso; Reconquista 99 1[2

Marruecos.

Dice una carta de Larache (Marruecos) que se ha descubierto un gran centro revolucionario en las inmediaciones de Mequinez, al frente del cual se halla uno de los primeros del actual emperador, llamado Muley-Soliman el que cuenta con muchas simpatías de parte del imperio: dias pasados salió el emperador de Rabat en su persecucion y tuvo que llamar gente de las kabilas adictas á él.

Noticias posteriores dicen que el alcaide La-arfani, con mil caballos, se habia apoderado de Mequinez y que la ciudad no le puso resistencia.

Méjico.

Dice la *Epoca* de Madrid:

«Segun dice una carta de Paris que nos comunica la *Agencia Peninsular*, en las regiones oficiales se cree que por el próximo correo procedente de Veracruz llegará el decreto del emperador Maximiliano cediendo á Francia el Estado de Sonora, tan nombrado por sus minas y su rico suelo. La carta añade que los soldados franceses designados para volver á Francia y que debian embarcarse en los buques de guerra reunidos en Veracruz, han sido destinados por el mariscal Bazaine, quien necesita todas las fuerzas disponibles para hacer frente á todas las eventualidadea.»

A Colon.

Los grandes preparativos que hay para el baile de máscaras de Colon son estraordinarios.

Una infinidad de familias se aprontan para asistir á él, así es que será uno de los mejores que se han dado este año.

No olvidarse del espléndido baile.

A Colon.

Introduccion de frutos—Dia 4.

6 de Junio—72 carretas con 50 fanegas trigo, 95 idem maiz, 2,000 sandias, 2,000 melones.

Constitucion—23 carretas con 146 cueros vacunos, 129 docenas lanares, 38 arrobas cerda, 3,762 arrobas lana, 20 idem sebo y 30 id. grasa.

11 de Setiembre—54 carretas con 300 cueros vacunos, 12 docenas lanares, 500 arrobas lana, 897 fanegas trigo y 167 id. maiz.

Contestacion del Sr. Bustamante.

La *Tribuna* de Montevideo publica la contestacion del Sr. Bustamante, á la nota que le pasó el Sr. Vidal.

La sencilla humildad de su lenguaje, viene á realzar mas los importantes servicios que ha prestado el señor Bustamante á la causa que acaba de garantir la libertad y la justicia en su patria.

Hé aquí la carta:

Montevideo, marzo 2 de 1864.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Don Francisco A. Vidal.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo á la comunicacion que V. E. se ha dignado dirijirme y en la cual me anuncia que habiendo sido organizado el Ministerio segun ha creido S. E. el Sr. Gobernador Provisorio que lo reclamaban las exijencias de la situacion, queda de ese modo sin efecto la autorizacion que me acordó para refrendar todos sus actos.

Con la mayor efusion de mi alma he recibido tan importante nueva al serme comunicada por V. E., á cuya persona me encuentro ligado por los vinculos de una entrañable amistad recíproca, y por los deberes de una justa y merecida gratitud.

V. E. que se ha hecho órgano de los sentimientos benévolos que S. E. el Sr. Gobernador Provisorio abriga hácia mi persona, quiera serlo tambien de mi reciprocidad hácia él; protestandole que me es sumamente satisfactorio su recuerdo en esta ocasion, si bien no me es posible aceptar que se aprecie como sacrificios, el cumplimiento de mis deberes de ciudadano y de hombre de convicciones profundas.

Grato me es reconocer que el Sr. Gobernador Provisorio haya comprendido perfectamente [illegible] el verdadero modo de compensar los escasos servicios que he prestado á mi causa durante el tiempo de la lucha, como grato me es tambien ver la manera pública y solemne con que se hace.

La propia satisfaccion de mi conciencia y el aprecio y la consideracion de mis conciudadanos, es una aspiracion que veo ya satisfecha, y ese es el mas valioso galardon que haya podido obtener en recompensa de mis débiles esfuerzos.

Señor: Dignese V. E. aceptar la protesta mas sincera de mi mayor consideracion y profunda amistad.

José C. Bustamante.

—El General Caraballo ha sido nombrado Comandante General de Campaña, quedando bajo su mando todes las fuerzas de operaciones.

De la *Tribuna* de Montevideo tomamos lo siguiente:—

«En el editorial sobre la célebre mision Juanicó, donde dice que le han sido entregados para ir se á pasear á Europa, la cantidad de pesos 20,200570 moneda nacional, no no es un error de imprenta, pues habia gastos de diligencias públicos ps. 20,200570—salieron del tesoro y son llamados á salir ahora del bolsillo en que tan bondadosa hospitalidad habian hallado, ¡qué desgracia!

Hemos hecho esta observacion en todo confianza, pues la persona que nos suministra el dato, está en autos, y lleva la cuenta de Cándido Juanicó hasta el último milésimo.»

El Sr. Paranhos.

A la circular del gobierno provisorio de Montevideo, al Cuerpo diplomático, el Sr. Paranhos contestó:

Mision especial del Brasil.

Montevideo, Febrero 25 de 1865.

Ilmo. y Exmo. Sr.

El abajo firmado, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil, en mision especial, tuvo la honra de recibir la nota de 21 del corriente por la cual S. E. el Sr. Gobernador Provisorio se dignó comunicarle la organizacion temporaria del Poder Ejecutivo de este Estado, reiterando al mismo tiempo las nobles espresiones de sus sentimientos amigables con el imperio y su augusto monarca.

El abajo firmado felicita á S. E. el Sr. Gobernador Provisorio por el próspero acontecimiento de la paz de la Repùblica, que tan merecida gloria refleja en la persona de S. E., y le atestiguo una vez mas, cuan grato será al Emperador y al pueblo del Brasil las manifestaciones qae dicha nota contiene.

El abajo firmado, asegurando al Exmo. Gobernador Provisorio que se dió prisa en transmitir dicho documento al Gobierno de S. M.; aprovecha esta tan honrosa ocasion para renovar á S. E. las protestas de su profundo reconocimiento y mas alta consideracion.

José Maria da Silva Paranhos.

A S. E. el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay.

CRÓNICA LOCAL.

Desórdenes en Colon—Sabemos que algunas familias se abstienen de concurrir á los bailes de máscaras de Colon por temor de los desórdenes que suelen haber algunas veces allí.

Este año estos desórdenes han sido muy pocos y casi no han tenido consecuencias malas; ademas, es un error no asistir á los bailes por este temor—Es sabido que por mas que hagan, estos nunca pasan de la platea, sitio á donde no concurren las familias y nunca llegan á los salones del segundo piso que es donde aquellas se pasean.

Por esto es que pedimos á las mamas hagan á un lado los temores infundados y lleven sus niñas al foyer de Colon donde solo se respira órden y alegria.

De otra manera, se nos priva sin razon de la espiritualidad y belleza de algunas mascaritas que podrian concurrir á amenizar esas alegres reuniones.

Berzas—De como el ciudadano Votini, canta tristes endechos á su Dulcinea:

Esta bellisima composicion, va con la ortografia con que nos la ha sido obsequiada.

A Cuana.

La noche anterior Del carnavai.

1.°

Tu estais enojada
Porque yo te mojé
ya perdi la morada
Pasensia como ade ser

2.°

Pero tu me ofresistes
Mojarme el carnaval
y me mojas tes antes
y por eso meas atrevido a mojar

3.°

Perdoneme señorita
Si mé adelante a mojarla
Porque me crei donsellita
Que usted no se enojara

4.°

Pero yo con todo esto
Estoi mui disgustado
Pero nosé que le e echo
Para que se aya enojado

5.°

Pero si la traisioné
Le pidiré mi perdon
Ai que gusto y que plaser
y que alegria para mi corason

6.°

Enfin si me perdonas
Por la falta que le e echo
La volvere a mar
quella la pas la echo

JUAN VOTINI.

Aventura empezada—La penúltima noche de baile, anduve en Colon con dos mascaritas y una máscara. Esto es muy natural y nadie ha de admirarse por ello.

Las dos mascaritas no eran, por fortuna de las que andan á caza de las preguntitas de fórmula *¿me conocés?*, sino que al contrario hilaban sus enredos con una sagacidad estrema.

La una de ellas alta, delgada, de porte elegante y que era la que habia acep[...] brazo llevaba careta negra y lo dem[...] vestido blanco. La otra tambien ve[...] blanco, pero tenia careta blanca. La cara [y hago esta distincion porque es[...] ma parecia ser la mamá] la máscara, llevaba vestido negro.

Hecha la descripcion de costumbre al fondo.

—Vea acá, ché, ¿cómo te vá? siem[...] cribes crónicas? Cómo te fué con la [...] aquellas que galanteabas en las tertul[...] B....y que salia todos los dias en la [...] vestida de rosas y jazmines? Ya te h[...] dado, picaron? toma por el olvido!

—Ay! ay! que me sacas un peda[...] brazo!

—Si? pues toma otro pellisco, brib[...] quien te ha enseñado á engañar así muchachas?

—Pero si yo no he engañado á na[...] he galanteado á ninguna, ni escribo cr[...] ni....

—Mientes! dame el brazo y conve[...]mos.

Y así seguimos charlando sobre es[...] mo asunto hasta que concluyó el bail[...] limos.

Pero aqui hay un misterio que qui[...] clarecer.

En toda la conversacion, nada he [...] en limpio, ni de estas mascaritas, ni [...] persona á que se referian. Las ac[...] hasta una cuadra de su casa, por su[...] y hasta ahora nada sé de esta cuasi-a[...] de le que ha quedado á ciegas.

Emplazo, pues, formalmente á mis [...]nocidas á que vayan esta noche á Colo[...] que tenga fin la aventura.

El muelle.—Hace algunos dias [...]mos hablado sobre el pésimo estado [...] se encuentra el muelle de pasageros [...]niendo continuamente á las personas [...] á embarcarse.

Antes de ayer ha estado espuesta [...]brarse una pierna, una señorita de [...] sociedad, pues se enterró hasta la rod[...] uno de los agujeros que tanto abund[...] muelle. Felizmente fué sostenida por [...]sona que la acompañaba, librándose [...] manera, de un golpe de mayores resu[...]

Llamamos seriamente la atencion de [...]nicipalidad, ó de quien corresponda, [...] que hagan componer, muy pronto esos [...]picios; de lo contrario tendremos que [...]tar diariamente alguna desgracia.

Vaile en la Villa de Mercedes. [...] pues de la solemne funcion que se cel[...] la linda Inglesia de aquel pueblo el jue[...] vo lugar un espléndido baile, en el sal[...]nicipal.

Una numerosa concurrencia tanto [...] mas como de caballeros, hacian que a[...]cinto se convirtiera en un Paraiso, [...] buen gusto con que estaba adornado y [...] entusiasmo que en él reinaba.

Imposible seria hacer una descrip[...]nuciosa de cada una de las señoritas [...] habian, pues todas ellas estaban subl[...] sobre todo bailaban á *pedir de boca*.

Agradecidos por el buen rato que all[...]mos, damos las mas espresivas gracias [...] al Juez de paz de la Villa de Mercedes, [...] la Municipalidad de aquella localidad.

Fiestas—Aun no ha pasado el car[...] Uno de sus alegres soplos ha quedado [...]nado en Colon y el teatro franco-ar[...] esta noche refrescará á los que concurra[...] bailes.

No todo ha de ser senizas—Es menes[...]riamos aun en medio de la cuaresma.

Anoche ambos teatros se han llena[...] los restos del carnaval.

Esta noche es menester que tambien [...]ten en alegres comparsas los que aun no [...] asistido á la celebracion del festivo Ca[...]lendas, ó aquellos en quienes haya q[...] el deseo de volver á mirarlo cara á cara.

Los teatros de la Victoria y San Mar[...] paran tambien para esta noche funcione[...]cuadas.

No podemos quejarnos por falta de [...]

Solo el que no quiera divertirse pued[...] aburrido.

Bazar del Pueblo—Con este nom[...] abrirá el lúnes 6 de Marzo en la calle [...] Esmeralda núm. 104 y 106; no podem[...]cer mejor recomendacion de esta nueva [...] sino decir que el propietario es el mism[...] Republicano, pues el Sr. D. A. Pe[...] querido complacer á las damas del no[...] ciudad, pues les ha puesto uno mas in[...]to de sus hogares, para que no tenga[...] incomodarse [illegible] los artículos.

CRONICA DE POLICÍA

Continúa en calma la ciudad.

La entrada de presos ha sido desde [...] de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á [...] hora, de dos argentinos, un oriental, un [...] un brasilero y un italiano, por ebriedad [...]sórdenes de poca consideracion.

Por la misma causa pasaron á hacer co[...]ñia á aquellos prójimos, una mujer arg[...] una oriental y otra francesa.—Total 9 pr[...]

Máscaras y Carnaval.

En una de las noches del pasado car[...] caminaba cabizbajo y mohino por esas [...] de Dios, un si es no es fastidiado del j[...] las máscaras, de las fiestas, de los ton[...] las músicas y del ruido de los cascabeles [...] el nombre que tengo, que todos los hechi[...] que tiene el carnaval de Buenos Aires pa[...] sus admiradores, se me figuraban grand[...] disparates patentados con privilegio exclusi[...] de reinar en esta localidad. Parece que so[...] la historia de nuestro carnaval, se hubiera [...]crito aquella frase consabida, que estam[...] en todos los libros los autores de buena y [...] mala muerte: *es propiedad del autor*, [...] *perseguirá ante la ley al que lo reimpri[...]* Y de seguro nadie ha de reimprimir la histo[...] antedicha, como á pocos editores se les [...]toja emplear tiempo y dinero, en reprod[...] novelas de á tres el cuarto, ó versos med[...] con pajas de escoba.

Pensaba yo en esa noche, de pié sobre [...] de los veredones de la plaza, y viendo ent[...] á Colon las turbas enmascaradas, que po[...] cosas hay de un tonto mas marcado, que [...] ser máscara tonta. Y se me ocurria es[...] apropósito de dos personas que pasaron [...] delante de mi, dando muestras de estar en [...] primeras ternezas, y que apesar de disfr[...] de la libertad omnímoda del matrimonio, i[...] á Colon á conversar entre si solamente; [...] dar bromas ni á que se las dieran, sino á ad[...]rarse mutuamente de sus propios chistes [...] quizá á intrigar *ella á él*, con el aviso de [...]gun antojo.

Y no era esto lo que me incomodaba m[...] un par de señoras viejas cubiertas por un [...]cho dominó negro, se revolvian desesper[...] das buscando á sus hijas que se les hab[...] transformado en humo. Su desgracia no [...] causaba lástima, porque se me figuraba q[...] aquellos dos tomos con tapas de pergamin[...] debian medir sus fuerzas antes de lanzarse [...] mar del carnaval, y no esponerse á que sus [...]jas abusaran de su debilidad de septuajenaria[...]

Pero *como los ojos son siempre jóvene[...]* hay viejos que por ver lo que no les import[...] se esponen á pellejerias como la de la ca[...] Susana, ó á que sus hijas los dejen de guard[...] con la boca abierta, durante seis horas, [...] uno de los salones de Colon, y templo de [...] Franc-masoneria.

Oh! y que cosas las que se ven en nuest[...] carnaval! esclamé yo, apenas pisé los salone[...] de Colon, y me encontré frente á una [...] esas señoras, que no quieren dejar ir á sus hi[...]jas á los bailes sino las acompañan ellas mi[...]mas, y que apenas comienza el baile se due[...]men como unas piedras, y dejan que se las pe[...]guen las muchachas con Fulanito ó Zutanito.

A la señora de quien me ocupo, se le hab[...] caido la capucha del dominó: un mechon d[...] cabellos canos asomaba entre la careta y la capucha, ajitado por el ronco soplar de aque[...] cuerpo, fatigado de las tareas del dia,—d[...] haber sido conductor de huevos y flores par[...] las niñas, en las horas del desenfreno.

Pero, señor, [pensaba yo para mis aden[...]tros] ¿por qué no se juntan estas señoras co[...] aquellos señores ya desplumados por el tiem[...]po y parecidos al gallo de Moron? ¿Por qu[...] en vez de dormirse no les vais á tirar la len[...]gua y á hablarles de los toros, de Felipe Da[...]vid y de los bailes del Fuerte, á esos antiguo[...] pisa-verdes, pasados *dandis* que hicieron d[...] flecheros con vosotras, formidables fortaleza[...] de ayer, ruinas de hoy y futuro polvo y c[...]niza?....

Francamente, nunca he podido compren[...]der cómo se divierte esta gente en un baile de máscaras! Esto es tan incomprensible para mí, como la alegria de que disfrutan los gauchos, cuando en los dias de carnaval se visten de turcos.

Conocí á un ño Ramon allá por los años 1860 ó 1862; era tropero por mas señas, y vivia como á unas diez leguas de Lobos. Apenas amanecia, mi hombre se dirijia al pueblito á aviarse de careta y bombachas de turco. Practicada la operacion de vestirse, emprendia el camino de su rancho, abrasado por un

sol capaz de partir las piedras, y dando muestras de la mayor alegria. Cuando alguno pasaba por su lado, lo saludaba sin detener el galope, *atiplando* la voz. Como es natural, este gaucho disfrazado solo para si mismo, llegaba á su casa sudando la gota gorda, con la careta hecha una masa por la transpiracion, y con la cara llena de pedazos de carton.

Sus chiquillos los recibian con grandes muestras de alegria, y se complacian de que su papá hiciera un tan perfecto turco, que ignoraba hasta que los gallos son tambien turcos, y por consiguiente sus compatriotas.

Estas ideas traian mi pensamiento y mi cuerpo de aqui para allí. En una de las innumerables veces que bajé la escalera de Colon, y entrando al café de Paris á beber un poco de té, se me presentó ocasion de meditar mas sériamente sobre las miserias de esta vida, aun en estos dias en que se rompen todos los lazos de la tristeza: en la puerta del Café, recibiendo el vapor caliente que se escapaba de sus salones, se hallaba la santa pobreza con la faz escuálida, la voz desfallecida, estirando á los polichinelas que pasaban junto á ella, sus manos enflaquecidas y descarnadas, y haciendo oir su voz plañidera entre el ruido de las músicas y los cascabeles. La desgraciada pedia las migajas del festin, que estaba dispuesta á recojer.

....

La luz de esa hoguera del dolor en que se consumen nuestras mas queridas ilusiones, me alumbró el camino que conduce á Colon.

Al entrar nuevamenie en los salones del teatro iba triste.... Sentia la soledad en mi corazon, ávido de encontrar alguna dulce sensacion, ó de consumirse como una mariposa bajo la seda flotante de las caretas.

El carnaval desaparecia entre la ceniza del dia venidero, que es como el polvo calcinado que anuncia al viagero la cercanía de los volcanes, para que use de cautela, si bien le dice que ha pasado el momento de la erupcion.

Ya se escuchaban las últimas notas de las músicas de las mascaradas que recorrian las calles; esa atmósfera al parecer escapada de las salas de la Traviata ó del Tenorio, ya se desvanecia. En el aire se respiraban las primeras emanaciones de la madrugada, cuyos albores aun velaban las últimas sombras de la noche.

El carnaval pasaba para mi sin ningun otro recuerdo, que el de unas cuantas horas de mal humor. Parecia que nadie me conocia, ó que yo no conocia nadie. Las máscaras pasaban por mi lado, sin dirijirme la palabra.... La velada me habia hecho mal, y mis miembros desfallecidos necesitaban del tónico del campo, para confortarse.

Y entre riendo y triste, emprendi camino hacia la calle, repitiendo en mis adentros, los celébres versos del poeta: «oh! campo! cuando te veré!» Pero al pisar la primera grada de la escalera, me detuvo una máscara que vestia de negro, y que llevaba adornado su vestido con cintas azules.

Confieso que este encuentro, me hizo lanzar al olvido todo mi mal humor, hijo no del espectáculo, sino de que mi alma no estaba preparada para gozar de él.

El tal dominó, me causó cierta sensacion, parecido al convencimiento de que la fecha en que echó los dientes, se perdia entre el polvo de los tiempos en que estaban de moda los versos de Arriaza y Melendez. Y contribuia á hacerme creer esto, el que la tal máscara sabiendo que yo era *apaleador* de la Literatura, me hablaba del Hado, de las Musas, y de todo ese batallon de mugeres fabulosas, que salian á lucirse en los versos del siglo pasado.

Te aseguro, máscara de todo mi aprecio, que si no te me presentas bajo otra faz, te he de respetar como a una respetable matrona, excompradora de los peinetones de las bandolas de la Recoba.

No me pasó otro tanto, con vd. máscara militar, con quien solo tuve el placer de cambiar estas breves palabras: (es de advertir, que con solo haberme acercado á la máscara negra, el baile cambió de aspecto para mi, y las misteriosas damas comenzaron á acercarse á mi lado y á pedirme el brazo.)

—Quiero hablar cuatro palabras contigo, y conocer personalmente al autor de *Flores y Perlas*, para decirle algo que le interesa.

—Me es muy fácil acceder á tu deseo.

—Bien, dentro de un momento.

El momento pasó: ¡pero oh fatalidad! al acercarme á mi desconocida me dijo:

—No puedo hablar contigo, porque yo soy muy militar.... cumplo con mi deber con sujecion á ordenanza; y la de mi papá hace torcer retirada en este momento.... Otro dia hablaremos.... Adios!

Y lijera como una mariposa, se perdió entre la multitud.

—Pero es impertinencia la tuya siempre alegre muchacha! Venirme á llamar feo en mis barbas, y á preguntarme si eres coqueta! Venir á parangonarme con Mansilla, para hacerme aparecer á su lado como un Cuasimodo! Venir á preguntarme por tus *íntimos* amigos, hija mimada de la belleza!

Tal apostrofaba yo á la espiritual màscara que se me presentó en el último salon, dejando escapar por entre la careta sus brillantísimos ojos, capaces de atravesar una armadura antigua.

Todos los recuerdos de esa noche palidecen al lado de mi máscara blanca, la de los adornos lilas y el talle esbelto, cuya brazo pasó del de Nessler al mio, y q'con su interesante y animada conversacion, sacudió la pereza de mi alma para el placer y el entusiasmo.

Las últimas horas de este carnaval, tienen para mi esa dulce memoria, que pasa hoy por mis sienes como una onda de luz, ó esas fosforencias que abrillantan las ondas turvias de los mares.

¿Podré esperar, amiga de esa noche, el volver á encontraros en Colon?

Me hariais tanto bien! Oh! si vosotras pudierais ordenar esta cabeza, que sin saber por que es un caos, del cual es reflejo este pobrisisimo articulo, que escribo por no dejar de cumplirlo pactado!

Asistid á mi cita; aunque es mas que probable, que áeste caos se una la confusion de Babel, si cae entre vuestras miradas.

Claudio.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Dia 7.

Los mismos Jueces.

Doña Tomasa Busquet sobre jurisdiccion del Juez Seccional de Corrientes para couocer de una causa criminal seguida contra su esposo en los Tribunales de aquella Provincia.

José M. Guastavino.

Seccion Comercial.

SALA COMERCIAL DEL Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Febrero 18 1865

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	95	á	105
Id. id. de todo estaqueo	—	80	«	90
Id. becerros y nonatos	—	70	«	80
Id. de potro	uno	30	«	31
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	90	«	120
Id. mestizos id. y finos		130	«	200
Id. « pelados		20	«	30
Id. de venado		45	«	50
Id. de nútria	lb	7	«	8
Cerda de potro mezcla del Norte	libra	95	«	100
Id. del Sud	arroba	100	«	105
Id. de vaca sin marlo	—	90	«	95
Id. con marlo	—	40	«	45
Grasa fina en vejigas y cascos	—	34	«	36
Sebo en rama y pisado del campo	—	25	«	26
Lana criolla lavada suelta	—		«	
Id. « enbellonada	—		«	
Id. mela lav. en pié emb.	—		«	
Id. meztiza id. id. y fina	—		«	
Id. criolla sucia	—	50	«	55
Id. mezcla id	—	60	«	70
Id. mestiza id. enb. y fina	—	70	«	85
Borrega	—	50	«	65
Pluma de avestruz suelta	libra	25	«	28
Id. idem tejida	—	30	«	32
Astas de novillo	millar		«	
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta superior	fanega	140	«	145
Id. « regular	—	125	«	135
Id. « de pan sup.	—	135	«	140
Id. « regular	—	120	«	130
Id. « inferior	—	70	«	100
Id. blanco ó anchuelo	—	80	«	90
Id. chileno ó candial	—	100	«	115
Maiz en espiga, nuevo	—	100	«	115
Id. desgranado	—		«	
Cebada	—	60	«	70
Harina	arroba		«	
Pesos fuertes			«	

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	ps. 237,474	
Primer precio	26 05 cts.	

Siguientes	de 26 10	á 26 05 cts.
Sábado 11 de Marzo		á 26 15 cts.
Varios plazos	de 26 50	á 26 20 cts.
Ultimo al contado		26 05 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante el dia habiendo quedado á ps. 26 05.

Se vendieron:

137,474 al contado		de 26 05	á 26 10 cts.
7,000 para el 11 de Marzo			á 26 15 cts.
17,000 « 31	«	26 25	á 26 30 cts.
15.000 « 13	«		26 15 cts.
10,000 « 25	«		26 20 cts.
4,000 « 3	de Abril		á 26 30 cts.
5,000 « 4	«		26 30 cts.
5,000 « 7	«		26 35 cts.
5,000 « 8			á 26 35 cts.
27,000 « 30 de		26 50	á 26 55 cts.

Fondos públicos nacionales—5600 ps, al 37 1[2 p$.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

400 cueros vacunos campo	ps. 85	pda.
70 doc. cueros lanar. al bar.	á ps. 70	doc.
50 id. id. id.	85	id.
600 arbs lana mestiza buena	70	arb.
400 id. id. regular	66	id.
500 idem idem inferior	60	id.

GRANOS.

Se vendieron:

350 fanegas trigo bueno	138 á 145	ps. fga.
250 idem idem regular	125 á 135	idem.
170 idem idem idem	122 á 125	idem.

ADUANA.

FERRETERIA—DIA 4.

Rennie Tueedee, 1 casco Pasadores.
Jolly etc. Mallet, 1, cadena para prensa,
Corte y Riva, 40 barricas puntas de paris.
Apesteguy hnos. 8 cajones tornillos, 1 id garlopas, garlopines y machembras, 1 id cencerros.
M. Molina, 37 cajones cubiortos.
Hess hnos. 6 cajas cubiertas
R. S, Carlisle, 1 fardo hilo
P. Dilleman hnos. 1 cajon limas, 1 id tapa fuentes y guarda fuegos, 1 id palmatorias.
Shau etc. Barber, 8 cajones cucharas para zapatero, 2 id planchas de bronce, 5 fardos resages de algun, 2 cascos hoces, 40 cuñetes romaehes.
Sallano y Etchegaray, 8 fardos arcos de madera para cernidores.
Fusoni hnos. 2 caj. cerraduras, 1 id. alambre de bronce y cobre, 1 id papel de plomo.

J. N. Bieber, 3290 piezas madera.		
T. B. Write, 202	id	id.
T. Drysdale, 8340	id	id.
Bianchi hnos. 5171	id	id. 5450 tablts.
Birtn y Volk, 2670	id	id. 60 atados
Ripial, 2000 piezas madera.		
Zimmerman, 1737	id	id.
V. Casares, 899	id	id.
F. L. Casares, 2180	id	id.
F. B. Coffin, 4500	id	id.
R. Ratis, 1400	id	id.
J. Amestoy, 1350	id	id.
J. Hack, 89 1[2 toneladas carbon.		
B. Delfino, 32000 baldozas.		
J. Lando, 7500		id.
J. Perente, 6580		id.
O. Arning, 10500		id.

EFECTOS INGLESES DIA 4.

Ashwoth,	1	fardo	Bayeta 1 pellon.
Bates,	2	id	Arpillera.
	1	id	Calzoncillos de Algodon.
	2	id	Paño para poncho.
Carlisle	1	id	Pañuelos de Algodon.
	1	id	Bolsas de hilo.
	1	id	Listado de hilo.
	1	id	Géro mela, pra. pantalon.
	2	id	Irlanda de Algodon.
Broun	2	id	paño piloto
Cross	2	id	Arpillera
Molina	3	id	Género tabla
	2	id	Género para pantalon.
	5	id	Génro. mla. p'a camiseta.
	2	id	Zarazas anchas.
	1	id	Lienzo tabla.
Nicholson	4	id	Pañuelos lana p'a rebozo.
Paul	1	id	Medias crudas.
Parlane	2	id	Listado Azul.
Tompson	1	id	Medias de lana.
Milligan	1	id	Boyeta 2 piezas.

MARZO 4.

Nouguir, Oro en hojas redecillas puntillas
Loquereaux 59 peinetas de carey plumas de acero, bolones, ligas, mangos. flores, guarniciones de gorras.
Challe y Pugo 4 id anteojos de teatro, gorritas y articulos de lana, carrilleras para gorras pluma por id.
Lartigues, 1 id redecillas, guantes de filet.
Condert, 1 id Valencianas, cintas de seda, tiras y embutidos.
Fusoni. 3 id anteojos de teatro, oro en hojas albuns—máquinas de fotografia 6 id papel pintado.
Bourcier 1 id guarniciones de vestido guantes de castor.
Terrero. 1 id guantes de cabritilla.
Mallman, 7 id Ule para muebles y carruajes 11 id miriñaques.
Rodes. 6 cajones rapé francés.
Riestra 16 por muebles cómoda silla etc.
Rrancisco Amoreti 69 ule para piano.
Bume Tren 3 de juguetes.
y Galup 17 cajs. lámparas.
Passman 2 cajs cuerdas para guitarra.
Isaac 5 cajs. peinetas imitacion.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 3.

Barcelona el 30 de Diciembre y Montevideo el 2 del corriente barca española «Victoria» de 242 toneladas capitan José Xibiller á C. Ochoa y ca. con 4 pasageros y 300 pipas, 47 medias id. y 8 cuarterolas vino tinto, 15 cajones papel para cigarrillos, 1 caj. géneros de capitan, 150 pipas, 23 medias id. y 22 cuarterolas vino tinto, 7 barriles pimenton, 30 sacos almendras, 35 balas papel, 77 caj. y 50 botijuelas aceite de olivo, á Alvarez hnos. 15 caj. libros impresos, á Sivori y Schiaffino 70 balas papel, á Juan Ros 2 caj. mercancias, á Pablo Borell 11 balas corchos, á Ildefonso Medina 249 caj. vino.

Habana y Montevideo zumaca española «Mensagera» á la vista una fragata.

Coruña bergantin español «Nuevo Centinela» á A. Lopez y hno. con 146 pasegeros (en cuarentena.)

Asuncion el 26 de Febrero pataeho nacional «Scipione» 80 toneladas capitan J; B. Baldetaro á E. Vogel y ca. con á Feliz Egusquiza 130 bultos y 230 petacas tabaco, á F Cibils 239 id. id. y 4 id. cerda, 700 cueros vacunos secos á Lorenzo Graso 18 bultos tabaco y 57 caj. cigarros, á E. D. Risso 53 farnos tabaco, á F. Amstrong 59 bultos tabaco, á Payro 19 id. id. á E. Ochoa é hijos 30 petacas id. 4 cueros de tigre, 1500 cueros vacunos secos, al capitan 75 bultos yerba, 588 arb. cascaras, 214 cueros vacunos secos.

Concepcion del Uruguay bergantin goleta argentino «Colombo» 123 toneladas capitan Juan Bautista Genaro de tránsito para la Habana con 2300 quintales carne tasajo.

Asuncion el 27 de Eebrero, Corrientes el 28 y Rosario el 2 del corriente vapor nacional «Salto» capitan Simon Finanza á Alvarez y Risso con 9 pasageros á Lanuz hnos. 735 tercios yerba.

Burdeos el 21 de Diciembre barca prusiana «Louise» 376 toneladas capitan E. Zornou, á P. J. Dussaud hnos. con 324 caj. y 30 barriles coñac, 500 bordalesas y 134 caj. vino, 100 idem ajenjo, á A. Modet 31 caj. vino, á F. Cabireu 256 caj. aguardiente, 200 bordalesas vino tinto, á Charost y Pillot 25 caj. coñac, á J. N. Bieber y ca. 40 bordalesas vino, á F. Michaclis 35 caj. aguardiente, á A. Marmiesse 32 bordalesas y 18 medias id. vino, á Pequin Petit Laroche y ca. 100 bordalesas vino tinto 20 barriles aguardiente, á Soriano y ca. 110 cajones vino tinto y blanco, 20 id. champahne, 1 idem muestras, á E. Guyon 2 caj. ropa blanca, 1 id. articulos de Paris, á Piaggio hnos 100 cajones aceite, 100 id. vino tinto al capitan, 110 bordalesas vino tinto, á Shaw y Barber 100 caj. aguardiente, á P. Perisse 346 caj. coñac, 20 id. champagne, á Feuilladet 40 bordalesas vino, á Desséiny Sicara 16 fardos paños, 61 caj. id. 2 id. agua mineral, á Mallmann y ca. 120 bordalesas vino, á D. Charavel 150 bordalesas y 107 caj. vino tinto, 100 caj. coñac, á Lavedan y ca. 20 canastos champagne, 80 bordalesas vino, á Laplane y Gramer 30 bordalesas vino, 20 medias id. vinagre, á Rimbaut y Feuillan y ca. 50 bordalesas vino, 100 canastos champagne, 25 caj. ajenjo, 14 id. aceite, 6 id, rapé, 40 id. sardinas en aceite, á la órden 50 bordalesas vino tinto, 14 caj. aguardiente á Pedro Grenier 30 cascos vino, 22 caj. licores, á C Monsarat 4 caj. paños.

Dia 4.

Montevideo el 3 vapor inglés «Rio de la Plata» capitan Pedro Flores á Alvarez y Risso con 35 pasageros, con al Banco de Lóndres 1 cajon con 3646 ps. en oro, á Zimmermann Fairs y ca. 1 id. con 13000 id. id., á J. B. Reissig 1 paquete con 25 onzas, á varios 1 cuñete, 1 paquete, 3 bultos y 8 caj. encomiendas.

A la vista, zumaca española.

Una barca.

SALIDAS—DIA 4.

Fray-Bentos bergantin inglés «Graee Longstaff.»

Montevideo vapor inglés «Rio de la Plata.»

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

6.ª funcion de la 9.ª temporada.

Para el domingo 5 de Marzo.

Se pondrá en escena la entretenida comedia en 3 actos. titulada

EL REY DE BASTOS.

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Señara Carbajo y demas partes de la compañia.

Terminando con la peti-pieza

UN PAR DE ALHAJAS.

A LAS OCHO.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Direction de Mr. d' Hote.

Grands Bals Parés et Masqués.

Samedi 4 Dimanche 5 Marzo de 1865.

On comencera à 10 heur.

TEATRO COLON.

Campanólogos Esceses.

150--Campanas--150

Compañia dramática del teatro San Martin

Gran funcion estraordinaria para el martes 7 de Marzo de 1865,

1.ª Parte.

La preciosa comedia en un acto titulada:

LA IDEA FELIZ.

Dirijlda por el primer actor y director del género cómlco D. Luis Cubas

Campanólogos.

1.° La magnifica romanza de la ópera LA TRAVIATA (nueva)

2.° Coro de cazadores de la ópera FREJSCHUTZ

2.ª Parte

La linda pieza en un acto, titulada:

MAL DE OJO.

A cargo de D. Joaquin Cuello.

Campanólogos.

1.° Aria, adajio, andante, miserere y duo final de la ópera:

IL TROBATORE.

2.° Gran polka-mazurka húngara, nueva.

3.ª Parte.

Finalizará la funcion con el chistoso sainete: EL FUERA.

Cuyo principal papel está á cargo del Sr. Cubas.

A las 8 1[2.

OTRA.

ULTIMO ADIOS.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

En los salones y el teatro

El sábado 4 y domingo 5 de Marzo 1865; Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada general 20 pesos.

TEATRO SAN MARTIN

Compañia Dramatica Española.

Funcion para el domingo 5 de Marzo de 1865

1.°—Sinfonia.

2.°—La comedia en tres actos

LA FLOR DE LA MARAVILLA.

3.° Polka Militaire dansée par madame et Mr. Pratesi

LA GITANA.

Pas espagnol par Mme. et Mr. Escudero

LA RONDE DES PIGNOUFS

Chansonette par madamoiselle Adele Escudero.

4.°—La peti-pieza.

LA MOSQUITA MUERTA.

A LAS OCHO.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENO AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p$ al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p$ mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p$ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

CALLE CANGALLO 101 Y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde 1° febrero hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p$ al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuenta corriente--Metalico
para los saldos á nuestro favor 18 p$ al año
para los saldos contra nosotros 12
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de marzo

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Da. Simona Martinez

En la calle de Lorea N. 86 hay nna carta para esta señora, y como se ignora su domicilio se le ruega mande á recojerla

n69 p3 m5.

Juzgado de Paz.

De la Villa de Moron—Por el presente se cita llama, y emplaza á D. Domingo Garibatti para que el término de diez dias contados desde la fecha comparezca en este juzgado á contestar á la demanda puesta contra él por D. Felix Badano, por cobro de pesos, previniéndole que de no hacerlo se le parará el perjuicio á que haya lugar—Mayo 4 de 1865.

n70 p3 m5 — Juan Dillon.

Cocinera y sirviente Se necesitan en la calle de Bolivar No. 151. n71 3p m5

Costureras Para toda clase de ropa; se necesitan en la roperia calle de Rivadavia No. 93; es escusado presentarse sin recomendacion de otra roperia ó persona de responsabilidad n73 p8 m5

Los encargados de conocer los créditos de Luis Barbieri por la casa hotel de Roma esperan de sus acreedores concurran á la reunion que debe tener lugar el martes 7 del corriente á las 8 de la noche en la calle del Perú núm. 79 quedando entendido que los que no concurran se considerarán conformes con lo que se acuerde en la reunion—Buenos Aires Marzo 4 de 1865 n72 p3 m5

Caballo pereido El jueves 2 de marzo se ha desaparecido de una casa calle de Belgrano entre Buen Orden y Tacuari, un caballo blanco manchado, con silla nueva y freno árabe de dos riendas, el que dé noticias de dicho caballo ó lo entregua en la caballeriza central calle de la Esmeralda entre Cuyo y Cangallo recibirá una buena gratificacion. n81 p3 m5

Perfumeria Gran depósito de perfumeria fina y selecta, pomadas y aceites surtidos de olor, esencia y estracto de varios perfumes, agua para quitar el dolor de muelas, papeles perfumados para los aposentos, un gran surtido de jabones de dos lib. se venden por mayor y menor calle de Corrientes No. 118

n86 p3 m5 — Dupuis Monnier.

Se vende Un toldo de maquina para tienda de 7 varas de ancho, tiene poco uso, y se venderá á un precio muy equitativo, ocurran calle de la Victoria No. 45 y 47. n88 p3 m5

Se alquila Una linda casa, elegantemente construida y tapizada en la calle del Temple núm. 358, formando esquina á la calle del Paraná; tiene seis habitaciones, aljibe y demas oficinas; para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 221 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n89 p3 m5.

Costureras Se necesitan calle Florida núm. 6 n87 p3 m5.

HOY.

En Belgrano, á las 10 se rematará une casa situada esquina á las calles 25 de Mayo y Castelli, mide 25 varas por 25, tres grandes piezas modernas etc.

En la ciudad, á la 1, en la calle de Callao No. 155 una buena casa nueva. A la 1 1[2 un terreno situado calle Córdoba No. 376, mide 12 varas por 72. A las 5, gran remate de terrenos situados esquina á calle Cochabamba y Entrerrios

Estos remates se efectuaran por Cárlos Ristorini n77 p1 m5

Piezas amuebladas Con asistencia y comida, calle de Rivadavia núm. 394, se han desocupado algunas y estan pronta para alquilar n74 p6 m5

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garántida por 500 pesos. Cuentas y áritmética comercial etc., se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. n82 d3 m5

Se necesita Una mucama pára una corta familia, que sepa planchar, teniendo buenos informet se le pagará un buen sueldo, ocurra calle de Cuyo 163. n84 p3 m5

Para Génova en derechura

Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Se alquila Un almacen en un buen local para negocio, frente á la iglesia de Monserrat para tratar calle de Belgrano núm. 348 n76 p3 m5

Dinero á interes; se dá sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de Jose Marquez calle de Bolivar 116. n80 p3 m5

Sirvienta estrangera Se necesita en la calle de Maipú 178 n75 p3 m5

Se ha estraviado de la casa calle de Potosí No. 178 un perro negro de Terranova; el que lo entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. n78 p6 m5

AVISOS REPETIDOS.

TARIFAS DE AVALÚOS SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina.

El domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á las mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueno una finca en de Villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina la q. se disinará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 4 piezas de material cocina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pizos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que den, casa cómoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que el dueño ha echo su postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm 37

Por el mismo

De 4 lotes de terrenos en la calle de Estados Unidos esquina de Sarandi.

El domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se remataran á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño 4 lotes de terrenos cuyo pormenor es como sigue.

1.° Lote 10 varas de frente al oeste á la calle de Sarandi por 40 id fondo al este.

2.° Lote 10 vaias frente calle Sarandi por 40 de fondo al Este.

3° Lote 15 varas de frente formando esquina á la calle de Sarandi.

4.° Lote, 10 varas de frente á la calle de Estados Unidos por 35 de Fondo.

Dichos terrenos estan en buen local, en altura, y con ricos árboles frutales, estan calle en medio con los terrenos de quinta muy conocidos de D. Mauricio Cruz.

Se remataran sin retirar lote; lo que se quiere que asistan los que se interesen en comprar á la pichincha los que tengan dinero.

Por mas conocimiento á casa del rematador perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba.

El Miercoles 8 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y deórden de su dueño, una linda casa calle del Parque entre las de Callao y Rio Bamba, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, con cuatro piezas nuevas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua y piezas empapeladas con pilares de fierro, arriba umbrales de marmol, cocina, oficina; esta casa tiene que venderse al mss alto precio, el rematador tiene órden escrita para que se venda sin reserva.

Se recomienda la axistencia el dia indicado.

Per mas pormenores Perú No. 37.

por el mismo

De una finca calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala le 9 varas, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, pizos y techos embaldozados, umbrales de marmol, todo esta cercado de pared casa nueva y á la moderna. La finca está desocupada para que el dia del remate p s interesados verla á su gusto.

Se rematará por la mayor postura sin reserva, por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno esquina calle de Independencia esquina del Rincon.

El Jueves 9 do Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la baudera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se decinará por la bandera con punto de 14 varas de frente al oeste por 90 de fondo al Este con una pieza de madera cercado da lata terreno alto como para edificarlo.

Se rematará sin falta el dueño no lo pracisa y quiere que se benda. Se recomienda puntual asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos á casa del Rematador calle del Perú núm. 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en el mercado Costitucion á cuadra y media de la estacion del ferro carril.

El Viecnes 10 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta dondc estará la bandera de remate.

Se remataá á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Costitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una carraca nueba, teraene que está pronto para edificarlo.

Se llama la atencion de los interesados en terrenos en el mercado Costitucion y amas que tambien tiene la ventafa de estar á 2 cnadras del mercado 29 de Noviembre donde está llamanáo ser un punto muy comercial.

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas pormenores al rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

DE 2000 OVEJAS.

Mestizas finas, frente á la estacion de Moron.

El domingo 12 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 2000 ovejas mestizas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas muy pocas chicas, se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El martes 7 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

6 camas de fierro crimea, 10 catres nuevos, un lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 cama camera de caoba, 48 sillas americanas, 12 id de caoba, una mesa del centro de caoba con piedra oblonga, una id de comedor, 1 piano, 2 escritorios, 4 reperos de pino, 2 alhacenas, estantes, 2 sofaes, un confidente, 2 mesas de noche, 2 lindas mesas de arrimo, rinconeras de caoba, una cama inglesa de fierro para nno y una cuna id, una cantidad de loza y cristales yuna completa bateria de cocina casi nueva tinas y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una finca nueva y á la moderna calle de Santa Fé núm. 444.

El miercoles 15 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca á la moderna nueva calle de Santa Fé núm. 444 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17 y 1[2 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 4 piezas de material maderas de urunday, techos enbaldosados, 2 ventanas de reja á la calle un galpon de 5 varas de largo oficina poso de balde y algunos árboles frutales.

Se rematará por cualesquier precio el dueño precisa dinero con grande urgencia y desea que se venda. La asistencia es lo que desea el rematador. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos esquina en la calle de Cangallo y Ombu y su edificio.

El jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 5 lotes de terreno en la calle de Cangallo los que se designará por la bandera.

La distribucion es como sigue:

Lote primero calle de Cangallo 12 varas de frente hasiendo esquina á la de Ombu por 27 de fondo con su edificio todo en regular estado.

Lote segundo calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote tercero calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote cuarto calle de Ombu 8 varas de frente.

Lote quinto calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado. Se rematarán sin retirar lote ni precio tienen que venderse.

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de San José, entre las calles del Brasil y Garay.

El Martes 14 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de San José donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta pastura dinero de contado y órden de su dneño un terreno en la calle de San José el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 12 baras de frente al Este por 64 de fondo al Oeste, queda á 52 varas de la fábrica de vinagre terreno que esta deseando que lo edifiqnen.

Se rematará por cualesquier precio el que busca pichincha asista el dia indicado que comprará un terreno de poco precio.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano núm. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta portura dinero de contado y órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano núm. 528 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y media varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, piso de baldosa, oficina, con muchos árboles frutales de todas clases de frutas, parras con pilares arriba baranda de fierro arriba, la casa está el frente pintado de amarillo.

Se rematará á todo precio el dueño lo que desea es venderla el que busca barato comprar fincas asista el dia indicado. Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

por Antonio Zunini.

De la boteria y zapateria, al lado del almacen de Santa Catalina, en la calle Buen Orden, pasando la esquina de Garay.

Por liquidacion.

El Jueves 9 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio, por conclusion, y cuyo pormenor es el siguiente:

Una docena tafiletes punzó, 2 id. id. de colores 1 id. id. cueros de perro, 1[2 id. id. becerros franceses finos, 3 id. marroquines franceses, 5 badanas blancas, 2 charoles de moton. 9 motones del pais negros, 5 pares delanteras de botas, 5 id. tiseras de id. 1 atado retazos de becerro, 28 pares botas de becerro, 11 id. de charol, 10 id. 1[2 botas de becerro, 6 id. granaderas, 4 pares botas, 8 pares botines á la crimea, 23 pares id. de niñas, 9 pares zapatillas, 6 pares botines clásticos para hombre, 13 pares botas claveteadas blancas, 6 pares 1[2-botas para varon, 15 pares botas granaderas, 20 piezas trensilla, 4 cajas ojales. 3 pares antiparras, barbijos, abrochadores, 4 sillas de madera, 3 bancos id. 1 lote hormas surtidas, 5 suelas enteras y varios retazos, 2 banquillos, 1 mesa, 1 armazon, mostrador y quinqué.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la casa calle Victoria 323.

Por desocuparse la casa,

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se remataran sin falta los muebles siguientes.

1 mesa de caoba para comedor, 1 espejo marco dorado luna francesa de cuerpo entero; 1 labatorio de caoba con piedra mármol, 1 espejo para comedor, 2 sillones India, 1 juego de café chinesco, 1 mesa de caoba para juego, 1 escritorio portátil de jacarandá, 4 cuadros batallas de Norte América y Méjico, 4 id para comedor, 2 cómodas de caoba, 1 ropero id, 2 labatorios con piedra mármol, 1 cama camera, 1 mesa para centro de sala, lámparas de kerosene, albums para retratos, cubiertos de composicion, sillitas altas para niños, id de amaca para id, perchas, 12 sillas inglesas jacarandá asiento esterilla, 12 id imitacion caoba, 24 sillas de madera, 2 sofaes diferentes, 3 sillones de amaca, 1 escritorio de caoba, 1 aparador de pino, 1 juego de té de composicion, cigarros habanos, cubierto de plata loza, cristales y otros muchos articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

Por conclusion de negocio.

Del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Santa Catalina, y situado á la esquina de Garay y Buen Orden.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio y cuyo pormenor se dará mañana.

Pipas de vino Carlon, bordalesas vino burdeos, vino seco, vinagre, aguardiente, barriles de caña, tabaco en hoja para pito, azucar habana quebrada, caña, vino blanco, grasa en vejihas, velas de baño, salchichones de Génova. 6 cuadros, 1 salon de pared, 7 mesas y 2 bancos de pino, 7 sillas de madera, 1 tinaja para agns, romana con pesas, embudos y medidas, lamparas á kerosene, porotos, garbanzos, café en grano, mani, fariña, arroz de la india, almendras, cohetes, vermouth del pais, curaçao un surtido general de licores de toda clase, vasos y copas, cerveza del pais, anicete damajuanas, dulce de membrillo, escobas. aceitunas, trampas, asadores, almidon americano, jabon ingles, almidon de Géuova, fideos de id., pasas de uva, ciruelas, orejones, papel genoves, azucar remolacha, baldes de lata, palanganas de id., sartenes, fuentes de lata, platos id., trinchadores y cucharones, pavas de laton, molinillos de café, parrillas, caserolas, sobornales de yerba parnaguá, aceite de kerosene, vino champagne, alpiste. aceite de comer, 1 rollo de soga, cigarros, velas de molde, azucar refinada, pimenton, almidon de mandiocs, pasas de higo, yerba paragua ya, tabaco picado, id. en rama, azul, chocolate, jabon en barras, tarros de agua, sardinas, sal fina, vino sesti, id. barbera, velas estearinas, cigarros italianos, papel para cartas, javon amarillo, mate, té negro, fosforos de cera, cuchillos, cigarrillos, naipes, tabaco para pito en paquetes, navajas de barba, betum, candeleros, palmatorias, fruta en aguardiente, cerveza inglesa, vino Fortillo, id. oporto, tazas para caldo, posillos para café, jarritos ordinarios, posillos de loza fina, jarros de loza, piedra, tasas para caldo de loza piedra, escupideras loza piedra, platos de loza piedra, palanganas y jarras, fuentes, soperas, jarros, teteras y azucaderas, fuentes ordinarias, azucareras, mantequeras, vasos surtidos, copitas id., aceitunas, dulceras, botellones de cristal, canela, clavos de olor, sal fina, id. gruesa, aceite de almendra, frenos para campo, nueces, azucar habana tersiado, pipas vacias, latas fosforos Roche, 3 carretadas de leña, 2 id. carbon de leña, cajones y barricas vacias, 1 tostador de cafe, 1 cuartilla, y 1 media id., 2 porta-viandas, 1 escalera y 2 cortinas, 1 vidriera sobre el mostrador, 1 molinillo de café, etc.

Al mismo tiempo - 1 armazon con 2 vidrie ras, 2 balanzas, 1 quinqué, 1 altillo, 2 piezas de madera y mostradorsitos para bebidas.

POR EL MISMO

En el depósito calle San Martia 42 1[2; de tienda y merceria.

El lnnes 6 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general del ramo, cuyo pormenor es como signe:

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, blondas puntillas, guarniciones, peinetas de sarey, peines de búfalo, zarazas diferentes clases, agua de colonia aceije para el pelo, hilo de carretel, id para sastre. camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, medias crudas, id de soñora, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritrs para niños, botones de nákar, corbatas de seda, coleta negra, calzoncillos con fleco, jabon de olor, género de hilo para sábanas, lienzo tabla, ponchos de paño, géneros para vestidos, medias de soñora, ip para hombre cortas y largas, id para niños, pantalones de gambrona, sacos de casimir negro, id de color, id de lustrina, id de brin, orieans para vestido, alfombritas parr sofá, greno de oro, rebozos de lana, bramante y otros articulos que estrran á la vista.

Por Dámaso A del Campo.

Del vapor «Gran Chaco« de porte de 150 toneladas.

De orden del Señor Juez de 1.ª Instancia de la 1.ª Seccion en lo Nacional Dr. D. José A. Ocantos.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares donde se halla situado.

El Lunes 13 á las dos de la tarde, se ha de rematar infaliblemente dicho vapor cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro nuevo, tiene 120 pies de largo, con 20 pies de manga, 5 de puntal, una gran toldilla de todo el largo del buque, su máquina y calderas en muy buen estado, 3 diviciones de fierro dentro del buque para un caso de aberia y no poderse ir á pique, 5 camarotes con independencia cadenas, anclas, espias, cabullerias motones, herramientas, cocina economica, 2 camas, mesas, sillas, fusiles, lanzas y muchos otros útiles del buque que no se detallan por su estencion todo lo que estará á la vista de los interesados.

Nota—Por la tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á casa del rematador calle Tacuary núm. 33.

Por Martiniano Bonorino

De dos lindas fincas nuevas y dos terrenos.

En la calle de Cuyo No. 469 y 471.

El miércoles 8 del corriente á 5 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por chancelacion de un negocio, á dinero de contado o con condiciones que se acordaran al tiempo de la venta, las siguientes propiedades:

Una bonita y nueva finca en la calle de Cuyo No. 469 construida en terreno de 8 3[4 varas de frente al sud por 54 1[4 de fondo, con 6 piezas, algunas empapeladas, ventanas y puertas de cedro, galerias con columnas de fierro en el primer patio, 3 patios y huerta, con árboles nuevos, aljibe, pozo, y letrina hasta el agua etc.

La otra casa No. 471 con el mismo terreno y edificada igual á la anterior con muy corta diferencia

Estas dos casas son recientemente edificadas á todo costo y de los mejores materiales como se podrán ver ocurriendo los intesados dos dias antes del remate que estarán abiertas desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Igualmente--Un terreno contiguo á la casa No. 471 con 7 1[2 varas de frente al sud por 45 de fondo cercado el frente de pared francesa y accion á lcarga de dos paredes de los costados y la del fondo. Otro terreno que dá vuelta á la calla ee Ayacucho de 17 1[2 de frente al Oeste y 54 1[4 de foudo, erreno alto y lindo para edificar.

POR EL MISMO.

De comestibles, loza, cristales y Ferreteria

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El miércoles 8 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura un variado surtido de los espresados ramos, cuyo pormenor se publicara en tiempo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.

En su casa calle Defensa 177.

El jueves 9 y viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran á la mejor postura con los plazos de costumbre un abundante surtido general de efectos muy nobles cuyo pormenor se publicará en oportunidad.

Por Benjamin Nazar

De tienda y merceria.

En la casa calle de la Victoria No. 154.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto se remataran al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Jéneros de lana pera vestidos, yaconaces, ernani, barelles, pequin, razo, toallas de hilo id de algodon, colchas, frazadas, brillantina, piqué, peinetas de carrey, pantalones, sacos y chalecos de casimir id de gambrona y de brin, camisas de hilo, id de medio hilo con aplicacion, id de zarazas de coco y de listado, camisetas de punto de franela y de merino, orleans, lustrina, merino negro, sombrillas, pañuelos de red para taparse y para el cuello, id de lana para id, un surtido general de medias para hombre, señora y niños, cojinillos tucumanos, id ingleses, gambrona, niel, brines, zaraza, listado, lienzo gris, cotin, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan crequela, coco blanco de la india, sombreros de felpa, id de castor y adornados para niñas, casimir, castor, id finos, paño negro, id para poncho, piel de lobo, bayeta, paño retina, franela, bombasí blanco y de colores, id labrado, miriñaques, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, tiras bordadas, camisas id para señora, calzones id, un surtido general de pañuelos de hilo y de algodon blancos y de colores para las manos, estractos, aceite, cortaplumas, portamonedas y otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De alhajas.

De órden del Sr. D. Augusto Pasmann.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion, una factura de alhajas cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez Comisario Don J. M. Galup.

En la sombreria del profugo fallido Alfonso Sousa, calle de Rivadavia núm. 117.

El Jueves 9 del corriente á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha sombreria.

Sombreros paja de chile, id de italia y otras clases, sombreros de castor varias clases, id de paño, un surtido general de sombreros de felpa para hombres y niños, gorritas de terciopelo id de felpa, id de pana y de paja, cuellos, bastones, guantes, corbatas varias clases, tres espejos grandes, 3 vidrieras á la calle.

En seguida El armazon, mostrador vidrioras.

Muebles—Dos sofaes de ule, 1 id de esterilla, 1 ropero, 1 cama, 1 id de comedor, 1 espejo 1 baul 1 lote loza y cubiertos, 1 cocina economica.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y de uso.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente, á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 8 y jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Chalies de mucho gusto para vestidos, colchas de algodon blancas, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña rica clase, id inferiores, id de algodon, id de paño, un surtido de sombreros de castor, id de felpa y otras clases, ricos lienzos anchos finos, id tabla y tablon, id inferiores, lienzo azul, id gris, listados y cotines, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, lustrinas negras, merinos id. zarazas variado surtido, bramantes finos, id de varias marcas, gambronas, pequin negro de seda razos id id, zarazas para forrar muebles, pellones tucumanos rica clase, id ingleses, tiradores de campo, fajas inglesas, gergas id, pañuelos de algodon pintado, id blanco, id de hilo, id de seda para el cuello, id id de manos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, ip id para niños, id id pechera de hilo, id para señoras, id de montecristo para hombres, camisetas á la crimea, id de brin, calzoncillos de lienzo, id de madapolan, id de punto de algodon, id de lana surtidos, camisetas merino, id de punto, paños finos y regulares negros y azules, casimires, pelo de lobo, paño retina, id piloto, generos mezc'as para vestidos, ajuares para niños, cuellos y mangos bordados camisolines, corbatas de seda, gorras para niños, cintas de hilera, id liston de seda festones, peinetas de carey, id imitacion, agua de colonia, abanicos y sombrillas, aceite y estractos, órquillas, trensillas, hilo de carretel, id de ovillo, seda surtida, muñecas, cintas para ribetes, tijeras cortaplumas etc etc.

Averiados por cuenta de aseguradores—Algunos fardos listado y otros efectos con averia de mar.

Por el mismo.

En la casa calle de Bolivar No. 224 por tener que desocuparla.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes artículos.

30 barriles de coñac frances, 25 cajones vino de Vermouth.

Muebles--1 sofa de crin, 1 armario de pino, 1 mesa de guindo, 1 mortero grande de mármol y otra porcion de objetos quo estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. Cárlos Coquet calle de Suipacha núm 58, por ausentarse del pais.

El Domingo 5 á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico juego de sala forrado en damasco de seda y consiste de 1 sofa, 12 sillas y dos sillones, 1 alfombra de tripe risado, 2 mesas del centro de caoba talladas con piedras mármol, 12 ricas sillas de caoba de esterilla, 1 tayer de caoba, 1 sofa forrado de seda, 1 lámpara de kerosene, adornos de mesas, algunas alhajas, 5 pares cortinas de puertas y ventanas con galerias, 2 jardineras, bancos para piés etc. etc.

Dormitorio—Una cama de caoba con cortinado y corona, 1 id de fierro con cortinado, 1 alfombra, 12 sillas americanas de esterilla, 1 mesa de alas, 1 silla de amaca, 1 par salivaderas, 1 lavatorio con espejo, etc. etc.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 alfombra, 1 aparador, 1 reloj regulador, 12 sillas de madera, 1 fanal candeleros y palmatorias, 1 anteojo de teatro, 1 sofá, 1 lámpara etc. etc.

Otra pieza—Una balanza franceza, 12 sillas, 4 mesas. 1 tinaja para agua, 3 lámparas de zaguan para kerosene etc. etc.

Una volanta americana de cuatro ruedas, con sus guarniciones correspondientes para uno ó dos caballos todo completo.

Por José Marquez.

De 14 lotes de terrenos con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano y á la de Venezuela.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta por baja que sea, cuyos lotes son los siguientes:

1.° lote con 14 1[2 varas de frente calle de Moreno, por 60 de fondo.

2.° lote con 13 1[2 varas de frente á la calle Saavedra, por 73 id id, 3.° lote con 13 1[2 de frente á la calle de Saavedra por 73 id id, 4.° lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra, 5.° lote con 11 1[2 varas de frente á la de Belgrano por 34 1[2 este terreno tiene un pozo de balde, 6.° lote con 10 varas de frente á la calle de Belgrano por 34 1[2 id id, 7.° lote con 10 varas de frente á la calle de Belgrano por 34 1[2 id id, 8.° lote con 10 varas de frente á la calle de Belgrano por 34 1[2 id id, 9.° lote con 15 1[2 varas de frente por 36 id id, 10.° lote con 14 varas de frente á la calle de Belgrano por 36 1[2 id id, 11.° lote con 14 varas de frente á la calle de Belgrano por 36 id id, 12.° lote con 14 varas de frente á la calle de Belgrano por 36 1[2 id id, 13.° lote con 13 1[2 varas de frente á la calle de Venezuela por 60 id id, 14.° lote con 13 1[2 varas de frente á la calle de Veneznela por 60 id Id.

Nota--Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles Moreno, Venezuela, Misiones y Alberti, se recomienda la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Federico Silva.

De una casa y terreno de grande estension central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al oeste y al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra, con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pizos y techos embalzados, contiene un gran sotaun perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con maderas duras, á mas el corralon esta cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzos de fierro &. &.

Esta gran casa se rematará en en solo lote dinero al contado y si no hubiera postores de capital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente y 36 de fondo y se realizará en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por el mismo.

En el pueblo de Moreno.

Por órden del Tribunal de Comercio, la casa esquina perteneciente al concurso de Don Eusebio Labastie.

El Domingo 6 de Marzo á las dos de la tarde se ofrecerá en venta la referida propiedad y segun mandato judicial, no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que en todos sus ramos ha sido tasado en la suma de ciento nueve mil doscientos ochenta y dos pesos seis reales mjc.

Cuya finca es de azotea formando esquina y todo el frente á la plaza de las carretas en la estacion del ferro-carril, construida á la moderna con ocho piezas y casi todos pizos de tablas, nn sota no, un gallinero, galpones, cocina, lugar, y cuartos de peones, cochera, granero una huerta y jardin con flores y frutas ricas, un parral de uva moscatel; en terreno de 65 varas de frente y 43 de fondo. Por otros pormenores á casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No, 23.

De tienda y merceria.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura y al contado los siguientes articulos:

Quedando establecidos los remates de géneros en los dias martes, en lugar de los viernes como hasta aquí.

Casimires en piezas, id en cortes, géneros para vestidos, ponchos de vicuña, id de algodon, lienzos de varias clases, bramantes diversas marcas, zarazas, paños, géneros para pantalon, cotin, listado, piel del diablo, lustrina negra, zaraza para colcha, ponchos de paño, calzoncillos lienzo, uso domástieo, madapolan, franela, camisas de zarazas, id de algodon, id montecristo, id de hilo, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos algodon, de hilo y de yerba, camisolines, blondas, mangos, tiras bordadas, bordonas, cuerdas americanas, peinetas de carei y de otras clases. peines, id de mar fil, aceites, estractos, agua colonia, jabones, cortaplumas, tijeras, dedales, agujas oryuillas, alhleres broches, botones para camisas, id para pantalones, id de puño, corbatas, hilo, seda y etros articulos.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

De articulos de almacen.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los siguientes artieulos:

25 pipes vino carlon, 6 pipas caña superior, 28 bordalesas vino francés, 24 fardos tabaco de bahia, 30 barricas azucar refinada, 150 mil cigarros hamburgueses, 40 bultos té negro, 24 cajones papel de hilo, 30 bolsas porotos, 59 cajones vino champagne, 70 sacos arroz Glasgow 40 barricas cerveza inglesa, 100 tinas americanas, 30 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas de higo, 80 cajones coñac francés, 30 cuñetes aceitunas, 40 cuñetes pimenton superior clase, 30 cajones vermuth, 20 id. ajenjo, 30 caarterolas vino seco, 100 barriles vino Jerez de 1 y 2 abr., 40 cajones vino Burdeos, 10 cuarterolas vino Priorato, 15 id. San Vicente, 300 libras aceite de almendra, 20 latas chocolate español, 15 manteca francesa, 50 id. biscochos inglesss, 30 barriles coñac inglés y frances, 25 cuñetes clavos, 15 bolsas pimenton, 25 cajones jabon de olor, 10 cajones fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 18 cajones vino Jerez, 30 bolsas galleta, 40 bolsas harina del pais, 20 barricas id. americanas 15 cascos vinagre, 12 retovos hilo de acarreta, 30 bolsas nueces, 25 cajones sardinas, 200 docenas betum y otros articnlos que se suprimen por su gran estencion.

Por Tomas J. Rodriguez.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el Domingo 5 del corriente á las 5 en punto de la tarde, un terreno situado en la calle del Juncal entre Rio Bamba y Ayacucho, compuesto de 8 varas de frente al Norte y 72 3[4 de fondo al Sud tasado en la cantidad de diez y seis mil pesos mjc. (16,000) perteneciente á Da. Dominga y Don Jacinto y D. Juan José Jara.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador calle de Potosi núm. 119 1[2.

Por Tomas Aires.

De un terreno con tres ranchos.

En la calle de Comercio en las de Entre-Rios y Pozos, donde estará la bandera el dia indicado.

El martes 7 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará el referido terreno, á la mas alta postura y dinero de contado. Con 83[4 varas de freute por 70 de fondo, algunos árboles frutales etc.

Por mas informes Victoria No. 91.

Por Manuel Benza y ca.

De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamidio, del establecimiento y quinta de recreo y hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion 10 cuadras principia el campo.

El domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote todos los bienes reices de dicha propiedad cuyo terreno se compone con frente 1149 varas y 5603 de fondo, teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1030 varas de frente, como 12,000 varas esta alambrado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificio—1 hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidores portadas, contra marcos y cielos razos, todo el edificio esta rebocado á cal y tierra idraulica por dentro y fuera, techos y pizos embaldozados barandas de columna á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio un palomar de 3 á 4 mil palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, todo el edificio es hecho á la moderna 1 gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutares todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares de mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.

Menaje de la casa—1 rico piano ingles de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada, con piedra 1 id incrustada 10 sillas y 2 sillones de caoba pie de cabra, 1 rico sofa de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 saumadores de id, varios cuadros al oleo y otros adornos.

Aposento—1 rica cama otomana con colchones, sillas de esterilla, 1 mesa de noche 1 id de luz 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas adornos.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 1 aparador de caoba de tres cuerpos con piedra y espejo, 1 sofa de caoba y crin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales loza y de mas, 1 rica volanta con todos sus arreos y una escelente yunta de caballo.

Almacen--Loza, cristaleria, vinos embotellados, vermuth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, misionera, id parnanguá, vino carlon azúcar de varias clases, belas, grasa, javon, anis, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros, tabaco, dulce, quesos, y otras porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Recomendamos de una manera especial este remate por ser una brillante oportunidad, pues al dueño le produce 180,000 pesos mjc. anuales, esperamos que los especuladores darán un paseo antes del dia del remate, para informarse bien del establecimiento y ponerse al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse el trabajo, será el único medio de comprender el merito que tiene. En el mismo establecimiento esta una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores; para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Nota—Da tasacion del establecimiento en todos sus ramos, ha sido tasado en la cantidad de un millon doscientos mil pesos, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. A la llegada de los dos primeros trenes, habrá unos carruages para conducir al establecimiento á las personas interesas.

POR EL MISMO.

De una linda casita á la moderna, situada en la calle de Garantias pasando la de Arenales.

El jueves 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda casita edificada á la moderna con terreno de 8 varas de frente por 24 de fondo, cocina, pozo de rica agua y de mas. No olvidarse el dia y hora indicado por que hay que venderse infalible mente por órden terminante de su dueño.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Suipacha n. 49.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que quedaron sin venderse el Viernes, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, bordalesas vino burdeos, tercios yerba paraguaya, azúcar de la habana en cajones vino carlon, almidon americano, licores embotellados, coñac francés é inglés, vermouth francés, ajenjo, cominillo y otra porcion de articulo que estarán á la vista.

Enseguida:—Armazon, mostrador, bafanza, molinillo, cortador, vidrieras y demas útiles de negocio.

Por Iriarte y Ca.

En el pueblo San Martin.

De orden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr D. Juan E Barra.

El domingo 5 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se ha de vender precisamente á dinero de contado las casas y terrenos que se mencionan pertenecientes á D. Bernabé Eernandes.

Dos solares en el referido pueblo con una casita cada uno de material, techo de paja, y compuestos de 46 1[2 varas de frente por 50 de fondo, uno de estos solares está sembrado de alfalfa.

El todo está tasado en 13,964 pesos. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria 140.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle del Perú número 19.

El miércoles 8 y jueves 9 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Paño de piloto liso y rayado. paño castor, id negro fino, casimires negros, y de colores, paño de poncho, cuero de lobo, bayeton, balleta medio pellon, bombasí de colores, id blanco, franela de pura lana, id. mescla, frasadas de lana, colchas, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolam, bramantes finos, zarazas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, pañuelos de reboso, id. de seda para manos, id. de cambray de seda, id. de hilo, camisetas pe punto, calzoncillos, tohallas de hilo, servilletas, tiras bordadas, camisas de medio hilo, id. de algodon, medias de todas clases, camisas de crimea, géneros pará vestidos, orleaus, sombreros de castor, id. aterciopelados, tartan, géneros para pantalon, pellones, merino negro, pañuelos de filet para el cuello, lona, arpiliera, mantas, bombasi crudo y otros articulos.

Por órden del Consulado de Francia 3 fardos paño, 6 id. géro para vestido, 2 id. hilo de lustre, 1 id. porta plumas, 1 id. boas de lana.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca. Calle del Perú No. 28 en los dias martes 7 y miércoles 8 del presente se venderán á la mas alta postura, con plazos y cendiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramante varias clases, lienzos tablones, azargados y doble ancho, zarazas de todas clases, uso doméstico doble ancho y angosto, cotines, listados casimires para la estacion franceses é ingleses, camisetas rayadas y de marineros, id á la Crimea, pañueleria do rebozo de todas clases, camisas de pechera de hilo, de algodon y de zarazas, chalies paños piloto y de poncho rayados y lisos, pañuelos foulares, id algodon de todas clases, tartanes, bombasi pintado, id americano, balletones, un surtido muy completo de medias y sombreros, género de pantalon lana mezclas y algodon, chaquetones, lonas, lonetas, telas de poncho, pañuelos cambray de seda, id. de espumilla de rebozo y del cuello, un gran surtido de miriñaques, y muchos otros articulos que por su estencion no se detallau.

Por Martin Passicot.

Mnebles y útiles de una cigarreria.

En la calle de Estados-Unidos núm. 328 á las 11 de la mañana y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, se han de rematar todo el mueblage que es como sigue: 1 mostrador, 1 armario, mesas, 1 mesa de trabajar cigarrillos, arganas, tarros, 1 mesa de picar tabaco con su cuchillo, 1 nicho, balanzas, 2 1[2 docenas sillas, 44 atados cigarros de anls, 1300 amburgueses, 300 cigarrillos colorados, 500 italianos, 10 cajas rapé, 2 lámparas, 1 marquesa de madera, útiles de cocina, 3 hermosos caballos y otros muchos efectos que estarán á la vista.

Por Federico A. Keru.

En el paseo Julio entre los dos muelles donde estará la bandera.

El lunes 8 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot Doña Federica de porte de doce toneladas con los aparejos, y que está á pique entre los dos muelles.

Por Tomas Gowland

De cristales y porcelana.

En su casa calle Defensa 114.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido de cristales y porcelanas cuyo pormenor es el siguiente:

1500 botellas de cristal de varias clases y tamaños.

1000 docenas vasos id., id. copas para agua, id. para vino, saleros y varios otros articulos.

Juegos de porcelana para mesa, blancos y con istal de color, platos de mesa y de postre, juegos de lavatorio blancos y dorados, tazas blancas y doradas, juegos de té de porcelana de la India, ensaladeras, duiceras, salseras, palmatorias, tinteros, floreros, lámparas de kerosene, tubos, mechas y otro muchos articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa 114.

Por cuenta de dos casas inglesas.

El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 se rematará, un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de invierno, paño piloto, genero de lana pura camisas, generos de pantalon, camisas de crimea, sacos y Jackels de invierno, generos para forro, camisas de marinero, generos de vestido de muchas clases, medias de señora, id. cintas para hombre, pañuelos de rebozo de meroro, id. de lana, pañuelos chales, id. de cachemir, sombreros de castor, cotines, listados, bramantes, cuellos para señora, zarazas, pañuelos de algodon lizas bordadas, lienzo tabla, id. fino, coletas negras, pequines negros, calzoncillos de lienzo y de bramante, paños castores finos y regulares, casimires negros, anchos y angostos, corbatas, camisas de hilo 1[2 hilo y de algodon blancas y de color, camisetas de merino, id. de algodon rayada ponchos de paño pelo de lobo, paño para ponchos tartan á cuadros, medias de niño, brin gruesos ansimires de un ancho, uso domestico ancho y cagosto, trué, lienzo de hilo. cojinillos ingleses, jergas inglesas, pañuelos de hilo blando y de guarda, bayeton, ponchos de vicuña y de algodon y otros electos que no se detallan.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Aduana «Casares Viejo»

El martes 7 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura y dinero de contado de órden del consulado de Italia y por cuenta de quien corresponda; V. p. 500 cajones fideos averiados, venidos en la barca italiana «Giacinto Caprile» procedente de Génova á la consignacion de los SS. Caprile y Picasso.

Por Carlos Ristorini.

DE UNA CASA NUEVA.

Situada en la hermosa calle nueva del Callao No. 155, entre las calles Tucuman y Temple.

El Domingo 5 de Marzo á la una en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente que mira al Oeste por 55 de fondo, 3 hermosas piezas modernas, cosina, pozo de rica agua, parral, árboles frutales.

POR EL MISMO.

De una casa para reedificar.

Situada calle de Corrientes No. 395.

El Mártes 7 de Marzo á las 5 en punto, se rematará dicha casa á la mas alta postura y es como sigue:

El terreno mide 8 1[2 varas de frente al Sur por 34 de fondo ó lo mas que hubiese, tiene 6 ó 7 piezas que producen buena renta.

POR EL MISMO.

En Belgrano.

De una buena casa.

Situada esquina á la calle 25 de Mayo y Castelli, lindera por los fondos con la propiedad del Sr. D. Benito Bosche.

El Domingo 5 de Marzo á las 10 1[2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena y bien situada casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 25 varas por 25, tiene 3 grandes piezas altas, y con enmaderado de primera clase, cosina, pozo y otras comodidades.

POR EL MISMO.

Gran remates de terrenos

Situados esquina á las calles de Cochabamba y de Entre Sios, á poca distancia del gran colegio de las hermanas de la caridad, del ferro carril del sur y del mercado Constitucion.

El domingo 5 de marzo á las 5 de la tarde principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes de terrenos, situados calle Cochabamba entre Solis y Entre Rios.

Lote 1.° y 2.° 10 varas de frente cada uno por 75 de fondo, 3.° hasta 86 lotes con 10 varas de frente por 36 1[2 de fondo 9° esquina á calles Cochabamba y Entre Rios tiene 15 varas de frente por 36 1[2 de fondo.

No. 10 hasta 13 cuatro lotes de terrenos con frente á la calle de Entre Rios de 9 varas de frnte cada uno por 75 de fondo.

Nota--Se recomienda la asistencia á las 5 en punto por ser 13 lotes lo que tienen que ser rematados.

Por el mismo

De plantas de flores, árboles frutales y de adorno y de novedades botánicas estrangeras. En el depósito del Sr. D. Alfonso Amieux calle Victoria núm. 143.

El Miércoles 8 de Marzo á las 12 y media dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de toda esta selecta coleccion de plantas cuyo pormenor solo en parte se publica: camelias plantas echas, mahnolias azaleas, rhododindrum, bignouias, lilas, gardemias, peonias, aristolocias, asphodelleas, amarilles, josefina, 80 variedades de dalias, 50 de rosas, injertas, etc. perales, manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, viñas, grosellas, frambuetas, una coleccion completa de tuberculos y cebollas de flores etc.

Por el mismo.

De una buena casa central situada calle Venezuela núm. 307 calle empedrada y con gaz,

El Jueves 9 de Marza á las 5 y media en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa y cuya posicion central es inmejorable.

El terreno mide 8 1[2 varas de frente por 45 de fondo, 6 piezas bien edificadas, cosina, poso, resumidero y un hermoso parral.

Esta linda casa está actualmente ocupada con un colegio.

POR EL MISMO.

De pos casas modernas.

Con frente á la plaza del Retiro, calle de Santa Fé No. 92 y 94, esquina á la calle de Maipú, casa señalada con un letrero que dice: Café y Billar San Martin,

El viernes 10 de Marzo á las 5 de la tarde se remataran dichas casas á la mas alta postura. cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande que hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 ó 9 piezas; la casa chica tiene 6 ó 7 piezas se remataran separadamente.

POR EL MISMO

De un terreno bien situado, con 13 cuartos

Situado calle de Córdoba No. 376, entre Paraná y Montevideo, distante 3 cuadras del Parque.

Hoy Domingo 5 á la 1 de la tarde sin falta alguna se rematará á la mas alta postura y sin licitacion alguna dicho terreno que mide 12 varas de frente por 72 de fondo. Esta es una oportunidad de asegurar un interes alto y seguro, á mas del aumento del valor en el terreno.

Por Lisandro Billinghurst

En su casa calle de Maipú No. 14.

De 14 carneros padres y 8 borregas raza pura Rambouillet introducidos recientemente por el Sr. D. Isidro Neyer en la fragata francesa «Chandenagor« del Havre y procedentes de la afamada cabaña de Emilia Hutin de Lezara Montron.

El Miércoles 8 de marzo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados.

14 carneros padres y 8 borregas de raza ram buillet, ocurrir á nuestra casa para indicarles el local donde se hallan para la inspeccion.

Recordamos á los Sres. estancieros que los animales de esta misma procedencia que vendimos el año pasado obtuvieron mucha aceptacion y fueron comprados por los Sres. Castilla, Saavedra, Mackinley y Acosta.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De muebles.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:

1 cama de caoba tallada, 1 sofá de caoba y crin, 1 docena sillas de caoba, 1[2 docena id id, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id de noche, 1 id id de té, 1 gran labatorio de caoba tapa de mármol y espejo, 9 cuadros al óleo, relojes de sobre mesa, grabados ingleses, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 percha de id, 1 cama de fierro, bancos de pies, 1 alfombra, copas de mármol, 1 mesa de pino, 1 sillon de amaca, 1 tinaia, cristales, loza, y varios otros muebles que estaran á la vista.

Al mismo tiempo--1 armazon de vidrieras, 2 mostradores, una mesa, 2 espejos, 2 arañas para gaz, 2 bancos, 1 escritorio etc, etc.

Por F. Perichon de Garcia y ca.

De una preciosa casa quinta en el pintoresco pueblo de Belgrano.

El Domingo 5 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana he de vender, por menos de dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado, esta lindisima propiedad perteneciente al Sr. D. Ricardo de Karnmar, situada en la linda calle de Rivadavia numeros 13 y 15, y cuyo moderno edificio se compone de 5 piezas de azotea, pisos de baldosa, ventanas echura de balcones, umbrales de marmol, trantes de Urunday, comoda cosina, pozo de rica agua y necesario un esquisito jardin de flores diversas y una puinta frutal de primera clase, á mas posée dos grandes portones de fierro, para entrada de carruajes, su ferreno se compone de 20 varas de frente por 60 de fondo.

Podemos asegurar á los que se interesen que es una linda propiedad, la bandera indicará la finca en el dia del Remate. Los que se interesen podrán pasar averla el dia que gusten, pues la entrada será franca.

Por Manuel A. Castro.

De articulos de carpinteria y herreria perteneciente á las testamentaria de D. Antonio Picarel.

Por órden del Sr. Juez de primera Jnstancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, en la calle de Belgrano núm 600, se rematarán al mas alto precio y al contado los articulos que se detallan á continuacion

4 puertas con marcos nuevos, 4 id vidrieras nuevas, una cantidad de puertas y rejas con marco usados, cornizas y cantidad de tallaron usados, id vidrieras nuevas, una cantidad de puertas con marcos usados, cornizas y cantidad de tablason usados, irantillos, palmas, 1 portada, 1 puerta rastrillo de fierro, 2 abanicos de id, trancas de id, 93 reglillas para caños, granpas de fierro, caño deplomo para gas, postes de fierro para sarzo &. &.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
n122 f8 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Dña. Florentina Lugo, D. Márcos Palacios y D. Julian Leguisamon, y á todos aquellos que posean tierras sobre la márgen derecha del Rio Lujan, entre los de Da. Petronila Gutierrez y D. Elias Reyes, comparezcan por sí ó por apoderados al juicio verbal decretado con sus respectivos títulos de propiedad á la sala del Juzgado, el dia once de Marzo, con el objeto de tratarse del deslinde ya hecho por el agrimensor Sourdeau, promovido por D. Cárlos Maria Jouvert, representante de la testamentaria de D. Ramon Peralta, con prevencion que por su inasistencia les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Debiendo verificarse el citado comparando por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f11 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, Partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos m|c. previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.
n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano, situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de doscientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 36 1|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. Luciano Rafeca ó á sus herederos la providencia recaida en el espediente promovido por la Morena Ana Maria Zema sobre abono de firmas de una escritura cuyo tenor dice asi—Buenos Aires, Enero 31 de 1865.—Deconformidad con lo espuesto por el Agente fiscal, y con citacion de D. Luciano Rafeca ó de sus herederos en la forma que indica, recibase con las formalidades de ley y al tenor del interrogatorio inserto, la sumaria informacion que se ofrece y se comete—agreguese testimonio de la escritura—Cazon.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
n446 10p f25 Segundo G. Garrido.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en las tardes de los dias 16, 17 y 18, del próximo mes de Marzo se hagan almonedas y remate en las galerias de cabildo de la finca y terrenos que se espresarán pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Bonaod.—Una finca en el pueblo de Moreno al lado de la iglesia en la manzana 13, edificada en terreno de 43 1|3 varas de frente al Norte y 78 de fondo tasada en 60,000 ps. moneda corriente.—Un terreno contiguo de 65 varas de frente al Sur y 52 de fondo tasado en 5,000 ps. moneda corriente y otro terreno en la manzana 9, del mismo pueblo de 43 1|3 varas de frente al Este y 65 de fondo tasado en 5,000 ps. moneda corriente.
Los que deseen conocer otros detalles pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
n447 10p f25 Francisco Raggio. Escribano público.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Parra, se cita, llama y emplaza, al fallido Lucio Estein, para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio del Escribano q' firma á efecto de contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de la quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 1.º de 1865.
n55 p8 m3 Salvadores

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, se convoca á junta general de los acreedores de la casa de los Señores E. Señorans Hs. para el Martes 7 del corriente mes de Marzo á la una del dia para verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1600 del Cód. de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la Sala del Juzgado del señor Juez de Comercio D. Juan R. Barra.
Buenos Ayres Marzo 3 de 1865.
nó. 69 9p M4. Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se notifica á D. José Martinez el auto recaido en el espediente promovido por D. Francisco de P. Gran y D. Jacinto Casanovas contra él, sobre cobro de pesos, cuyo tenor es domo sigue—«Buenos Aires Febrero 21 de 1865—Por presentado con el pagaré y protesto adjunto intimire á D. José Martinez dé y pague dentro de 3.º dia la cantidad de 4300 pesos moneda corriente con mas sus intereses, costos y costes, bajo apecibimiento de ejecucion y embargo, y por lo que resulta del otro si, llámase por edictos por el término de seis dias pera que comperezca á ser notificado y estar á derecho en esta causo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Piuedo»—Lo que se le natifica por el presento para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
Ramon Grrido.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores de José Cacie para el lunes 6 del correinte á la una del dia, con el objeto de proceder á la verificacion de creditos, tanto de los conocidos como de los privilegiados y personales, cuya reunion presidida por el espresado Juez Comisario tendrá lugar con los acreedores que se presenten, teniéndose por adheridos á las resoluciones que se tomen á los inasistentes.—Buenos Aires Marzo 2 de 1865.
n 34 3p m3 Salvadores.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.	
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3 patacones	
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

NOTA—El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps. en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1|4 p.%. Plata 1|2 p.%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan—Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.
Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor ingles

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinac o por «Pavon» el martes 14 del co gresará el viernes 24.

PARA SAN NICOLAS—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tihre, el vapor nacional

YBICUY.

Pasajeros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el treu de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara á	Campan	4 patacones.	
» á	Zárate		
» á	Baradero	6	»
» á	San Pero.	8	»
» á	Obligado.	10	»
» á	Las Her'nas	12	»
» á	San Nicolas		

Los de proa y menores hasta diez años pagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

PARA LA ASUNCION—Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	12	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco—Carga y pasajeros—La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá . . . . .
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos apres, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.
NOTA—Se adviarte á las personas pagan en moneda corriente, que se cobrará 41s. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAY CH N
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1.

AVISOS.

«La Nacional.»
Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de tunio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463

EL JARABE.

Contra laz hemorrajias, del Dr. Granier
Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo núm. 157. n363 p15 f21

A los estancieros En la cabaña de Rambouellets Imperiales, en Santa catalina, hay en venta para la estacion de Marzo; carneros y borregas Rambouillets-imperiales, Negretes y Grosman chans y sus cruzas. Es escusado estenderse sobre el mérito y calidad de dichos animales ya muy conocidos en este pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento de Santa catalina, á mi quinta calle Estados-Unidos No. 503 ó bien á la calle San Martin No. 111.
n181 p30 f11.

Seminario Anglo-francés

Defensa 202, entre Méjico y Chile.
Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiendose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distante del centro, la comodidad de tener cerca un colegio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.
Ramos de educacion—Estudios Preparatorios—Todos los que se curtan en la Universidad.
Estudios Elementables—Teneduria de libros, aritmetica, lectura, escritura, historia, geografia, gramatica, piano, violin y dibujo: y los idiomas castellano, francés é ingles.
NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
n135 p30 f9 W. Parody.

Se vende Se vende la confiteria esquina Libertad y Cangallo, la vende su dueño por tener otro negocio y no poder atenderla, es de poco capital.
n43 p3 m3

Se vende En el partido de la Loberia Cerro Amarante un estableci-miento compuesto de una legua cuadrada con sus haciendas el que se interese en comprarlo puede ocurrir á la calle de Europa núm 444, la estancia es de D. Inocencio Alonso.
n 33 3p m3

Para el baile del Sábado y Domingo 4 y 5 del corriente siguen las cenas esquisitas y muy variadas, de fiambres muy delicados, cenas calientes y fruta de la mas ricas clases etc. en el British Hotel—96 Piedad 96.
no. 69 2p M4

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.
Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente tarifa:
Carga.
8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la vispera de la salida.
NOTA—Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la vispera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79 p. m. Juan B. Silveira.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Para Burdeos.

Directamente la barca francesa «Amelie» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, admite pasageros de proa y de cámara, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Es buque construido espresamente para el transporte de pasageros; reune todas las comodidades necesarias entre ellas la de cámara 1.ª y 2.ª
Para tratar ocurrase al capitan en el café de la Marina, Paseo Julio, ó á los consignatarios Sallano Etchebarne, calle Victoria No. 312 y 314.
n299 f17 15p

Aviso de la Comision clasificadora.

Por el presente se llama á la persona que pueda tener en su poder, un Libramiento del Gobierno de la Confederacion, fecha 12 de octubre 1861 bajo el número 4198 por el valor de mil quinientos veinte y cuatro pesos plata á favor del Sr D. José M. Ortiz para que dentro del plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente en esta capital, para justificar su derecho á dicho libramiento. Buenos Aires, 26 de Enero de 1865.
n542 30p e25.

Se han perdido Unos vales de ladrillos, los dichos vales son numerados desde el núm. 690 hasta el 719 el que los haya encontrado se le dará una gratificacion En la calle del Perú No. 349 daran razon; id tambien unos vales de arena desde el No. 604 hasta el 734.
n5 p3 m5.

A el comercio Con esta fecha he comprado la parte de la fonda Calle de Belgrano No. 95 á D. Joaquin Ruibal, sin responsabilidad ninguna de sus deudas; el que tenga reclamos ocurra dentro de tres dias.
Bs. As. Mzo 3 1865—Manuel Coto.
no. 66 3p M4

Tomás Ayres Se ha establecido definitivamente su escritorio de remates y comisiones en la calle de la Victoria No. 91, al lado de la imprenta del Comercio del Plata.
Se encarga de compras y ventas de fincas; da y toma dinero á interés; corre con delijencias judiciales; compras y ventas de haciendas vacunas, animales yeguarizos y lanares.
En la actualidad hay *cien mil pesos moneda corriente* para colocar sobre un campo al Sud; y otras cantidades sobre fincas en esta ciudad. El escritorio se hallará abierto todos los dias, desde las ocho de la mañana, hasta las nueve de la noche.
Las órdenes que se reciban serán atendidas en el acto.
no. 62 9p M4.

Se necesita una mucama en la calle Juncal no. 59.
no. 59 9p M4.

Gran Remate.

De terrenos. El Domingo 5 á las 5 se remata n calle Cochabamba esquina á Estados Unidos, 13 lotes de terrenos de 10 varas de frente por 75. Estos terrenos quedan á poca distancia del Colegio de las Hermanas de la Caridad y del Mercado Constitucion.—Esta venta es, *por Carlos Bistorini.*
no. 44 2p M4.

Se alquila la casa alta, calle de la Esmeralda No. 68; para tratar calle de Corrientes No. 220. n56 p3 m4

A la persona que en una de las noches de Carnaval hubiese encontrado en Colon, una barita de vallena con una bolita de oro en el puño, con las iniciales E. G. Se le ruega tenga la bondad de avisar ó entregarla en la calle de de Bolivar No 201, que agradeciendole se le dará una gratificacion. n52 p3 m4

Costureras Se necesitan, calle Florida No. 234, tambien hilvanadoras. n57 p3 m4

Un buen negocio El que tenga un negocio en la ciudad que no esceda de cincuenta mil pesos y quiera cambiarlo por una finca, puede dejar en esta imprenta la calle y No. de su casa, con las iniciales M. P. n35 p3 m4

Ojo á la ganga

Casa central a tres cuadras de la plaza de la Victoria al Oeste el que necesite una casa con estas condiciones propia para comercio por hacer esquina á dos principales calles. Ocurra al escritorio de Don José Maria Soto, calle de Bolivar No. 29 que se venderá en un precio muy moderado.
n59 p3 m4

Cortadores Se necesitan, calle Florida No. 172.
n58 p3 m4.

Pino abordo Se vende, ocurran a escritorio de Thomson y Bonorino, calle de Moreno No. 68.
n60 p3 m4

Lana lavada de Entre-Rios. Se vendepara colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6



EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n46 p15 m4

A los carreros En la calle de la Florida No. 353, se necesitan 50 carros tierra negra para plantas.
n48 p3 m4

Se avisa al público que se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, situado calle Cangallo esquina Uruguay No. 444, de propiedad de Don Maximo Guerrero. Si alguno tuviera reclamaciones que hacer, las efectura en el término de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865.
n53 p3 m4

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para Ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica como bien se comprende, al buen éxito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo atmosférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No 6, esquina á Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear. Los fotográfos de la esquina Rivadavia y Florida.
n47 p15 m4

Papel de color.

Se vende papel para carteles, calle San Martin No. 124.

A los pasageros pare Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23,
n347 19 15p

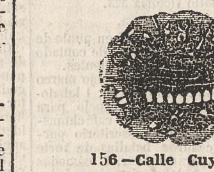
LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
De Corteza de naranja amarga.
EL TÓNICO POR ESCELENCIA.
Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS Afeciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon
Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimienlo, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.
Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.

Se vende en almacenes por mayor.
Barry y Walker, Defensa 97.
Fallon Thomas, Hibernien House, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.
Lanues hermanos Bolivar 79.
Lanus Juan y Ca. Defensa 342
Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.
Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á 14.
Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.
Boticas.
Arca Zenon Defensa 307.
Arizabalo Juan Artes 184.
Banon Teófilo Piedad 134.
Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.
Crawell y Murray Reconquista 66.
French Aurelio Comercio 54.
Lazarte Thomas Belgrano 264.
Moine y Toledo Belgrano 190.
Podestá Domingo Suipacha 55.
Puiggari Miguel Victoria 412.
Vedani Pedro Piedad 528.
Cafes.
Café de Catalanes y confiteria.
Café de Colon.
Café de Paris.
Café del Plata.
Confiterias.
Confiteria del Cabildo.
Confiteria de los Suizos.
Confiteria de la Victoria.
Droguerias.
A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.
Eastman Juan é hijos Defensa 11.
Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.
Torres y Barton y botica Defensa No. 65.
Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.
Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán mencionados en los diarios por el que firma.
M. S. Bagley.

Dentaduras de Ambar



156—Calle Cuyo—156

Carlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que la pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar, despues de pasados dos dias, garante la perfecta masticacion y el hablar ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa, quo no es posible diferenciarlas de los naturales.
Limpiaré las dentaduras cun una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garantizo la emplomadura por muchos años.
36 f19 136p

Se necesita un dependiente para una casa de negocio en el partido San Vicente, calle Bolivar No. 272, darán razon, por la mañana de 7 á 8, y por la tarde de 5 á 6. n466 f26 5p

Mensagerias del Comercio

Administracion calle de las Piedras No. 81, diligencias para Cañuelas, Monte y las Flores.
Salidas de Buenos Aires, 10, 20, y 30—id id Las Flores 5, 15, y 25.
Gervacio Mariño.
NOTA—Por traer el mes presente 28 dias, se posterga la salida del 30 para el 2 de Marzo.
n470 f26 5p

Ferro-carril del Oeste.

Se avisa al público que desde el 1.º de Marzo queda abierto al servicio la seccion entre Lujau y Mercedes, y los trenes que ivan á Lujan seguiran hasta dicha estacion de donde saldran los dias de trabajo el 1.º á las 7 30 de la mañana y el 2.º á las 3 30 de la tarde y los dias de fiesta á las 7 30 de la mañana, 1 30 y 5 30 de tarde.
La tarifa de Pasageros y carga para este servicio es el doble de lo que se cobra á Moreno.
La Administracion.

Una familia inglesa desea encontrar una casa que no diste mas que ocho cuadras al norte ó al Este de la plaza de la Victoria, ocurrase á la Libreria Inglesa calle San Martin núm. 41.
n40 p6 m3

Se necesita Un matrimonio estrangero para cuidar una quinta en Moron ocurrase á la calle Cangallo 274 ó en dicho pueblo preguntando en la estacion del ferro carril por la quinta de Mones, tambien se precisa una cocinera n 32 3p m3

Curaçao legitimo de Holanda del de 8 medallas es el verdadero estracto de naranjitas agrias es el mejor tonico que se conoce en Europa, una copita de un frasco de agua es la bebida mas refrescante y sobre todo estomacal tomando con ginebra es la verdadera bebida de Hespedes, el porron grande de 2 cuartas vale 35 pesos, (ojo á lo bueno y barato) coñac blanco de la famosa imperial, coñac company garantido por su rotulo de medalla, coñac martels y jules, Robin, Ghampagne, vino Pino de Burdeos, como Chateau Leoville etc. La famosa cerveza Ind Coope, cajitas biscochos ingleses, quesos de chaisses, quesos Flandes y conservas de todas las clases en venta calle del Perú No. 73, depósito de té.
n38 p3 m3

Suby Alphonse monsieur Suby Alphonse ancien militaire français venu du Havre á Buenos Aires depuis prés dún an est prisé de passer rue de Moreno No. 152, pour sine affaire qui l'interress. n42 p3 m3

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Cuentas y aritmetica comercial &, se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora.
n 29 3p m3

¡¡Cal viva!!

Fabricada en el país.
De superior calidad.
Para obras.
Estucos.
Blanqueos.
Jabonerias.
Velerias
Curtiembres &.
Se vende por mayor y menor, en la fabrica de Cal quinta del Sr. Klappembach, frente al lavadero del Pobre Diablo n 30 3p m3

Un pasagero de porto Alegre.

Tiene en manos cartas y un paquete para el Sr. Amaro da Silvavelho, á quien ruega venga á recibirlas, en la calle Esmeralda No. 122, en el patio 2.º puerta á la izquierda. n51 p3 m4

Se alquila la hermosa y espaciosa casa de altos calle de Piedad No, 474, tiene once habitaciones, gaz en todo su interior, agua de algibe y otras comodidades: las llaves están al lado no. 476 y alli allarán con quien tratar.
no. 61 6p M4.

Almacen para alquilar, un almacen espacioso á proposito para algun negocio por mayor ó menor con algunas piezas contiguas y un patio para deposito, se alquila en la calle Belgrano No. 72; al lado del «Standard» ocurrase en dicha imprenta.
n19 p3 m2

Sirvienta Se necesita calle de Belgrano No. 150.
n165 f26 5p

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estación 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes—Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
Encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido—Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

Se vende en la Villa de Lujan una casa esquina con 35 varas de frente y 70 de fondo con 5 piezas de materiai, 3 techos de azotea, y 2 techos de zinc, cuadrando el edificio con pared y un hermoso parral, á mas de árboles frutales y un alfalfar, con un establecimtento de panaderia que actualmente marcha, con un buen reparto. Se vende con el establecimiento y útiles ó sin ellos y es de propiedad de Don Felipe Coronado, el que la vende por tener que ausentarse del partido.
La persona que se interese puede ocurrir á la misma casa, ó á la calle de la Piedad No. 533, para mas pormenores. n116 f24 8p

Juzgado de paz de las Flores.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Manuel Montenegro, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda interpuesta por Peregrino Losada sobre daños y perjuicios sufridos en una carga de efectos que condujo á flete desde la capital á este pueblo—En la inteligencia que de no presentarse se procederá á vender el carro que tienen en este pueblo y con su producto hacer la chancelacion de su deuda.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1865.
n450 10p f25 Maximo A. Conesa.

Al comercio la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social C. T. Klappenback Colombe, ha quedado disuelta por conclusion de nuestro contrato social, y en adelante girará bajo la razon C. T. Klappenback, quienes quedan encargados del activo y pasivo de la estinguida sociedad.
C. Klappenback—T. Klappenback.
n427 f24 10p S. Colombe.

Se ruega Se ruega al señor D. Juan Bareteojier tenga la bondad de pasar por la calle de Maipú 43, casa de J. M. Barquéy ca. por un asunto que le interesa.
n135 p8 f24.

J. Farrieu corredor de número, avisa á sus amigos y al público en general, que ha traslado su escritorio de la calle de Cangallo No. 108, á la casa amueblada La Universal calle San Martin No. 104 cuarto núm. 47. n429 f24 5p

Almorranas Esta afeccion tan comuu en nuestros dias, es considerada por la mayor parte de los que la padecen como una enfermedad simple que tan solo se limita á incomodar mas ó menos con tumores que tiempo en tiempo en tiempo aparecen en la márgen del ano. Hay otros individuos aunque pocos, que creen que esta enfermedad les es hasta saludable.
Tanto los primeros como los segundos, viven engañados.
La afeccion hemorroidal es séria y por consiguiente peligrosa. Examinese á los que la padecen y raro sera entre ellos aquel que no se vea diariamente perseguido de dolores de cabeza, vahidos de vista, mal gusto en la boca, poco apetito, indigestiones, estreñimientos, dolores de los lomos etc. etc. cuyos sufrimientos son inseparables de esta dolencia, y que continuados por mucho tiempo han de acarrear precisamente funestas consecuencias.
No hay un solo médico que en su práctica no se haya encontrado con casos alarmantes ocasionados únicamente por la almorrana desatendida.
Por lo queá mi práctica particular toca, puedo asegurar que en los veinte años que llevo en estos paises ejerciendo la profetion médica, son innumerables los casos que de esta naturaleza he precensiado.
Tanto por lo molesto que es vivir con esta dolencia como para evitar sus fatales resultados, las personas afectadas de ella, pueden ocurrir de las 4 á las 7 de la tarde á la calle de las Artes No. 184 donde se les recomendará un método curativo sencillo; pero en sus efectos para sanar esta enfermedad, poderoso. n20 p10 m2

El Plata.

Para Navarro y Capilla del Señor.

Navarro		Capilla	
Salidas	Regresos	Salidas	Regresos
Dias 2	3	4	5
« 6	7	8	9
« 10	11	12	13
« 14	15	16	17
« 18	19	20	21
« 22	23	24	25
« 26	27	28	29
« 30	31		

Por cartas, dinero, encomiendas, cargas, ó comisiones para dichos puntos pueden ocurrir á la administracion Suipacha No. 61 1|2 de 8 de la mañana á 9 de la noche.
La Empresa.
Nota—Se reciben encomiendas, cargas, cartas y encargues para la Villa de Lujan.
n36 p8 m3 La Administracion.

En el ferro carril del Norte

Se ha perdido el 26 del mes de Febrero en el último tren viniendo del Tigre, en el salon de fumar, un atadito con un saco de lustrina y una gorra, se pide al que haya encontrado el mencionado saco tenga la bondad de mandarlo Cangallo 99 en donde vive su dueño, en todo caso á lo menos tendrá la bondad de ponerle un sobre á las tres tarjetas que habia en el saco y remitirlo á la misma casa en donde pagarán al conductor n 41 3p m3

Membrillos á 25 pesos el ciento mucho mas ricos que los que venden en el mercado á 40 pesos, Florida No. 6 n41 p3 m3

Muchacha Se necesita de 12 á 14 años para el cuidado de una chica calle Cuyo núm 236 derán razon n 35 3p m3

Al Comercio.

D. Pedro Alfaro ha mudado su escritorio á la calle de San Martin núm 208 n 345 f19 15p

Cajas de imprenta.

Se venden algunas recien introducidas, calle de San Martin No. 124.

Loteria de la caridad de Montevideo

Premio mayor

1,000 ONZAS DE ORO

La empresa de Loteria hace saber al publico que pone en circulacion una loteria compuesta de **11** millares y **700** suertes, que se jugará el 9 de *Marzo.*
El valor del billete entero es de **4** pesos moneda nacional, dividido en cuartos. El cuarto vale **1** peso.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta verde y el sello al reverso del billete, con la inscripcion 9 de Marzo de 1865.
Las suertes son las siguientes:

1 de	1000 onzas			
2 de	1000 ps. mda. n'nal.			
2 de	500	«	«	«
4 de	200	«	«	«
7 de	100	«	«	«
41 de	40	«	«	«
303 de	20	«	«	«
340 de	16	«	«	«

Son 700 suertes ó sean **2800** en cuarost
Montevideo, Febrero 28 de 1865.
La empresa.
El premio mayor de mil onzas se pagará en Montevideo. n68 p3m4

Cajones.

Se venden varios en buen estado grandes y que han servido para manufacturas francesas, calle de San Martin No. 124.

La Revista de Buenos Aires.

Acaba de imprimirse la entrega 22 correspondiente al mes de Enero, contiene en la seccion de historia los siguientes escritos inéditos, observaciones sobre defensa de la Provincia de Buenos Aires, por e general Alvear, campaña maritima durante la guerra de la Independencia por el Señor Carranza, las fronteras y los Indios por el Dr. Quezada. En su seccion literaria trae preciosos articulos de escritores americanos; continua abierta la suscripcion, en la calle de Moreno No. 54 y en la imprenta de Mayo, en la misma calle núm. 241 y 243. Esta entrega es la primera del tomo VI. n65 p3 m4

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á
PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en
CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.
Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.
Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para el cuidado de un niño, en la calle de Zeballos núm 240 m3 6p

Oficial hojalatero Se necesita uno calle de Rivadavia No. 154. n2 p3 m2

La Argentina diligencias para la Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado. El empresario de esta diligencia avisa al publico que desde esta fecha queda separado de ella el interesado Don Mauricio Del Valle, lo que se avisa para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
p8 m8 Bernardino Paz.

Flores y plantas

Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo e gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles fruta les, mas completa que haya llegado á esta ciudad hosta hoy
Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredadera, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.
Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana caña de india, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criolla, cuatro clases parra de italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.
Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.
El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.
Nota—Los aficionados pueden pasar a tomar catálogos gratis. n9 m24p

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales
Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.
En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

A LOS

ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde her Bano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escrito rio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

La Protegida.

La Administracion de estas dilegencias y otras, calle de Rivadavla No. 305, frente á la cancha de Sarria.
La «Protegida» para la Villa de Mercedes y Chivilcoy sale todos los dias nones y regresa los pares.
La «Protegida» para el Bragado por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, todos los dias 5, 9, 13 17, 21, 25, y 29.
Iniciadores de Lobos—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza, sale los 1, 9, 17, y 25; regresau los 6, 14, 22; y 29.
«Brisa del Desierto» para Navarro Bragado y 9 de Julio, sale los 9, 19, y 29; regresan los 6, 16, y 26.
«Flor del Norte» para la Capilla del Señor, 4, 12, 14, 20, 22, 28, y 30. Baradero 6, 14, 22, y 30.
La correspondencia oficial é impresos ó periódicos se conducen gratis,
Los Empresarios y administradores.
Picot Hnos

A los emigrados Orientales

Se vende una nermosa quinta en la ciudad del Paraná á siete cuadras del mercado y diez de la Catedral, hay una casa de azotea de ocho piezas embaldozadas, 4 son con cielo razos, y empapeladas, dos calles de paraisos de una cuadra de largo cada una, muchisimos árboles frutales, grandes alfalfares, aljibe, pozo, etc. Hay tambien una fabrica de ladrillo, en una área de 10 á 12 cuadras de buena tierra, muy propia para la cultura del algodon y tabaco; se vende esta finca por el infimo precio de cinco mil patacones.
A la entrada del pueblo, en el hotel de Francia darán razon. n50 p3 m4

A el comercio Con esta fecha he vendido á D. Manuel Coto la parte de la fonda. sita en la Calle de Belgrano No. 95, lo que pongo en conocimiento del comercio, y que los que tengan reclamos que hacer á dicho negocio ocurran á él que firma:
Joaquin Ruibal—Marzo 3 1865.
no65 p3 m4.

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.
Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.
Cada botella de **Jarabe de Labelonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.
En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida,
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.º DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 14.80,7373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,686. 93

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

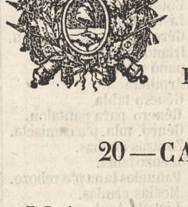
Pesos.	
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. 1862
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50	id id id á id id 1864
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50	id id id á id id 1863
16,188 50	id id id á id id 1864
2.383,126 50	

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de o/o.	Beneficio por ciento.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128
	"	815	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	121
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139 76
	"	4196	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	190
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	34 73
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247 70
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130 70
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	76
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29 77

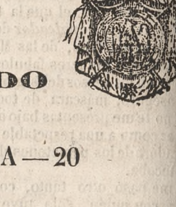
Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.
Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Eduardo Martin calle de Bolivar núm. 57.

COMISION DE  ASIGNACIONES.



ARMERIA

E. PARIS
PRIVILEGIADO



20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólvers y juegos de floretes.

RIFLES-REVÓLVERS
REVÓLVERS
ESCOPETAS DE 1 y 2 TIROS
PISTOLAS Id id id.
ARTICULOS DE CAZAR
ESPADAS Y SINTURONES [Escrime]
SURTIDO DE ARMAS de cargar por la culata.
ESPECIALID AD DE CARTUCHOS.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.
Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.
n459 p8 f26

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se ten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpalizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo cuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuadernola, donde se anotará el movimiento de entrada y salida de cada depositante siendo permitido á su depósito retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un pata con** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios brándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. P. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde las 10 hasta las 12.

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES
POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMERIAS



PERFUMERIA MONPELAS

PARIS. 21, Boulevard Poissonnière ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS.

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONAL.
(Esposicion Universal de 1855.)

Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumeria como en los jabones de tocador de la **Casa Monpelas.** El Jurado internacional, tomando en consideracion los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea constantemente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la medalla de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.

La Casa de Perfumeria MONPELAS, cuyos productos se venden en el orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al empleo de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importante casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clientela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminentes jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedidas á la Perfumeria. La falsificacion, envidiosa de todo triunfo como de toda superioridad, debia tratar de dañar á la CASA MONPELAS, asi es que los falsificadores han espedido á varios mercados de la América del Sur mercancias revestidas de la marca de esta casa, principalmente de Hamburgo y Francfort. — Pocas son las advertencias que haremos á nuestra clientela para precaverla contra estos manejos desleales de que está dando razon un proceso. — M. MONPELAS recomienda á los honorables importadores de sus productos que se muestren muy rígidos y exijan todas las garantias del orígen y procedencia de la Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras.
Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.